This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

ITOS

ICO

EREYRA

CA

F
1232
.S23

TIPOGAFIA ARTISTICA.
1ª de Revillagigedo número 2. México.

ADVERTENCIA.

La presente impresión está hecha en vista de una copia que mi amigo inmejorable, el muy erudito bibliógrafo señor Canónigo D. Vicente de P. Andrade, sacó, hace años, del autógrafo de las memorias del General D. Antonio López de Santa Anna, que tuvo en su poder.

La incontrastable influencia política que dicho General, á pesar de sus gravísimas faltas, ejerció en México durante más de medio siglo, da á sus memorias una importancia extraordinaria que seguramente nadie desconocerá.

Como anexos á las memorias, publicamos varias de las cartas que el General Santa Anna escribió á su íntimo y fiel amigo el Coronel D. Manuel María Giménez, y algunas de las que éste le dirigió, todas las cuales tratan de la Intervención y del Archiduque Maximiliano; los autó

247236

grafos de la correspondencia que el General Santa Anna y el Coronel Giménez sostuvieron desde 1829 hasta 1875, son de mi propiedad por haberlos comprado, hace un año, á la testamentaría de D. Manuel López de Santa Anna.

No queremos concluir esta advertencia sin manifestar antes nuestra mayor gratitud á todos nuestros cultos subscriptores, y en especial á los que nos han alentado de una manera entusiasta para que prosigamos la publicación de los «Documentos Inéditos ó muy raros para la Historia de México.» No menos obligados quedamos hacia las personas que espontáneamente nos han remitido copias exactas de interesantes manuscritos históricos de su propiedad, ó que han puesto los originales á nuestra disposición: oportunamente publicaremos los nombres de estas generosas personas. Con el objeto de corresponder de algún modo á tan benévola ayuda, hemos resuelto aumentar desde hoy el número de páginas de los tomos de nuestra colección.

México, 1º de octubre de 1905.

GENARO GARCIA.

MI HISTORIA MILITAR

Y POLITICA

CAPITULO I

1810 á 1821

Desde mis primeros años, inclinado á la gloriosa carrera de las armas, sentia por ella una verdadera vocacion. Conseguí el beneplácito de mis padres y senté plaza de caballero cadete en el Regimiento de infanteria fijo de Veracruz, el nueve de Junio de mil ochocientos diez, previas las pruebas de hidalguia indispensables entonces. A los catorce años de edad pertenecia al ejercito real de la Nueva España.

Destinado el primer batallon de mi regimiento á la pacificacion de las provincias internas de Oriente, á las órdenes del Coronel Don Joaquin Arredondo, tocóme concurrir á esa campaña de cinco años. Ascendiendo por escala á Teniente de granaderos del segundo batallon residente en Ve-

racruz, pasé luego á incorporarme á mi compañia el veinte de Noviembre de mil ochocientos quince. En mi brazo izquierdo llevé escudos de honor, obtenidos en acciones distinguidas de guerra. Favorecido con la honrosa nota de *buen oficial*, el gobernador de la plaza me nombró comandante militar de los extramuros, molestados con repeticion por los insurrectos de las inmediaciones, que aun subsistian. Mi comportamiento en este encargo, y algunas comisiones de riesgo desempeñadas á contento del Jefe Superior, proporcionáronme llevar en mis hombros las dos charreteras, ensueño dorado de mi ardiente juventud.

En las orillas de Veracruz, la gente ruda cometia toda clase de excesos al abrigo de la insurreccion que permanecia por allí. El Comandante general de la Provincia se sirvió encargarme tambien de la pacificacion de aquel territorio, poniendo á mis inmediatas órdenes quinientos veteranos escogidos. Militar pundonoroso, me esmeré en corresponder lealmente á la confianza que se me dispensaba; obedeciendo á mi natural inclinacion, valiame con frecuencia de la persuacion mas que de las armas, medio eficaz con que consegui la presentacion de los hombres de armas que hacian la guerra y que pasaban de dos mil armados y montados, sometiéndose á vivir en poblado y obedientes al gobierno. Este servicio se consideró importante, y se me premió con el grado de

Teniente Coronel y el diploma de la Cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica.

Con la investidura de Comandante principal de la demarcacion pacificada y amplias facultades, levanté pueblos, reedifiqué la villa de Medellin y todo lo organicé del mejor modo posible; en términos, que á los tres años de paz y orden, las gentes salidas de los montes casi en estado salvaje, variaron admirablemente de índole y costumbres, manifestándose contentas.

Mimado del gobierno virreinal, no tenia límites mi gratitud; y sin embargo, apareció el *Plan de Iguala*, proclamado por el Coronel Don Agustin Iturbide el 24 de Febrero de 1821, y me apresuré á secundarlo, porque deseaba concurrir con mi grano de arena á la grande obra de nuestra regeneracion política.

El Mariscal de campo, don José Dávila, Comandante general, jefe superior político é intendente de la provincia, generoso por carácter, juzgándome extraviado y en inminente peligro, pretendió salvarme; á cuyo efecto me envió el indulto con el sargento mayor don Ignacio Iberri, y ofertas seductoras. Tanta bondad del anciano general, que me queria como á un hijo, conmovió mi sensibilidad. . . . ¡ah! ratò penosísimo fijo en memorial . . . . En esta lucha, en este momento

de prueba, el patriotismo se sobrepuso á todo sentimiento: continué firme en mi propósito.

Lejos de mi vista lo que seduce y halaga, no veía mas que una situacion erizada de inmensas dificultades.

Circuido de doce mil buenos soldados, en Alvarado, Córdova, Orizaba, Huatusco, Jalapa, Perote, Puente del Rey y Veracruz, habia necesidad de batirlos y vencerlos. Mi material para abrir la campaña componíanlo: doscientos diez y seis infantes, ochocientos caballos de los indultados, un cañon de á cuatro, un cajon, cartuchos de fusil y un mil pesos en la comisaria prestados de mi peculio. Pero colocado entre la victoria ó la muerte, la mayor vacilacion me perdia; ocurrí al arrojo hasta la temeridad.

A la cabeza de mis pocas fuerzas, forzando una marcha de catorce leguas, me introduje en Alvarado sin obstáculo alguno. El Capitán de fragata, don Juan Topete, Comandante principal de la costa de Sotavento, aturdido con la sorpresa, se asiló en una casa: la tropa, sin la voz de un jefe, no se movía: el momento presentábase crítico y no admitía dilacion. Me presenté frente á frente de aquella tropa vacilante y le hablé con tal ardor y entereza, que dejó la vacilacion prorrumpiendo en *vivas á la Independencia*. . . . Todo quedó á mi disposcion: tropa, fuerte, almacenes provistos de armas, municiones y la demarcacion entera.

La ocupacion del Puerto de Alvarado, que nadie esperaba, causó gran sensacion al gobierno peninsular, é impulsó la revolucion: amigos y enemigos admiraron mi feliz jornada que produjo tan buenos resultados á la causa de la libertad. Con el aumento de fuerzas y de recursos me encontré fuerte. A lo primera noticia de que el *Teniente Coronel don Jose Joaquin de Herrera se encontraba en la villa de Córdova cercado por tres mil expedicionarios*, corrí á salvarlo. Herrera defendiase atrincherado con un puñado de patriotas entusiastas resueltos á vender caras sus vidas.

Muy oportuna fué mi llegada á las orillas de Córdova: una sola pared quedaba á los patriotas para su defensa: el conflicto era extremo y en proporcion las exigencias. Era preciso tomar la ofensiva veloz y activamente, y la tomé con dos mil hombres y seis piezas de batalla á toda costa. La fortuna favoreció mis esfuerzos: en el primer encuentro el afamado Coronel español Hevia que mandaba los expedicionarios, quedó fuera de combate. Este suceso trastornó las operaciones del enemigo al grado de suspender sus hostilidades y ponerse en marcha para Puebla, dejando muchos desertores que buscaban mi bandera tricolor.

Salvado el Teniente Coronel Herrera, marchó para la provincia de Puebla, reforzado y provisto para operar con buen éxito. Yo me dirigí á la ciudad de Jalapa ocupada por dos mil seiscien-

tos hombres de todas armas á las órdenes del Coronel don Juan Orbegoso. Esta fuerza provista de todo capituló á las seis horas de ataque: la tercera parte de ella tomó mi partido. Mis batallones aumentaban cada dia. Los dos fortines del Puente del Rey, su comandante el Coronel Flores los rindió á discrecion á la primera intimacion que le hice.

La fortaleza de Perote á los veintiseis dias de sitiada capituló; pero antes fué necesario rechazar en el paraje de Santa Gertrudis á una seccion respetable á las órdenes del Coronel Concha, procedente de Puebla, que intentó introducir en la fortaleza provisiones de boca y guerra.

En el curso de la campaña destiné al Teniente Coronel don Juan N. Fernandez á la provincia de Tabasco, llevando á sus órdenes cuatrocientos hombres bien equipados, con cuyo auxilio los patriotas tabasqueños consiguieron coronar sus esfuerzos.

El 30 de Julio del dicho año, el navio de guerra español «El Asia» ancló en el puerto de Veracruz, conduciendo á su bordo al Teniente general don Juan O'Donojú, virrey nombrado del reino de Nueva España. Al virrey causó grande sorpresa el saber: que la plaza habia sido asaltada y que por poco la encuentra en poder de los independientes. Tres dias despues del desembarco,

el virrey me invitó á una entrevista, la que tuvimos en la alameda.

El virrey pretendia un tratado basado en las condiciones contenidas en el Plan de Iguala, para así facilitar entre los beligerantes la buena inteligencia, etc. La proposicion me agradó juzgándola adecuada á las circunstancias; mas me abstuve de serios compromisos de esa clase sin conocimiento del primer jefe. Me reduje, pues, á inculcar al virrey la necesidad de entenderse con el señor Iturbide, primer jefe del ejercito trigarante, á fin de obtenerse un buen resultado. Mis observaciones parecieron al virrey fundadas y convino en ellas. Yo me encargué de comunicarlo todo al señor Iturbide.

Consecuente con lo ofrecido, escribí extensamente al primer jefe manifestándole la buena acogida que mis ideas habian tenido en el ánimo del señor O'Donojú y la importancia de su aproximacion á Veracruz rápidamente. En su solicitud destiné al Capitan don José Mariño, ayudante de mi confianza, quien puso mi comunicacion en sus manos, en la hacienda del Colorado, á tres leguas de Querétaro. El primer jefe sorprendido agradablemente con mis noticias encomió mis servicios hasta la lisonja y dispuso en consecuencia marchar luego á la Villa de Córdova. En su contestacion me recomendó las mayores atenciones

al señor O'Donojú y que lo acompañara á Córdova donde habian de verse.

El General O'Donojú mostrose dispuesto á trasladarse á Córdova. Para inspirarle confianza, le aseguré que yo quedaba responsable de la seguridad y consideraciones que su persona merecia. Su respuesta única, fué: *estoy resuelto, nada temo escoltado por el valiente que asaltó esas murallas*, señalándolas.

Los señores Iturbide y O'Donojú llegaron á Córdova en un mismo día. Concurrí á sus conferencias llamado por ellos, y tomé una parte muy activa en el feliz resultado que tuvieron. El 24 de Agosto del mismo año, firmaron el célebre *tratado de Córdova*, que terminó la guerra é hizo concebir lisonjeras esperanzas.

Mi campaña quedó finalizada con la ocupacion de la importante plaza de Veracruz. Su guarnicion no pudiendo hacer mas, se trasladó al castilo de Ulúa. El dia 6 de Octubre hice mi entrada triunfal en la ciudad de Veracruz, á la cabeza de mi ejército victorioso en medio del júbilo mas completo. El pabellón tricolor lo enarbolé con mis propias manos, en aquellos baluartes, y fué saludado con vivas atronadores y salvas de artillería. Tan felices resultados fueron el fruto de mis afanosas y felices operaciones de siete meses.

He dado alguna explicacion de los servicios

con que contribuí á la libertad de mi patria no obstante su notoriedad, por haber notado que algunos de mis paisanos se empeñan malignamente en suprimirlos ó desfigurarlos en sus escritos, siendo de los mas empeñados en esta maldad, ¡cosa increible! los hijos de aquellos patriotas que en días venturosos me abrazaban arrebatados de contento y vitoreaban mi nombre. . . . ¡ah! con el curso del tiempo ¡qué mutaciones!

CAPITULO II

1822 á 1823

IMPERIO

El rey de España Fernando VII desaprobó el Plan de Iguala y el Tratado de Córdova, disponiendo se quemaran por mano del verdugo, y declarando al general don Juan O'Donojú de nefanda memoria. En esos momentos don Agustin Iturbide no supo sobreponerse á la lisonja de los que lo rodeaban ni á la tentacion: se precipitó á ocupar el trono de Moctezuma para el que no estaba llamado, sin prever las consecuencias, que pronto se sucedieron: su desprestigio y la anarquia. La opinion general estaba pronunciada á favor de una Regencia, entretanto la nacion disponia de sus destinos por medio de sus representantes. Yo participaba de esta opinion y la dí á conocer sin disfraz. A la sazon y por primera vez organizábase el partido republicano, y creaba próselitos. Algunos de mis conocidos pretendieron afiliarme; pero educado bajo la monarquia no estaba preparado para ese cambio, y los oia con desagrado.

Los españoles en posesion del castillo de Ulúa, intentaron una noche apoderarse de la plaza de Veracruz con el designio de destruir los baluartes de Santiago y Concepcion, evitándose asi de ser por ellos hostilizados alguna vez. La vigilancia de la guarnicion evitó la sorpresa intentada, mas un combate de mas de dos horas que se trabó y el que costó á los agresores pérdidas sensibles; dejaron en nuestro poder prisioneros á un jefe, tres oficiales y ciento cuarenta y seis individuos de tropa del batallon de Cataluña. Este triunfo, el gobierno imperial lo calificó *glorioso para los defensores de la plaza.* y me envió despacho de Brigadier con letras.

El día 30 de Octubre de 1822 el emperador Agustin I disolvió el Congreso constituyente, instalado el 24 de Febrero del mismo año considerándolo hostíl á su persona. Dias despues, emprendió viaje á Jalapa para sacarme de la provincia donde le causaba cuidado por las delaciones é instigaciones de mis émulos. Su magestad imperial sabiendo que no habia sido de los adictos á su coronacion, me destituyó de todos los mandos que ejercia, y dispuso mi traslacion á la capital, faltando hasta á los usos comunes de urbanidad. Golpe tan rudo lastimó mi pundonor militar y quitó la venda á mis ojos: vi al absolutismo en toda su fiereza y me sentí luego alentado para entrar en lucha con él.

Decidí en ese momento ocuparme seriamente de reponer á la nacion en sus justos derechos.

El cumplimiento de mi resolucion demandaba sacrificios y grandes esfuerzos, y yo ninguno excusé. Velozmente me presenté en Veracruz y hablé al pueblo, y al frente de mis soldados proclame la República el dia 2 de Diciembre á las cinco de la tarde. A continuacion publiqué el Plan y manifiesto en que explicaba mis intenciones; y el caracter de provisionalidad que aquel acto tenia; supuesto que la nacion era la única, con derecho á constituirse como quisiera, siendo árbitra de sus destinos.

El ejército imperial al mando del general don José A. Echevarria comenzó á hostilizarme: encuentros favorables y adversos se sucedieron, pero la fuerza numérica me redujo al recinto de la plaza. Por órdenes apremiantes del Emperador, el ejército sitiador emprendió el asalto la noche del dia 30 de Enero de 1823. Los defensores en número solamente de mil cuatrocientos, consiguieron con esfuerzos desesperados, en tres horas, el triunfo mas completo Verdad es que la impericia del general en jefe de los imperiales nos favoreció mucho: sus columnas fuertes de doce mil hombres, maniobraron tan torpemente, que no adquirieron la menor ventaja: y para librarse de nuestros mortíferos fuegos emprendieron una

CAPITULO III

1824 á 1825

REPÚBLICA

La nacion en absoluta libertad eligió sus representantes, en cumplimiento de la convocatoria expedida por el Supremo Poder Ejecutivo provisional, quienes expresaron libremente la voluntad de la nacion. Instalado pues un Congreso constituyente, despues de serias discusiones, dictó la Constitución de 1824, sancionada y publicada por el Gobierno provisional; las provincias con el dictado de *Estados Soberanos*, *Libres é Independientes* y las franquicias que la ley fundamental les concedió, quedaron satisfechas. Los nuevos Estados votaron para Presidente de la República al antiguo patriota don Guadalupe Victoria.

Por Marzo de 1824 la provincia de Yucatan por cuestiones locales estaba en revolucion; la ciudad de Mérida hacia la guerra á la de Campeche. El gobierno provisional se sirvió encargarme su pacificacion, y al efecto me nombró Comandante general. «La Iguala» goleta de guerra nacional me tomó á su bordo con mi estado ma-

yor y me condujo al puerto de Campeche sin novedad.

Los campechanos al saber que me encontraba en el puerto saludáronme con sus cañones. El Comandante militar de la plaza, Teniente coronel don Juan N. Roca, se apresuró á ponerse á mis órdenes; la poblacion me recibió con demostraciones de contento. El Coronel don Benito Aznar que sitiaba la plaza, hizo lo mismo. La junta provisional tuvo á bien nombrarme Gobernador político de la provincia. Campechanos y Meridanos me abrumaron con sus cumplimientos. El orden se restableció y conservóse inalterable, y con la reconciliacion de los ánimos se consiguió la paz y el contento. Organicé y equipé cuerpos permanentes y activos como allí no se habían visto: mejoré las fortificaciones y proveí á la seguridad de la provincia en todo lo posible.

En ese tiempo acaeció la sensible hecatombe de don Agustin Iturbide en Padilla; acontecimiento que deploré sinceramente, y que dió lugar á una de tantas ocurrencias que la miseria humana presenta cada dia. Divulgada la noticia en Mérida, los aduladores del poder llenaron el salon de la casa de gobierno, y con la sonrisa en los labios felicitábanme *por la muerte del tirano.* Sorprendido con aquel cínico espectáculo, me apresuré á contestarles: Señores, si la Patria reporta alguna ventaja de la trágica muerte del caudillo de Igua-

la, felicítenla enhorabuena, mas á mi de ninguna manera. Ciertamente que no estuve acorde con su coronacion imprudente y que con la espada en la mano reclamé los derechos del pueblo para que dispusiera de us destinos como quisiera; mas nunca fuí enemigo personal del héroe: en Yucatan no se le hubiera privado de la vida. Los felicitantes se retiraron confundidos. De esta ocurrencia los círculos de la ciudad se ocuparon algunos dias.

El clima ardiente de Yucatan me era nocivo, é insté por mi relevo que obtuve. Trasladado á la provincia de Veracruz pude dedicarme á los adelantos de mi hacienda de Manga de Clavo mas de dos años.

CAPITULO IV

1828

EL CONGRESO NACIONAL DECLARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL GENERAL DON VICENTE GUERRERO.

La eleccion del segundo Presidente constitucional en el año de 1828 fue ruidosa. Don Manuel G. Pedraza, Ministro de la Guerra, sin antecedente alguno que lo favoreciera, aspiraba á la primera magistratura en competencia con el candidato del pueblo, el antiguo patriota General don Vicente Guerrero, y valiéndose de maniobras irregulares y del influjo que el puesto que ocupaba le daba, consiguió sobreponerse á su competidor alcanzando de las legislaturas un voto mas. Al triunfo inesperado del Ministro siguió el despecho y la desesperacion y consiguientemente la revolucion.

En esos dias desempeñaba yo el gobierno del Estado de Veracruz, y viendo grave la situacion procuré conservar el orden: mas nada bastó á tranquilizar los ánimos: un movimiento era inevitable. En obvio de males y para no verme envuelto en el torbellino que se preparaba, me ad-

herí á las pretensiones del pueblo, quien pedia que don Vicente Guerrero fuera declarado Presipente constitucional de la República.

Tres meses me vi precisado á rechazar los ataques de los partidarios del Ministro, quienes en venganza pusiéronme *fuera de la ley*; pero el movimiento popular tomó tan grandes proporciones que al pretendiente le dió miedo y desapareció embarcándose disfrazado para los Estados Unidos. Restablecida la tranquilidad, la Cámara de diputados se ocupó de la cuestionada eleccion, y con toda libertad declaró Presidente constitucional al General don Vicente Guerrero, el deseado del pueblo.

CAPITULO V

1829

INVASION ESPAÑOLA

El 29 de julio de 1829 un cuerpo de ejército español mandado por el Brigadier don Isidro Barradas, desembarcó en Cabo Rojo con pretensiones de reconquista y en seguida ocupó la plaza de Tampico y el fortin de la Barra sin resistencia alguna. En vano una reunion de patriotas disputó valerosamente el paso de los Corchos. Con tal novedad el pais se alarmó naturalmente.

Pisando el invasor terrenos del Estado que estaba á mi mando, crei que me correspondía el honor de mandar la vanguardia de los defensores de la nacionalidad mexicana; y lisonjeado con esta idea me preparé y salí á la campaña.

Venciendo dificultades zarpé del puerto de Veracruz con una flotilla compuesta de un bergantin, cuatro goletas y varios bongos que á su bordo conducian dos mil trescientos infantes y el material de guerra que pudo caberles. A la vez seiscientos lanceros marchaban por la costa bien montados. Con la fé del que combate por su pa-

tria, navegué á todo riesgo en solicitud de los invasores.

Desembarqué felizmente en la Barra de Tuxpan, no obstante la escuadra española al mando del almirante Laborde que cruzaba en las aguas de Tampico. Seguidamente me dirigí al pueblo de Tampico el Alto atravesando á lo largo de la laguna de Tamiahua en piraguas y canoas, de donde continué á Pueblo Viejo, para situarme frente á frente del cuartel de la Division Real de vanguardia. El general invasor espedicionaba: habia ocupado la ciudad de Villerías, y confiando en los refuerzos que esperaba de la Habana dejó en su cuartel general escasa guarnicion. La ocasion brindaba á obrar y no la desaproveché. Con mil hombres atravesé el rio en canoas bien servidas, á favor de la noche y silenciosamente; pero la vigilancia de la guarnicion frustó la sorpresa, y me obligó á atacarla en sus atrincheramientos hasta precisarla á capitular. Escribiase la capitulacion al presentarse en las puertas de la ciudad el General en jefe español con todas sus fuerzas: embarazado me vi en aquel momento con las miradas de todos los presentes fijas sobre mi rostro. Afortunadamente acudió en mi auxilio un acontecimiento feliz que espresaré: un anciano Brigadier apellidado Salomon, comandaba la plaza, quien ademas de la avanzada edad reunia un candor estraño: acomidiose á hacerme necias preguntas,

entretanto la capitulacion se escribia; y aprovechando la ocasion le ponderé mis fuerzas hasta persuadirlo de la existencia de veinte mil hombres en mi cuartel general de Pueblo Viejo. Llamado por su General en jefe para saber lo que pasaba en el cuartel general le dió informes exagerados que trastornaron la cabeza de aquel; de manera que en lugar de atacar mis pocas fuerzas, me propuso una entrevista. Mi sorpresa subió de punto al oir sus reducidas pretensiones; queria únicamente que le desocupara luego su cuartel general y le señalase dia para vernos con algun espacio, para hacerme manifestaciones importantes. Mi crítica situacion no admitió espera y le acordé al momento lo que solicitaba; antes de una hora repasaba el rio llevando cuanto me pertenecia.

Consideré innecesarias las manifestaciones del jefe invasor, y escusé las pláticas que él deseaba; mas no cuanto crei conveniente observarle relativamente á la temeridad de su empresa, aconsejándole que se reembarcara. Su réplica rudamente redactada, dióme á conocer el grado de su incomodidad, y tuve por conveniente cortar esa clase de comunicaciones. Continuando las hostilidades, mi primera operacion la contraje á quitar al enemigo sus comunicaciones esteriores, para privarlo de auxilios, pues era preciso desalojarlo del fortin de la Barra, defendido por diez piezas de cañon, y cuatro compañias del Bata-

llon de la Corona. Al efecto me posesioné primeramente del Paso de Doña Cecilia, al otro lado del rio, entre el cuartel general enemigo y la Barra, y en una noche quedó bien atrincherado. En seguida, á la cabeza de una columna de mil quinientos hombres intimé rendicion al Comandante del fortin, ofreciéndole los honores de la guerra; pero provocado con su contestacion altanera, lo ataqué rudamente sin atender á sus fosos y estacadas: la lucha fué encarnizada y duró once horas continuadas, desde las seis de la tarde á las cinco de la mañana del siguiente dia; hora en que el fanfarron se rindió á discrecion, por haber sido herido de gravedad. . . . . Triunfo costoso, pero decisivo y glorioso

El general en jefe enemigo se mantuvo inactivo en el cuartel general. El fuego atronante de toda la noche y los veinte mil hombres que suponia enfrente, lo impresionaron tanto, que me envió al Brigadier Salomon para hacerme saber: «que estaba rendido á discrecion.» Un anuncio tan plausible y sorprendente me hizo esclamar ¡ah! bien se ha dicho que cuando la fortuna da, da á manos llenas.

El 11 de septiembre de 1829. al estender el sol sus benéficos rayos, la primera division real de vanguardia en las riberas del Pánuco me entregaba sus armas y sus banderas, segun las fórmulas de la guerra, presentando triple fuerza á la

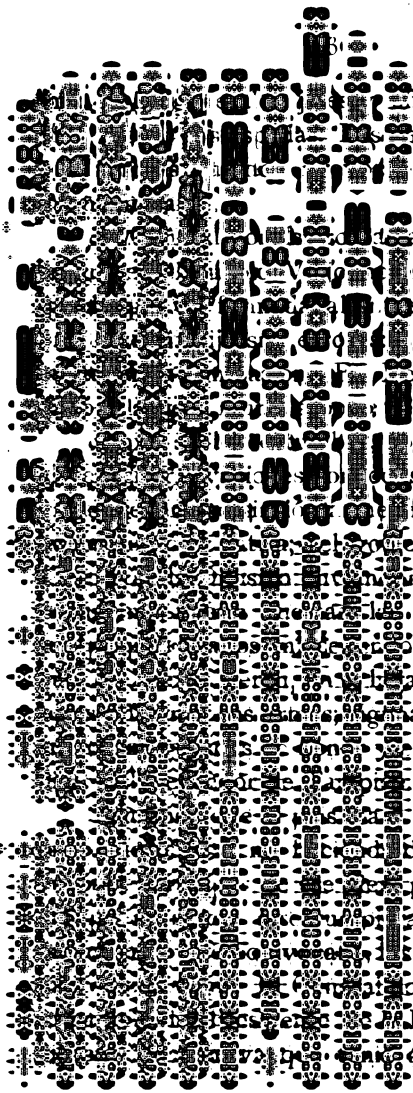

ciudad de Jalapa, se alzó contra el Presicente don Vicente Guerrero, bajo un plan que publicó. Al momento interpuse mis ruegos con Bustamante para que desistiera de su propósito, pero él aspiraba al poder y á nada atendió.

El Presidente Guerrero, viéndose inferior en fuerzas á su contrario, se retiró á sus conocidas montañas del sur, decidido á sostener con las armas sus incuestionables derechos. El Vice Presidente, *sin sacudirse el polvo del camino*, [son sus mismas palabras] ocupó la silla presidencial. Solicitó mis servicios y los escusé.

Las tropas del Vice Presidente perseguian á las del Presidente. Esta contienda sangrienta terminó con un hecho detestable de difícil olvido. El genovés Picaluga [de nefanda memoria], de acuerdo con el gobierno del Vice-Presidente, se dirigió al puerto de Acapulco, visitó al Presidente Guerrero y lo convidó á comer en su buque anclado en el puerto, el dia que le pareciera, y tanto importunó con el convite al infortunado Guerrero, que lo admitió. El confiado Presidente comia á bordo creyendo estar entre adictos, tranquilamente, cuando los marineros sin dejarle accion á la defensa, lo sorprendieron atándolo de las manos y bajándolo á la bodega.

Acto continuo el buque levantó anclas, y forzado de vela desapareció. Picaluga cumpliendo con sus compromisos, entregó su presa en un

CAPITULO VI

1832

ACTA DE VERACRUZ.—PEDRAZA PRESIDENTE

Un grito de indignacion resonó por todas partes contra aquel hecho vergonzoso y cruel. La heroica Veracruz fué la primera en levantar una acta pidiendo la remocion del Ministro responsable. Para hacérmela conocer y que la patrocinara, una comision del Ayuntamiento la condujo á mi residencia de Manga de Clavo. Pareciéndome justa y bien razonada la peticion, no tuve embarazo en recomendarla al mismo Vice-Presidente, y en aconsejar á dos de los Ministros, don Lucas Alaman y don Antonio Facio, que obraran de conformidad con la opinion pública. Estos hombres, duros de corazon y bien hallados en los puestos que ocupaban, se molestaron, y desconociendo su posicion y la sanidad de mis intenciones, contestáronme arrogantes y con amenazas.

No tardó en presentarse á la vista de Veracruz una fuerte division á las órdenes del General don José M. Calderon, para convertir al orden á la ciudad rebelde. Los veracruzanos que se vieron así tratados, resolvieron defenderse y me lla-

maron. No pude ser indiferente á las súplicas de mis paisanos ni á la seguridad de mi persona, objeto tambien de persecucion, y tomé á mi cargo la defensa de la plaza.

La division ministerial sufría mucho por la insalubridad de aquel terreno, y sus bajas eran crecidas, lo que obligó al General Calderon á dejar su actitud hostil y á retirarse á Jalapa. Los enfermos abandonados y sus desertores aumentaron la guarnicion de la plaza. Obcecados los Ministros en conservarse en unos puestos de donde los arrojaba la animadversion pública, fué necesario organizar un ejército en la ciudad de Orizaba, pues no era posible retroceder: las armas debían decidir la cuestion demasiadamente empeñada.

El Ministro de la Guerra Facio, con cinco mil hombres se situó en las cumbres de Aculcingo, amenazando á Orizaba, é impidiendo la internacion de mis tropas. Precisado á obrar, marché con mis improvisadas fuerzas por las cuestas difíciles de Maltrata, con intento de envolver al Ministro por su retaguardia; pero mi movimiento lo impuso tanto que no esperó: púsose en retirada precipitada para la Capital abandonando cuanto le impedia andar ligero.

No pudiendo darle alcance al belicoso Ministro, ocupé la importante ciudad de Puebla, no obstante la oposicion del temerario Comandante general don Juan Andrade.

El Vice-Presidente, espedicionando por los Estados del interior, habia derrotado al General don Estéban Moctezuma en el puerto del Gallinero. Regresaba en auxilio de la capital al encontrarse conmigo en la hacienda de *Casa Blanca*, donde yo lo esperaba. Empezaba un menudo cañoneo al desprenderse una copiosa lluvia de granizo que el Vice-Presidente aprovechó para abandonar el campo. Reforzado por la division del General Quintanar, tomó aliento y me presentó batalla en el rancho de Posadas, á inmediaciones de Puebla, hasta donde lo habia seguido. Batido completamente se retiró en fuga al cerro de San Juan. En esos momentos aparece en mi campo don Manuel G. Pedraza, y me pide que suspenda el alcance. Este individuo regresaba al país llamado y reconocido Presidente de la República por las Legislaturas de los Estados, y tuve que ceder á su pedido.

La intervencion del Sr. Pedraza paralizó mis operaciones y produjo el Plan de Zavaleta que terminó la cuestion. En su cumplimiento, el Vice-Presidente y sus Ministros quedaban á disposicion de la Suprema Corte de Justicia; y don Manuel G. Pedraza tomó posesion de la Primera Magistratura.

CAPITULO VII

1833 á 1836

SOY ELECTO PRESIDENTE.—CAMPAÑA DE TEXAS

Por la libre y unánime eleccion de las legislaturas resulté nombrado Presidente Constitucional de la República. y segun los preceptos de la Constitucion tomé posesion en abril de 1833, no obstante carecer de la edad que la ley requeria.

Imponíame de los negocios con los mas vivos deseos de corresponder dignamente á la alta confianza que se me dispensaba, al aparecer una asonada militar proclamando *Religion y Fueros*, acaudillada por el General don Gabriel Duran. Para reprimirla en su origen, salí con una division, dejando al Vice-Presidente don Valentin G. Farias encargado de la Presidencia.

En el pueblo de Tenancingo fué reconocido segundo en jefe de la division de operaciones el General don Mariano Arista, distincion á que correspondió con una traicion. Comunicábase sigilosamente con el cabecilla Duran, quien por sus instigaciones, aprovechando los momentos de una entrevista á que me habia invitado, se apoderó de mi persona en las inmediaciones del pueblo de

Cuautla [hoy Ciudad Morelos]. Duran me constituyó prisionero en una hacienda inmediata; á la vez que Arista en Tenancingo me proclamaba Supremo Dictador para que la Division no advirtiera su perfidia y marchara contenta para la ciudad de Guanajuato, donde la condujo vitoreando diariamente al supuesto Supremo Dictador.

Duran me manifestó: que si admitia la Dictadura, el seria el primero en obedecer mis mandatos. No pude disimular mi disgusto y le dije: el Presidente constitucional de la República no puede convertirse en faccioso. Desagradado con esta contestacion, estrechó la prision rodeándola de centinelas.

En tales circunstancias el Vice-Presidente Gomez Farias se comportó con lealtad y acierto. Comisionó al Coronel don Gerónimo Cardona, para acercarse á mi prision disfrazado y de manera que pudiera comunicarse conmigo hasta facilitar mi evasion. Un jefe tan entendido y resuelto no necesitó de mas instrucciones: ayudado del Administrador de la hacienda con quien se relacionó, consiguió substraerme del dominio de mis guardianes, con una sutileza admirable. Eran las nueve de la noche y sin perder un minuto, monté el caballo que estaba preparado, y en compañia del Coronel Cardona tomé el camino de Puebla, adonde llegué sin novedad. Provisto de carruaje y escolta continué á la capital. Para que

el engaño de Arista no cundiera y cesara aquel escándalo marché con seis mil hombres para Guanajuato, donde el faccioso permanecía alzado. En ese mismo tiempo presentábase por primera vez en el territorio mexicano el Cólera Morbus, haciendo estragos. Esta temible epidemia se introdujo en mis filas cuando pasábamos por el Bajío, en la fuerza de las aguas: y causó tanto estrago que me inutilizó en muy pocos días una tercera parte de la fuerza. Tan espantosa situacion me obligó á contramarchar, dirigiéndome á la ciudad de Allende donde la epidemia no fué conocida. En este lugar permanecí durante la mala estacion, y reemplazando la crecida baja que habia habido, continué la marcha á Guanajuato, cuya poblacion vióse tambien libre del cólera.

Arista, al abrigo de buenas fortificaciones y ayudado por los jefes de la division que habia seducido y tenia de su parte, creia rechazar á las tropas del gobierno y salvarse; pero todo esfuerzo de su parte fué infructuoso; en tres dias quedó vencido y prisionero. Su amigo Duran pudo escapar para Guatemala, donde falleció.

A mi regreso á la Capital las sesiones del Congreso presentábanse tormentosas. Un partido pretendia despojar á la Iglesia de sus propiedades, y al clero secular y regular de sus fueros y antiguas preeminencias. Sorprendida la sociedad con esas novedades la oposicion era obstina-

da. Yo mismo, obedeciendo á mi conciencia y para evitar la revolucion, me abstuve de sancionar y publicar los decretos relativos.

A los diputados interesados en dichos decretos parciales, fácil era promover un trastorno favorable á sus miras y se ocultaron; mas viendo que nadie creia en la persecucion á que aludia la ocultacion, resolvieron continuar las sesiones convirtiendo la tribuna en campo de batalla. El gobierno, con su conciencia tranquila, dejó la cuestion al buen sentido de la Nacion.

Los diputados ocurrieron al Gobernador del Palacio, por las llaves de los salones que dejaron abiertos; pero éste se las negó diciéndoles con semblante festivo: Señores, como desertásteis, estais dados de baja.

Las reformas iniciadas en el Congreso con tanta imprudencia, tenian los ánimos agitados. En la ciudad de Cuernavaca apareció un plan que todos los Estados aceptaron con premura. Por este plan el Presidente de la República quedó investido de facultades estraordinarias, entre tanto se reunia un nuevo Congreso. El gobierno poseia la confianza pública y pudo así conservar la tranquilidad en todo ese período.

En el año de 1835 los colonos de Texas [ciudadanos de los Estados Unidos], en posesion de vastos y pingües terrenos que el Congreso mexicano con imprevision increible les habia acorda-

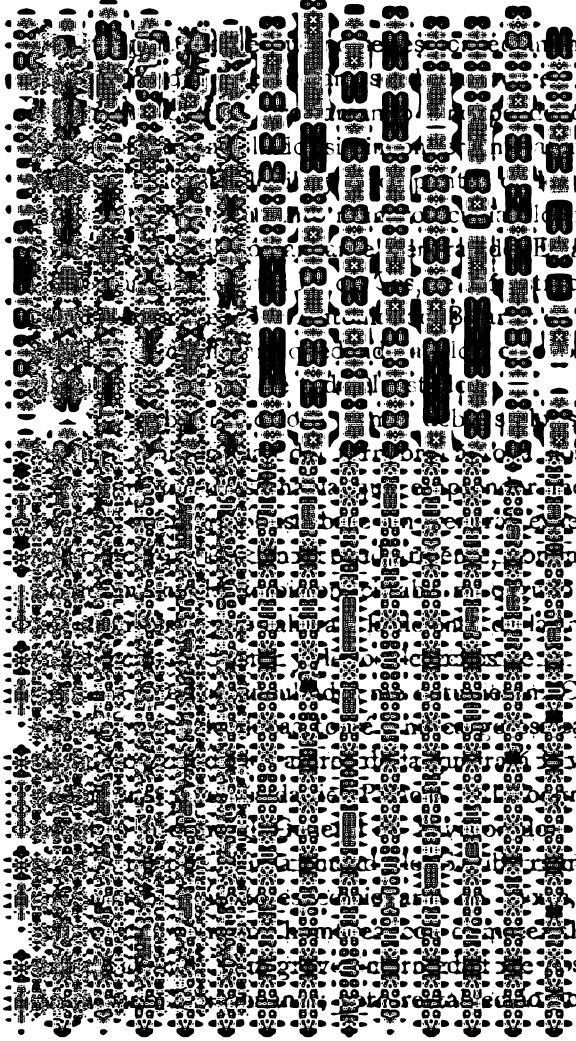

perdió un dia mas. La marcha fué lenta, porque el bagaje en su mayor parte componíanlo carretas tiradas por bueyes; á la vez que los rios se pasaban en balsas que se construian, por falta de un equipaje de puente. La carencia de otras cosas aumentaba las penalidades del desierto; baste decir que los árboles suplian las tiendas de campaña y los animales silvestres completaban el rancho del soldado. Empero, nada hubo que lamentar; aquel ejército por su valor y constancia mereció bien la gratitud nacional. Los filibusteros, que creian que los soldados mexicanos no volverian á Texas, sorprendiéronse mucho al avistarnos y corrian despavoridos á la fortaleza del Alamo [obra sólida de los españoles]. En ese dia la fortaleza tenia montadas diez y ocho piezas de diferentes calibres y una guarnicion de seiscientos hombres; cuyo Comandante llamábase N. Travis, de gran nombradia entre los filibusteros. A las intimaciones que se le hicieron contestó siempre: que antes de rendir la fortaleza á los mexicanos preferian sus subordinados morir. El confiaba en prontos auxilios. El llamado General Samuel Houston, en una carta que se le interceptó, decia al famoso Travis: «Animo y sostenerse á todo trance, pues yo camino en su auxilio con dos mil hermosos hombres y ocho cañones bien servidos.» Noticia adquirida tan oportunamente, no era posible desaprovecharla: dispuse luego el asalto que

no convenia prolongar un dia mas. Los filibusteros, cumpliendo con su propósito, defendiéronse obstinadamente: ninguno dió señales de quererse rendir: con fiereza y valor salvaje, morian peleando hasta obligarme á emplear la reserva, para decidir una lucha tan empeñada cuatro horas: uno no quedó vivo; pero nos pusieron fuera de combate mas de mil hombres entre muertos y heridos. La fortaleza presentaba un aspecto pavoroso: conmovia al hombre menos sensible. Houston, al saber el término de sus camaradas, contramarchó velozmente. El General don José Urrea, con la brigada de su mando, derrotó completamente al titulado Coronel Facny (Fannin) en el Llano del Perdido. Facny ocupaba el pueblo de Goliat, y salió al encuentro de Urrea con mil quinientos filibusteros y seis piezas de batalla. Urrea participó su triunfo y al final de su parte decia: «Estando fuera de la ley los aventureros que se introducen en Texas armados para favorecer la revolucion de los colonos, los prisioneros se han pasado por las armas.» Fundábase en la ley de 27 de Noviembre de 1835, en cuyo cumplimiento la guerra de Texas se hacia sin cuartel. El descanso en el cuartel general de Bejar fué de poca duracion. El general Ramirez Sesma seguia las huellas de Houston y desde el rio Colorado dirigió un parte del tenor siguiente: «No ocurre novedad en esta brigada de mi mando. El Houston filibustero con su

del rio, como el
mientos, sospe-
hostil. A pre-
ro necesario...»
lucida division
de ella. El jefe
proximacion de
s hombres de-
cion alguna. La
de las aguas; lo
la colonia rápi-
o de los Brazos,
nos precisados á
l'aso del Tomp-
e nos facilitó pa-
de los chalanes
n el pueblecito
la titulada «Re-
perderse un mo-
aquel lugar con
cazadores y una
samos la llanura,
al dispararse un
n alborotó á los
s, quienes corrie-
gue á prevencion
en el arroyo del
o de San Jacinto;
En la habitacion

de I. Bonnen, (Burnett) el titulado Presidente de la República de Texas. encontróse correspondencia de Houston, llegada el dia anterior. Este hombre no se encontraba bien. En uno de sus partes se espresaba asi: «Las catástrofes del Alamo, y el Llano del Perdido, con la deplorable pérdida de los bravos Traves y Facny, han desalentado á mi gente y desertan en pelotones creyendo la causa de Texas perdida. Esto me precisa á abrigarme en la isla de Galveston hasta mejor tiempo. Aprovecharé el primer vapor que se presente en el rio San Jacinto. Los mexicanos siguen avanzando y el gobierno no debe descuidarse. . . . .»

La persecucion de Houston la consideré importante; y no menos aumentar la fuerza que me acompañaba. A este fin previne luego al General de division don Vicente Filisola, mi segundo, pusiera en marcha al batallon de Zapadores en toda su fuerza, con prevencion á su jefe de unírseme prontamente. guiado por el portador de mi orden. Filisola con fuerzas respetables habia quedado en el paso de Tompson, esperando á la Brigada Urrea. Dos especiales prevenciones le dejé escritas: Primera. «Que no me enviara partes por escrito, ni correspondencia que el enemigo pudiera interceptar.» Segunda. «Que incorporada la brigada Urrea, me alcanzara forzando sus marchas.» Prevenciones dictadas con tanta prevision y oportunidad, que no evitaron el suceso lamentable que

la desobediencia de Filisola causara: parecia haberse propuesto desgraciar una campaña feliz que tocaba á su término. Apreciador del tiempo, ni una hora queria yo perder. Por las orillas del rio de San Jacinto busqué á Houston y lo encontré abrigado del bosque, preparado para retirarse á Galveston. Me propuse entretenerlo entretanto llegaba el batallon de Zapadores ó el mismo Filisola, y acampé á su vista. Esperaba impaciente, al presentarse el General Cos con trescientos reclutas del batallon Guerrero mandado por su comandante don Manuel Céspedes. Vivamente disgustado al ver mi orden contrariada, presentí una desgracia y determiné contramarchar en el mismo dia para residenciar á Filisola y reforzarme, pero ya era tarde: el mal estaba hecho. El desobediente Filosola habia mandado á uno de sus ayudantes con correspondencia de México, y antes de llegar á mi campo fué interceptado; puesto en tortura, declaró cuanto sabia. Houston impuesto de ser superior en fuerza á la que tenia al frente, cobró ánimo y se decidió á atacarla. A las dos de la tarde del dia 21 de Abril de 1836, me habia dormido á la sombra de un encino, esperando que el calor mitigara para emprender la marcha, cuando los filibusteros sorprendieron mi campo con una destreza admirable. Júzguese mi sorpresa al abrir los ojos y verme rodeado de esa gente amenazándome con sus rifles y apoderán-

dose de mi persona. La responsabilidad de Filisola era evidente, porque él y solo él habia causado catástrofe tan lamentable con su criminal desobediencia. Ni aun incorporada la brigada Urrea, se movió: parecia esperar algun acontecimiento incomprensible, segun su inaccion. Mas al saber la ocurrencia de San Jacinto, todo fué actividad; no para favorecer á los prisioneros sino para abandonarlos á su suerte. Con la precipitacion del que huye de su enemigo, se dirigió al puerto de Matamoros, [distante ciento sesenta leguas]. Olvidó enteramente el honor, el deber y la humanidad; conducta censurada hasta de los filibusteros. Temiendo una residencia severa, publicó un manifiesto difuso, inesacto y sin comprobantes, que nadie le hizo caso, sabida bien su conducta en Texas. El gobierno no volvió á emplearlo. La Divina Providencia amparó visiblemente á los prisioneros abandonados á su destino. Samuel Houston nos trató como no podia esperarse; su conducta humana y generosa contrastaba con la de Filisola. Al reconocerme, me dirigió la palabra cortesmente, presentándome su mano. Con preferencia á su herida que recibió asaltando mi campo, se ocupó de mi persona: mandó armar mi catre y tienda de campaña, la que hizo situar cerca de la suya, y que me acompañara mi ayudante el Coronel Almonte, para servirme de intérprete, pues hablaba el inglés con perfeccion, y á los que

le pedian represalias les decia seriamente: «no hay que abrigar rencor contra los prisioneros, ellos cumplieron con los preceptos de su gobierno.» Siempre he recordado con emociones de gratitud cuanto merecí á este hombre singular en los momentos mas tristes de mi vida.

A pocos dias Houston se trasladó á New Orleans para atender á su curacion, y en su lugar dejó al titulado General Rox (Rusk) que en nada se le parecia. Este mal hombre me redujo al cortijo de Orazimba bajo una guardia; y por segunda disposicion me encadenó incluyendo á mi intérprete el Coronel Almonte. Trato rudo que animó á los colonos á pedir mi muerte á gritos, como necesaria para librar á Texas de otro conflicto, á la vez que disparaban pistoletazos al cuarto de mi prisión. Situacion tan penosa cambió con el regreso de Houston. Al imponerse de lo que pasaba, caracterizó el proceder de Rox de bárbaro, y en el acto mandó que nos quitaran los pesados grillos que dejaron una marca en mis pies. En seguida pasó á visitarme llevándome provisiones de boca de que carecia. Con palabras sentidas me pidió olvidase las demasias de Rox á quien habia reprendido. Al despedirse, con emocion de contento me dijo: ¡General! no es Ud. ya un prisionero, desde este momento queda en absoluta libertad, un solo favor le pido y he de merecerle: que antes del regreso á su patria, visite al Presidente

Jackson. mi protector y amigo; será Ud. muy bien recibido, él tiene deseos de conocerlo.

En aquel desamparo y sin esperanza de salir de los filibusteros, cualquiera negativa me pareció imprudente, y con buen semblante ofrecí que obsequiaria gustoso el pedido. El 16 de Noviembre del citado año de 1836 emprendí el viaje para Washington acompañado de mi ayudante el Coronel Almonte, y de dos Jefes de Houston. Atravesamos el rio Sabina límite de Texas, algunos desiertos hasta el rio Mississipi, el cual navegamos veinte dias en el vapor Tennessie, y siguiendo el Chio desembarcamos á tres leguas de Louisville, donde provistos de lo necesario, nos dirigimos á Washington, no obstante la nieve que nos molestaba.

Al Presidente General Jackson le merecí la mas atenta recepcion: entre tantas atenciones me dió una comida, concurrida de nobles personajes. nacionales y estranjeros, y para trasportarme á Veracruz puso á mi disposicion una corbeta de guerra en el puerto de Norfolk, cuyo Comandante me obsequió estremadamente.

El Presidente Jackson manifestó vivo empeño por el término de la guerra. Repetia: «México reconociendo la independencia de Texas será indemnizado con seis millones de pesos.» Yo le contestaba: al Congreso mexicano pertenece únicamente decidir esa cuestion.

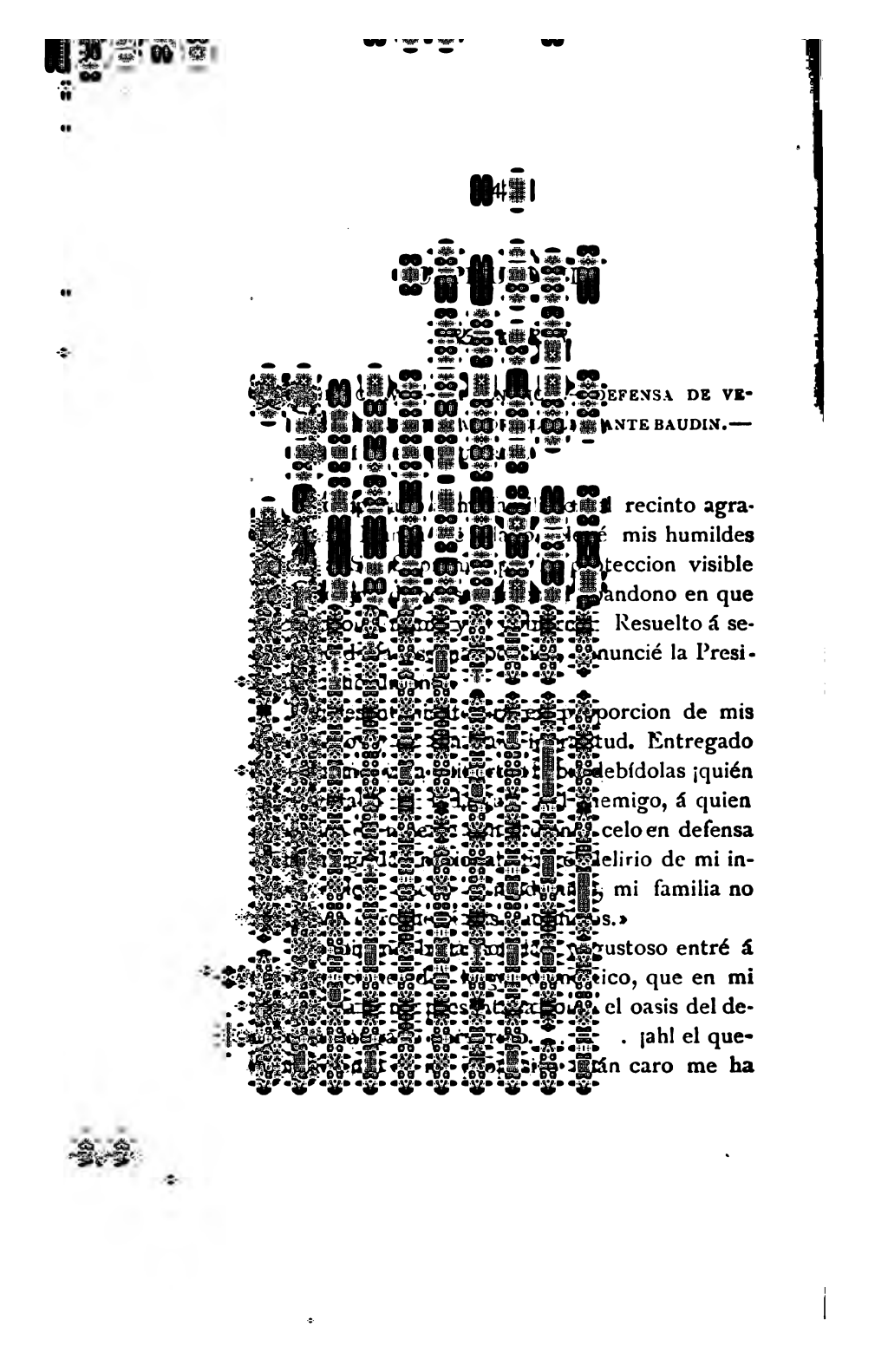

EFENSA DE VE-
ANTE BAUDIN.—

recinto agra-
mis humildes
teccion visible
andono en que
Resuelto á se-
nuncié la Presi-

porcion de mis
tud. Entregado
ebídolas ¡quién
emigo, á quien
celo en defensa
delirio de mi in-
, mi familia no
s.»

ustoso entré á
ico, que en mi
el oasis del de-
. ¡ah! el que-
án caro me ha

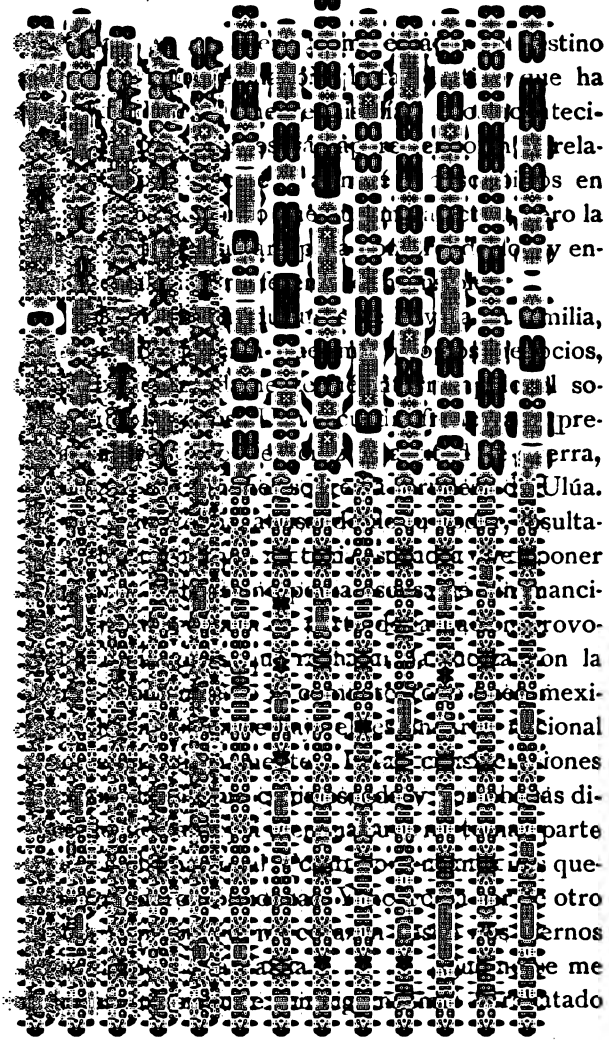

por aquel entusiasmo que me conducia á los campos de batalla, corrí frenético al lugar del combate, á cinco leguas de mi residencia. Presentado al Comandante General don Manuel Rincon, mis servicios fueron aceptados. Encargado por dicho General de inspeccionar la fortaleza de Ulúa, pasé á ella al abrigo de la noche en un botecillo. Visité las baterías y los almacenes; reconocí el material de guerra y las provisiones; muy particularmente el espíritu del jefe y el de la guarnicion. De todo formé el concepto mas desconsolador; el General Gaona, Comandante de la fortaleza, inclinábase á rendirla al jefe de la escuadra por capitulacion, achacando al Comandante General Rincon descuido en el envio de sus pedidos; los jefes y oficiales no disimulaban su desaliento, exagerando la impericia de la tropa. Profundamente disgustado con lo que presenciaba, no quise oir mas. A todos recordé sus deberes en esos momentos supremos y me retiré. Impuse al Comandante General de cuanto pasaba en Ulúa, y le aconsejé: reforzara la guarnicion con jefes y oficiales de mejor espíritu aprovechando la noche sin descuidar los víveres; pero en vano, él tambien se inclinaba á capitular. No estando en mi facultad evitar tamaña vergüenza, regresé á Manga de Clavo.

Sucedió lo que estaba indicado: Veracruz y Ulúa capitularon: la bandera francesa flameaba en sus muros. Ocurrencia tan desagradable irritó

al pueblo de la capital que en grandes masas se presentó ante el Palacio del Presidente, pidiendo entonces que la defensa del Estado de Veracruz se confiara al «Vencedor de Tampico.» El gobierno, obsequiando esta peticion, me nombró Comandante General en relevo del General Rincon, y á la vez previno al General Arista se pusiera á mis órdenes con la brigada que conducia en auxilio de la plaza de Veracruz. Arista aparecia en servicio por favor del Presidente Bustamante, quien le levantó el destierro y lo puso en el empleo.

Las órdenes del gobierno llegaron á mis manos el 3 de Diciembre á las diez de la noche, y para corresponder al honor y confianza que se me dispensaba, me presenté en Veracruz á las siete de la mañana del siguiente dia, seguido de un ayudante, cuatro lanceros y un cabo. El General Rincon marchó luego á la capital, y yo, arrostrando dificultades, me dediqué á cuanto el buen servicio demandaba en aquellos momentos. El Príncipe de Joinville encontrábase en la ciudad y algunos individuos de la escuadra. Pretendió saber el objeto de mi llegada, y dos oficiales franceses se me presentaron con esa solicitud, á la que satisfice, diciéndoles: «Mi gobierno ha desaprobado la capitulacion de esta plaza; el General Rincon será residenciado en la capital; hoy yo soy el Comandante General; vengo á cumplimentar las órdenes

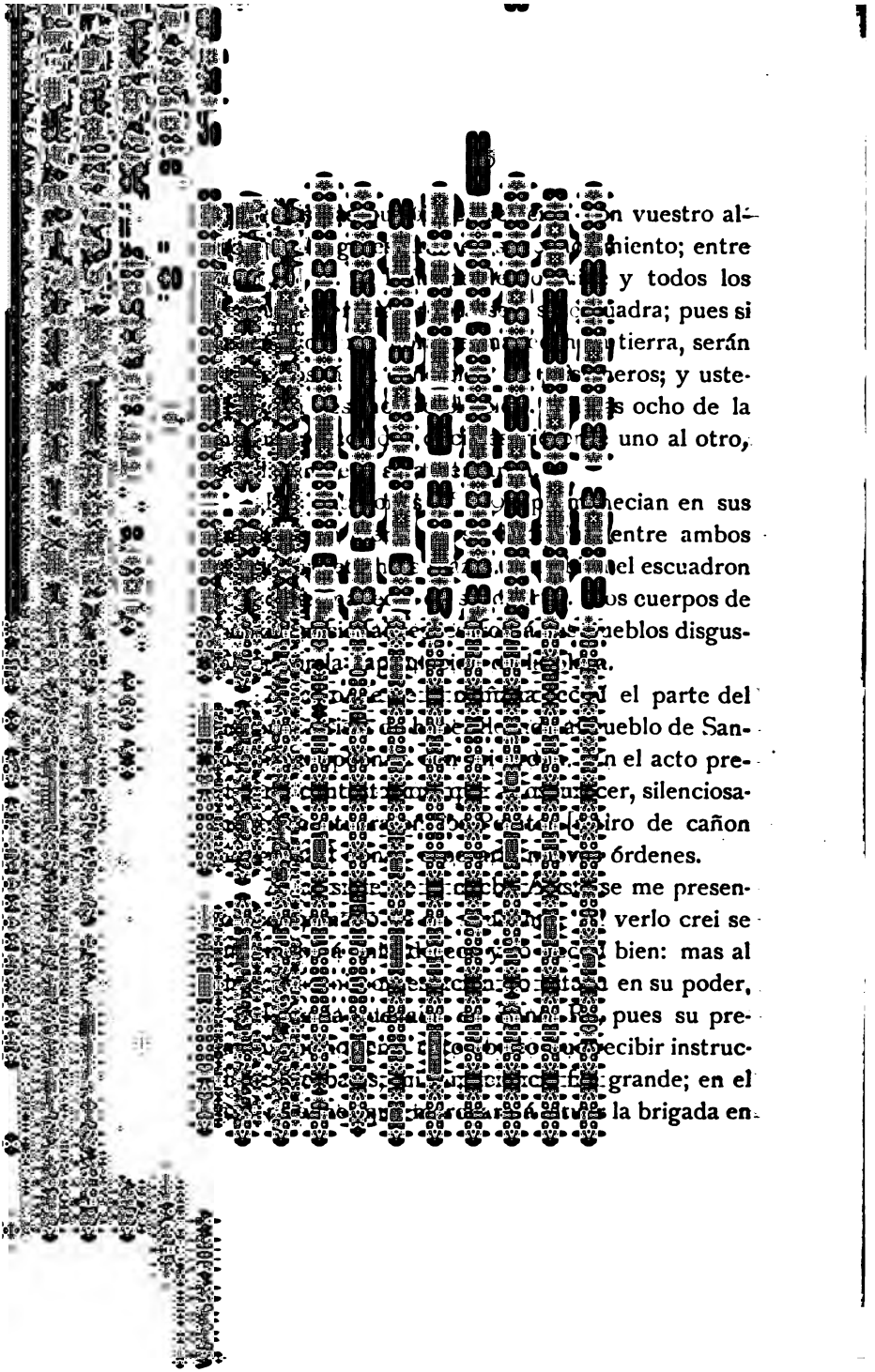

los Pocitos. Pero este hombre poseia el arte del engaño admirablemente. Fingiose sobrecogido por haberme desagradado, y en actitud suplicante me pidió le concediera un respiro, pues habia estado en el caballo veintiseis horas continuadas. Convine en dos horas de descanso. A las nueve volvió á verme, aparentando que iba á partir. Viome solo y tomó la palabra para esplicarme su conducta en Tenancingo y Guanajuato. Oi las once y enfadado por su dilatada conversacion, me levanté del asiento diciéndole: «marche U. al momento.» El con tono grave y la mano derecha en su pecho me contestó: «mi general, tranquilícese, estoy seguro que mi segundo habrá dado cumplimiento á la orden de U.; y sin embargo parto en este momento.» Con tales palabras ¿dejaba lugar á duda? Pues me engañaba, mi contestacion la llevaba en su cartera y no efectuó la marcha.

El resto de la noche la pasé con gran inquietud hasta las cuatro y media de la mañana que me pusieron en movimiento las voces y disparos de los centinelas avanzados. Precipitadamente bajé las escaleras con espada en mano y sin sombrero en busca de mi guardia, que en la boca calle inmediata contenia á los franceses: la lucha era desigual, y dispuse la retirada para los cuarteles. El Almirante Baudin, su segundo y el Príncipe Joinville habian penetrado á la plaza por tres puntos. Este último á la cabeza de cuatrocientos sol-

dados de marina se dirigió á la casa de mi habitacion para apoderarse de mi persona: buscándome con empeño encontraron al General Arista, á mi ayudante el Coronel Jimenez y á mi camarista. El Príncipe impaciente por no haberme encontrado, dijo: ¡ah! escapó de ir á educarse á Paris. Al Almirante le pareció fácil tomar los cuarteles y los atacó con sus fuerzas reunidas. Cinco horas de inútiles esfuerzos le hicieron conocer su equivocacion, y emprendió la retirada. La ocasion presentábase propicia, y no era yo el que habia de esquivar un buen servicio á la nacion. Al frente de una columna de quinientos soldados salí al alcance de los que osaron provocarnos creyéndonos débiles. Aspiraba á impedirles el reembarco y obligarlos á rendirse á discrecion, para apoderarme de la escuadra. Creia contar con la brigada de Arista, muy distante de pensar que éste habia pasado la noche en mi propia casa, burlándose de mis órdenes. Los enemigos caminaban con mas ganas de llegar á sus lanchas que de batirse: cubria su retaguardia un cañon de á ocho; intenté tomarlo y para detenernos lo dispararon; disparo fatal que me hirió gravemente; á la vez á mi ayudante el Coronel Campomanes, á un oficial de primera fila y siete granaderos, salvándose asi los franceses; pero tan aturdidos estaban, que abandonaron el cañon sin advertir el daño que habia causado. Despues de dos horas de privado, recobré el sentido. Asom-

brado reconocí mi situacion; encontrábame en la sala de banderas del cuartel principal en un catre, acostado, con los huesos de la pantorrilla izquierda hechos pedazos, un dedo de la mano derecha roto, y en el resto del cuerpo contusiones. Todos opinaban que no amaneceria con vida, tambien yo lo pensaba. ¡Ay, las ilusiones cuánto poder tienen! regocijado contemplaba la ventaja obtenida sobre un enemigo altivo, que creyó no mediriamos nuestras armas con las suyas, y el entusiasmo me enloqueció: á Dios pedia fervorosamente, que cortara el hilo de mis dias para morir con gloria. . . . ¡ah! cuantas veces he deplorado con amargura en el corazon que la Magestad Divina no se dignara acoger aquellos humildes ruegos. . . ¡Arcanos incomprensibles!. . . . Mi enojosa vida se conserva, y los nueve individuos heridos conmigo fallecieron en poco tiempo. y fallecieron alternativamente los cinco cirujanos que me operaron, y no confiaban en mi curación.

CAPITULO IX

1841 á 1844

LA REVOLUCION AMENAZA AL GOBIERNO Y ESTE ME LLAMA Á LA PRESIDENCIA.—DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS.—CAIDA DEL PRESIDENTE BUSTAMANTE.—BASES PROVISIONALES DE TACUBAYA.—JUNTA DE NOTABLES.—BASES DE ORGANIZACION POLITICA.—SE ME ELIGE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL.—REVOLUCION DE PAREDES.—MI PIE AMPUTADO LOS REVOLUCIONARIOS LO EXTRAEN DE LA URNA FUNERARIA PARA BURLARLO.—MI PERSECUCION Y EXPATRIACION PRIMERA.

A los sesenta y dos dias de haberme amputado, el respetable General don Guadalupe Victoria, en comision del Gobierno para sustituirme, me instruyó de la revolucion que amenazaba desquiciar la sociedad y del deseo general por verme al frente de los negocios en momentos tan apremiantes: servicios que esperaba de mi adhesion á los buenos principios, etc. A tantos cumplimientos no pude resistir. Sometido á la voluntad del gobierno condújoseme á la capital con todo cuidado en una litera; el tránsito y cambio de temperatura me perjudicaron, y no obstante mi

poca salud se puso á mi cargo con destinacion el gobierno. Las tareas consiguientes de la situacion me abrumaron, mas no sin fruto: las armas del gobierno triunfaron por todas partes. El cabecilla principal José A. Mejia, esperanza de la revolucion, marchando sobre Puebla, fué derrotado y ejecutado por el General don Gabriel Valencia en las inmediaciones del pueblo de Acajete. La temida revolucion terminó, quedando la tranquilidad restablecida. El Presidente constitucional volvió á sus funciones y yo á mi hacienda á completar mi curacion. El desprestigio del General Bustamante hacia imposible su gobierno. En la ciudad de Guadalajara á principios de 1841 se promovió su final separacion y la reforma de la Constitucion de 1824. En Tacubaya una junta de Generales acordó las bases provisionales por el tiempo necesario para continuar la reforma. Con sujecion á esas bases otra vez se puso á mi cargo el gobierno de la República. En el periodo que rigieron las bases provisionales de Tacubaya, la paz pública se conservó inalterable sin que una lágrima se derramara por causa política: no hubo contribuciones, préstamos forzosos y espropiaciones: los servidores de la nacion, viudas y pensionistas percibian sus haberes con puntualidad; del mismo modo los tenedores de bonos de la deuda estrangera. Entonces fué contratado y principiado el primer camino de fierro conocido en el pais,

el de Veracruz al interior, y obras de ese mismo tiempo fueron: el mercado de la capital y el gran Teatro de Santa Anna, la aduana de Veracruz y las mejoras del muelle, la demolicion del antiguo Parian y desaparicion de la mala moneda de cobre, perjudicial al comercio por la facilidad de su falsificacion y abundancia de ella; las relaciones esteriores cultiváronse con esmero: y finalmente se dió estension al territorio nacional con la anecsion del Soconusco. Hechos son estos que la notoriedad los confirma. De conformidad con la opinion dominante convoqué una junta de notables ciudadanos de todos los Estados para ocuparme de la reforma; cuyos representantes con amplios poderes dictaron libremente las bases de organizacion política fechadas en 12 de Junio de 1844. Sancionadas y circuladas por el gobierno, los Estados las acogieron y juraron sin la menor contradiccion. En Septiembre de dicho año, ocurrió en mi familia una desgracia, el fallecimiento de mi sentida esposa, triste ocurrencia que (me) obligó á atender mis propios negocios. El General de Division don Valentin Canalizo me sustituyó en el poder.

Designado para desempeñar la presidencia en el primer periodo constitucional, se me llamó á la capital á prestar el juramento de estilo. Esta eleccion me desagradó; la melancolia que me dominaba hacíame aborrecible el bullicio del Pala-

cio, y preferible la soledad; y tanto que renuncié el honroso cargo con que se me favoreció.

Sabida mi renuncia una turba de impertinentes me atormentó con sus adulaciones invocando el bien público. Algunos amigos con la mejor buena fé me empujaban tambien; resultado que entre todos me arrastraron al sacrificio: retiré mi renuncia y me dispuse á obsequiar el llamamiento. A fines de Octubre, el General Paredes se sublevó en Guadalajara. El gobierno tuvo á bien comunicármelo, ordenándome que con las tropas acantonadas en Jalapa me pusiera en marcha para la Capital. Obsequié esta disposicion al momento. Paredes pretendia vengarse. Fué depuesto de los mandos político y militar del Distrito de la Capital por escesos de embriaguez ante tropa formada y guardaba rencor. En un terreno abundante de combustible basta una chispa para un incendio. Caminaba en direccion á Guadalajara en cumplimiento de otra orden del gobierno, al llegar á mi noticia un grande tumulto en la Capital y la prision del Presidente interino. La novedad me pareció grave, y determiné hacer alto en la villa de Silao. Los detalles de lo sucedido en la Capital no tardaron, [véanse originales]: «La mayoria del congreso favorecia la revolucion de Paredes descaradamente. El gobierno queriendo evitar males ó en propia defensa espidió un decreto por el que las sesiones del congreso que-

daban suspensas y el Presidente constitucional investido de facultades estraordinarias durante la rebelion, cuyo decreto sirvió de pretesto [servicio compensado en seguida con el nombramiento de Presidente interino]. Los amotinados pusieron en prision al Presidente Canalizo, y estendiendo su enojo contra el Presidente constitucional, se lanzaron á derribar su busto de bronce, colocado en la plaza del mercado, á quitar su nombre al Teatro de Santa Anna sustituyéndolo con el de Teatro Nacional, y á estraer del cementerio de Santa Paula su pié amputado, para pasearlo por las calles al son de un vocerio salvaje. . . . » Interrumpí al lector diciéndole: «no quiero oir mas.» Y arrebatado, con mis manos en la cabeza, esclamé: «¡Santo Dios! un miembro de mi cuerpo perdido en servicio de esta nacion estraido de la urna funeraria, haciéndolo pedazos para escarnecerlo tan bárbaramente. . . . » En aquel momento de dolor y enagenacion resolví abandonar hasta el suelo natal, objeto de mis ensueños y desengaños. A la cabeza de once mil hombres espertos y bien provistos, con partidarios dentro de la Capital, facilmente habria ocupádola; pero ageno de venganza y firme en mi nueva resolucion, solo me ocupaba de emigrar cuanto antes. Contramarché rumbo á Puebla, escusando todo encuentro. El Comandante general de Puebla don Ignacio Inclán habia secundado la asonada de la Capital, faltando

á sus protestas de la víspera. Esto hizo preciso que el ejército acampara en los estramuros de la Capital entre tanto se disponia de él. Al mismo tiempo el General don Ignacio Sierra y Roso pasó á la Capital á presentar mi renuncia al congreso y á agenciar mi pasaporte. Natural me pareció, que dueño del poder el caudillo de la revolucion apresuraria mi partida. En tal persuacion y para libertarme de compromisos, determiné separarme del ejército poniéndome en camino para el puerto. Equivocacion é imprudencia que fueron bien costosas. No era posible separarme sin despedida de unos vetoranos que tanta adhesion les merecia; y hé aqui la alocucion que les dirigí formados en cuadro y yo á caballo: «¡Compañeros de armas! con orgullo soportaba la falta del miembro importante de mi cuerpo, perdido con gloria en servicio de la Patria, como presenciaron algunos de vosotros; mas aquel orgullo se ha convertido en dolor. en tristeza y desesperacion. Sabed que ese despojo mortal ha sido violentamente sacado de la urna funeraria rompiéndola para burlarlo por las calles públicas. . . . Advierto vuestra sorpresa y que os ruborizais; teneis razon, esta clase de escesos era desconocido entre nosotros. ¡Mis amigos! voy á partir obedeciendo al destino; allá en lejanas tierras os recordaré: sed siempre el sostén y ornato de vuestra nacion. . . . . quedad con Dios.» Esta produccion improvisada dará bien á

conocer mi agitacion y el trastorno en que me encontraba en aquellos momentos. En la idea de evitar compromisos, incurrí en otra imprudencia: en el paraje de las Vigas despedí la escolta de húsares que me acompañaba: creia que mi persona seria de todos respetada. En esta confianza caminaba con dos de mis sirvientes al ser detenido en el pueblo de Xico por el Comandante de los nacionales, presentándome la orden apremiante del Comandante principal del Distrito de Jalapa para que me interceptara y me enviase á su disposicion bien escoltado. Cuatro dias se me detuvo en Jalapa en la casa municipal incomunicado y rodeado de centinelas, trasladándome despues al castillo de Perote. Merecí ser conocido del susodicho Comandante del Distrito de Jalapa, que tan mal me trató: era el General don José Rincon, me adulaba mucho y alcanzó mi confianza: lo ocupaba en la direccion de las obras de mi hacienda del Encero, y últimamente le habia encargado su administracion durante mi ausencia. Al ver el aspecto de la revolucion en la Capital y mi inaccion, tuvo miedo, me consideró perdido y se apresuró á ganar época uniéndose con los sublevados, renegando de mi nombre. . . . ¡miseria humana! ¡Pero qué coincidencia! él moria cuando la poblacion de Jalapa celebraba mi regreso á la Patria con demostraciones de júbilo. Los que blasonaban de vencedores me mantuvie-

ron en Perote incomunicado cuatro meses; mas estorbándoles mi persona me condenaron á destierro; advertido que si regresaba al pais de mi propio motivo, quedaria fuera de la ley.

CAPITULO X

MI EMBARQUE Y LLEGADA Á LA HABANA.—INVADEN Á MÉXICO LOS NORTE-AMERICANOS.— LA PATRIA ME LLAMA Á SU DEFENSA.—ACONTECIMIENTOS INESPERADOS QUE IMPIDEN LA DERROTA COMPLETA DE LOS INVASORES. — MI FINAL CAMAPAÑA.

En 19 de Mayo de 1845 se me embarcó en el paquete inglés. y al quinto dia llegué al puerto de la Habana. El Capitan General don Leopoldo O'Donell, al saber que me encontraba á bordo del paquete, tuvo la atencion de invitarme á desembarcar, enviándome con un Ayudante la falúa de la capitania general y aunque tenia intencion de continuar á Caracas, no pude negarme á tanto comedimiento: desembarqué luego con mi familia. El General O'Donell hacia honor al puesto que ocupaba, y su comportamiento para conmigo fué tan noble, que fijé allí mi residencia. Por ese tiempo, el gobierno de los Estados Unidos, saboreando la provincia de Texas que se habia anecsado, codiciaba la Alta California y el Nuevo México, vastos y ricos terrenos. Para la adquisicion tenia la fuerza, y se lanzó sobre su vecina y hermana debilitada por la discordia civil; nada le im-

portaba la injusticia y escándalo: lo podia y esto bastaba. El General Zacarias Taylor comenzó á hostilizar á las tropas mexicanas de la frontera, consiguiendo ventajas sobre ellas en Palo Alto y la Resaca por la impericia del funesto General Arista. Declarada la guerra, los buenos mexicanos recordaron mis servicios y popularmente me llamaron. Un veterano de la independencia no podia escusar sus débiles servicios á su patria en peligro: acepté el llamamiento. Fleté un vapor que pagué de mi peculio y me introduje en el puerto de Veracruz burlando el bloqueo. Este hecho ocurrió el 12 de Septiembre de 1846. Mi repentina aparicion causó vivas sensaciones de contento . . . . ¡Qué mutacion! El pueblo veracruzano con sus festejos parecia empeñado en el olvido del atentado sacrílego de una faccion impia, el fatal 6 de Diciembre de 1844. En el tránsito hasta la capital una continua ovacion. La satisfaccion fué completa. Los negocios presentaban un triste aspecto. No habia un peso en caja. Las rentas empeñadas no podian cubrir los gastos indispensables; ejército disponible no existia; la parte mas florida habia sufrido en la frontera; otra parte, á las órdenes del General don Pedro Ampudia, capitulaba en la ciudad de Monterrey. y el resto desanimado en la vasta estension del pais; los cuadros reunidos en la Capital no marchaban á sus destinos por falta de socorros. Y esto acon-

tecia avanzando triunfante el General Taylor. Sin embargo, no me faltó la fé; comencé la tarea con abnegacion. Fué mi presencia necesaria en la ciudad de San Luis Potosí y marché luego á establecer en ella mi cuartel general, pues ademas de ser punto estratégico reunia otros elementos que se necesitaban. Todo se iba preparando con destreza, una sola cosa me acongojaba, y me interrogaba á mi mismo: sin una comisaría bien provista, ¿cómo cubrir tantos gastos? En un principio la Tesoreria general de la Nacion, proveia á la comisaría del ejército con cantidades que si no llenaban todas las necesidades, cubrian las precisas del soldado; mas faltó ese auxilio y los apuros llegaron á su colmo, aumentándose las atenciones cada dia. A mis comunicaciones el gobierno contestaba con esperanzas y evasivas. Mi pena crecia al ver el abatimiento de los jefes y oirles decir: no hay ya quien nos quiera fiar el pan y la carne para la tropa.

Para que nada faltara á la situacion, y como si quisiera poner á prueba mi paciencia, una faccion traidora propagaba: «El General Santa Anna tiene relaciones con los invasores, lo dejaron desembarcar en Veracruz: traiciona. . . .» El ejército, con su buen sentido despreció tales invenciones y calumnias, acatando asi la justicia. Acongojado, fatigaba mi mente buscando un medio de salir con lucimiento de posicion tan difícil y sólo

se presentaba «la victoria.» La innaccion veiala como signo de muerte en medio de tanta penuria: «la victoria» nos colocaria en buena posicion, nos salvaria. El enemigo no daba señales de moverse, y necesario era buscarlo en sus lejanos campamentos, donde podia sorprendérsele y batírsele en detalle, habiendo perdido su mejor caballeria en la reciente sorpresa que la brigada Miñon le dió en la hacienda de la Encarnacion. Por estas ideas dominado, tomé al fin mi resolucion: marchar en busca del enemigo. La falta de dinero hacia imposible el movimiento, necesitábanse mas sacrificios de mi parte, y no vacilé en prestarlos de esta manera. En la casa de moneda se acuñaban cien barras de plata, y dispuse del producto, dando en hipoteca todas mis propiedades [medio millon de pesos] entretanto la Tesoreria general pagaba los cien mil pesos que ellas importaban y los intereses. La comisaría del Estado pid o cuarenta y seis mil pesos mas para cubrir los presupuestos de un mes, y esta suma la libré á cargo de mi corresponsal en Veracruz, don Dionisio T. de Velasco. A esfuerzos tantos se debió que en Enero de 1847. los habitantes de San Luis Potosí vieran admirados en marcha á diez y ocho mil hombres en cuatro divisiones, equipados de todo, instruidos y con un buen material de guerra, en solicitud de los invasores, que tanto miedo les habian puesto, quedando la ciudad bien guarnecida.

Los dignos jefes de ese ejército se esmeraron en educar militarmente á los hombres rudos de los contingentes, que llegaban en cuerda al cuartel general, mas no pudieron introducir en sus corazones los nobles sentimientos de que debian estar animados, como distinguidos ciudadanos de la República que los honraba, confiandoles su defensa; asi fué que pasé por el dolor de ver mis filas disminuidas en cuatro mil hombres por la desercion que no se pudo evitar. Siendo de esto lo sensible, ¡ahl parece increible, que uno de esos miserables frustara todas mis combinaciones é hiciera inútiles tantos sacrificios, casi en los momentos en que las operaciones tocaban á su término con felicidad. Véase el hecho: En la hacienda de la Encarnacion, á diez leguas de los invasores revisté al ejército de operaciones del Norte de mi inmediato mando, y no obstante la baja espresada que se notaba, quedé complacido de su buen estado. Al retirarse los cuerpos á sus campos, un soldado del escuadron de coraceros, llamado Francisco Valdés, desertó aprovechando la noche que comenzaba, llevándose dos caballos del Capitan de su compañia, á quien servia de asistente. El desertor caminaba en direccion á la ciudad del Saltillo, lugar de su nacimiento, al asaltarlo una partida enemiga que lo condujo luego á la presencia del General Taylor á quien ofreció: «que le haria revelaciones importantes si le conce-

dia continuar su camino con toda libertad.» Concedido lo que solicitaba, dijo su procedencia y dió noticias de cuanto sabia. Taylor, que juzgaba al ejército mexicano en incapacidad de moverse á tanta distancia, quedó sorprendido al saber que lo tenia tan cerca; aprovechó los instantes y concentró sus fuerzas en las alturas de la Angostura; posicion ventajosa en el camino del Saltillo que tenia bien conocida. El General Taylor disponia de nueve mil hombres distribuidos en tres campos, distantes uno de otro cinco leguas, formando un triángulo: el Saltillo, la Vaquería y Agua Nueva. Sin aviso tan oportuno del coracero desertor, Taylor no hubiera podido evitar la sorpresa y la consiguiente derrota en detalle. Con la esplicacion precedente cualquiera distinguiria la mano de la fatalidad frustando mis afanes y mis esperanzas. No cabia duda, los invasores tenian razon al repetir «Dios nos protege». La desesperacion que de mi se apoderó al ver el campo de Agua Nueva, no tiene esplicacion. . . . ¿Cual fué la causa de tal novedad? me preguntaba. No atinaba, ni por la imaginacion me pasaba que un traidor salido de mis filas habia alertado al enemigo. Deploraba amargamente la esterilidad de tantos sacrificios, y mi confusion acrecentaba al interrumpirme un parte del jefe de la descubierta, escrito con lapiz en una tira de papel con este contenido: «Mi General,

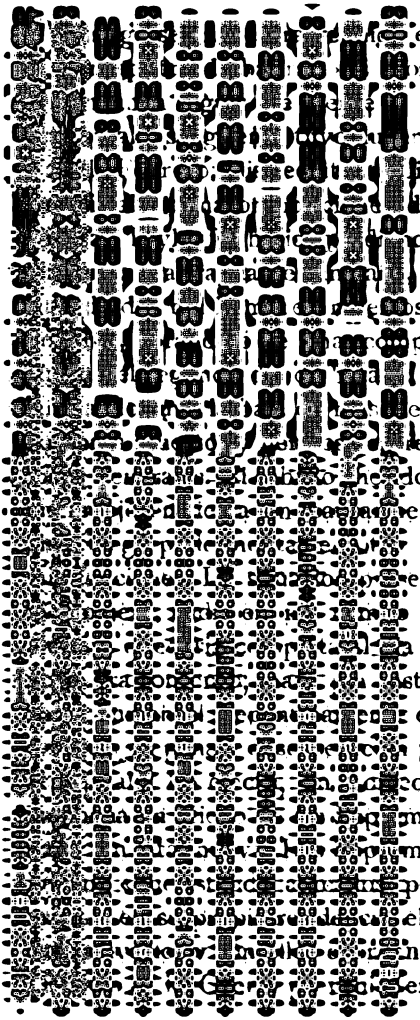

en la Angostu-
nor y el deber
así se ejecutó.
en los días 22
iendo á sus bra-
dificiles, á la ba-
do tres piezas de
tres banderas y
s, heridos y pri-
pleta derrota la
El ejercito de
e mil quinientos
e estos, tres ofi-
do en la cabeza
e lesion alguna,
y continuar en
entábase bastan-
dudaba que la
a siguiente; todo
stabilidad de las
el contento con-
Revolucion en
co estraordinario
mos Poderes que
mos Poderes dis-
por una faccion
el ejército corrie
n y las leyes.» El
erminantemente:

«la contramarcha del ejército», en su concepto, era preferente á todo la conservacion del gobierno en las circunstancias en que la nacion se encontraba. Aturdido por tan inesperada ocurrencia, y en gran necesidad de descanso encomendé á una junta de generales la deliberacion. Mi cabeza menos fatigada con el descanso, dediqué mi atencion á imponerme de la opinion y resolucion de la junta. Encontré sus razones fundadas y de imprescindible deber cumplimentar los mandatos de los Supremos Poderes y aprobé lo acordado.... En consecuencia la contramarcha se efectuó al dia siguiente. Habia necesidad de desembarazarnos de mas de cuatrocientos prisioneros, que esigian cuidado y mantencion, cuando la proveduria se encontraba tan escasa de raciones, y dispuse una demostracion de generosidad, enviando á Taylor sus prisioneros que él estimó en mucho: al jefe conductor le dió cama en su tienda de campaña para que pasara la noche y lo atendió estraordinariamente. Esto proporcionó que el mismo Taylor le contara la ocurrencia del coracero desertor que caminaba para el Saltillo, al ser interceptado, confesando francamente que á esa casualidad debió librarse de la sorpresa. Dicho jefe conductor hablaba el inglés y tuvo facilidad de entenderlo bien. La contramarcha produjo un gran disgusto en todas las clases del ejército: en los semblantes se veia la tristeza y la desesperacion. El

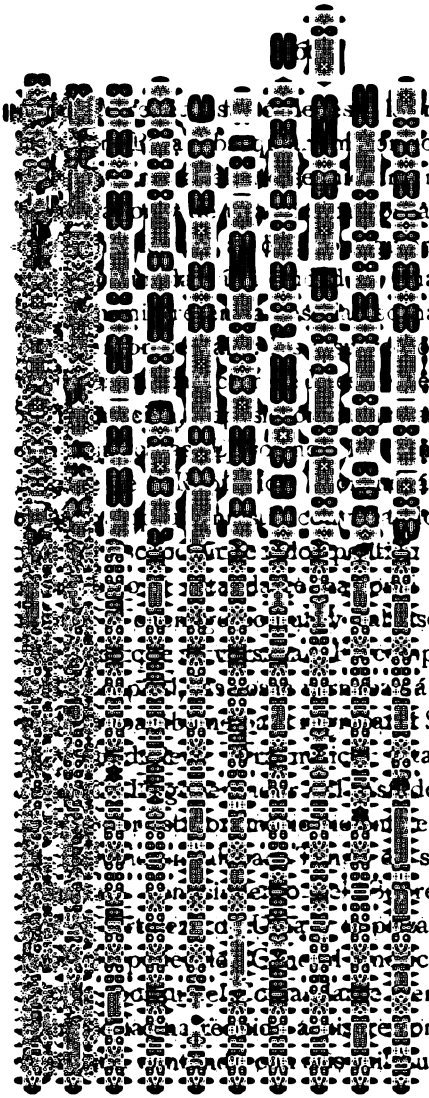

y recursos de todas clases, para sostener el tiempo necesario para ser reforzados. Se contaba tambien con la gente de la orilla bien entusiasmada. El General Scott ha desembarcado un numeroso ejército.» Asi de suceso en suceso el pais iba hundiéndose en un abismo. Estendí mi vista al rumbo invadido, y no percibí preparacion alguna que oponer al invasor. El camino pues lo tenia espedito para internarse sin inconveniente alguno. Aspecto tal comprimió mi corazon. Pero ¿cómo no hacer un esfuerzo para estorbar el paso á ese enemigo, siquiera por honor de la nacion? Preferente me pareció el peligro mayor y determiné tomar aquel rumbo. El congreso nombró Presidente interino al General don Pedro Anaya para dejarme espedito. Cerro Gordo fué el punto en que me fijé, para disputar el paso al invasor; fuerte por naturaleza á diez y ocho leguas de Veracruz, en el camino de rueda que el enemigo tomaria, y situado entre las temperaturas caliente y fria, llenaba mi objeto. Velozmente me coloqué alli. Ninguna obra de fortificacion habia: peones de mi hacienda del Encero (Lencero) comenzaron á despejar el terreno. Al Teniente Coronel de Ingenieros, don Manuel M. Robles Pezuela encargué los primeros trabajos en los que se ocupó sin descanso. Llegaban fuerzas y material de guerra, subíanse piezas de cañon á las alturas; con la fagina incesante, los atrincheramientos adelanta-

ban, todo estaba en movimiento, hasta que la presencia de los invasores nos interrumpió á los cuatro dias. El General Scott. sabiendo que dando tiempo á la reunion de fuerzas y á los adelantos de la fortificacion le seria dificil ó muy costoso el paso por Cerro Gordo, apresuró sus movimientos. Destinó una de sus divisiones á tomar el cerro del Telégrafo [la altura principal], y en toda una tarde no lo consiguió, dejando el terreno cubierto de sus cadáveres. Scott alarmado por ese descalabro, atacó con todas sus fuerzas en la mañana siguiente, la posicion fue defendida valerosamente cinco horas; cuatro mil milicianos inespertos resistieron el empuje de catorce mil veteranos con brillante armamento, causándoles pérdidas considerables; y cuando no pudieron más tan bisarros milicianos se retiraron ordenadamente, por veredas desconocidas del enemigo. El General Scott en el parte á su gobierno referente á la ocupacion de Cerro Gordo. exagera en mucho el número de sus defensores, diciendo además que los desalojó de posiciones inaccesibles á la bayoneta.

Mi retirada la hice para la ciudad de Orizaba donde se me incorporó una seccion de mil doscientos hombres. procedentes de la Mixteca. á las órdenes del General Don Antonio Leon. Amenazada la Capital era indispensable ausiliarla y defenderla, con oportunidad me puse en marcha en aquella direccion. En el pueblo de Amozoc me

encontré la vanguardia de Scott, mandadada por el General Worth. Este intentó detener mi marcha con un cañoneo precipitado; pero me convenia llegar á Puebla antes que él, y me desentendí de su demostracion: abrevié el paso. La belicosa Puebla preparaba amigable acogida á los huéspedes que esperaba. A una comision en lujoso carruaje encontré en la garita: habia equivocado mis fuerzas con las Worth. Sorprendidos los individuos de la comision al reconocerme, declararon su error. El Prefecto de la ciudad en los avisos que mandó fijar en las esquinas recomendaba la hospitalidad. Conducta tan degradante no podia soportarla: reconvine al Gobernador del Estado don Rafael Inzunza y al Comandante General don Cosme Furlong, quienes la consideraban indispensable para salvar de violencias á la poblacion inofensiva, supuesta la falta de medios para resistir. Aparté mi vista de cuadro tan doloroso prosiguiendo la marcha. La capital no presentaba mas halagüeño aspecto; baste decir: que á la entrada de los defensores de lo integridad y del honor nacional la gente del pueblo decia en voz alta: estas fuerzas vienen no mas á comprometer la ciudad. Pero la hora de prueba se acercaba y hacíase necesario un esfuerzo supremo. Para conocer la opinion del vecindario acomodado y la de los Generales y jefes influentes convoqué una reunion numerosa en el salon principal del

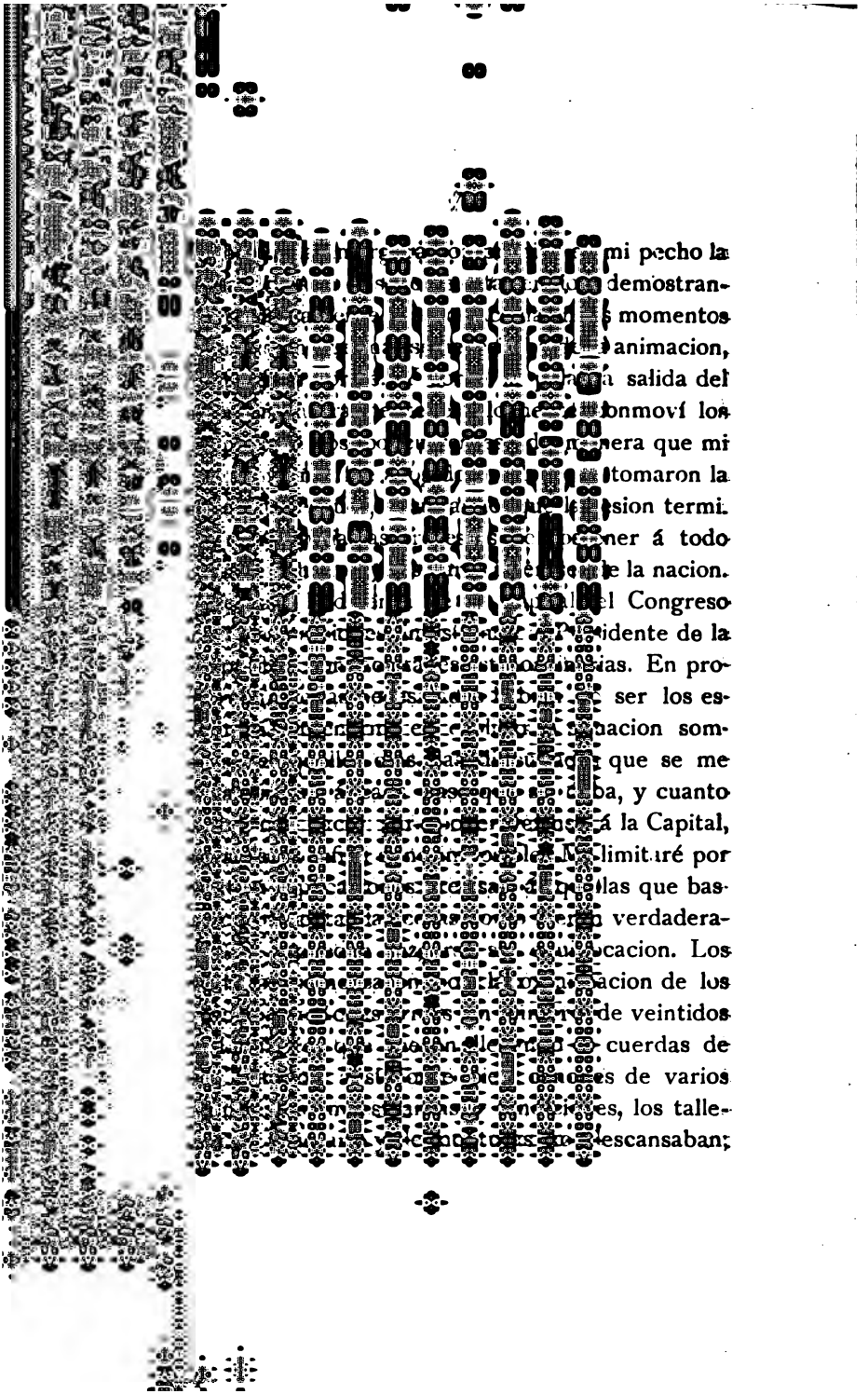

el radio estenso de la ciudad se fortificó, construyéndose á la vez fuertes estacadas en las principales avenidas; en resúmen, en tres meses de asiduos trabajos la Capital de la República presentóse imponente, en capacidad de defenderse ventajosamente. Mas mis afanes parecian estimular los de la faccion traidora. Esta habia tomado por enseña la paz que invocaba hipócritamente. Con sus tenebrosos manejos consiguió entibiar los ánimos al grado de ausentarse y esconderse los capitalistas, para evadirse de préstamos ó donativos; y la poblacion en general la convirtió en indiferente, como si no fuera obligatoria la defensa comun. Y esto ocurria ocupando los invasores á Puebla. La detencion de Scott en Puebla [tres meses] dió lugar á prepararnos; asi fue que al presentarse en el mes de Agosto en el Valle de México con veiticuatro mil hombres y un gran tren, nos encontró en disposicion de hacerle frente.

El General Scott reconoció la entrada principal nombrada el Peñon; y advertido por sus ingenieros de no estar practicable, se dirigió á Mexicalcingo y despues á la hacienda de San Antonio. Estas dos entradas tampoco le parecieron practicables y el ejército hizo alto en la ciudad de Tlalpam, á cuatro leguas de la capital.

Dejo asentado que en esa injusta guerra promovida por nuestros vecinos del Norte, la des-

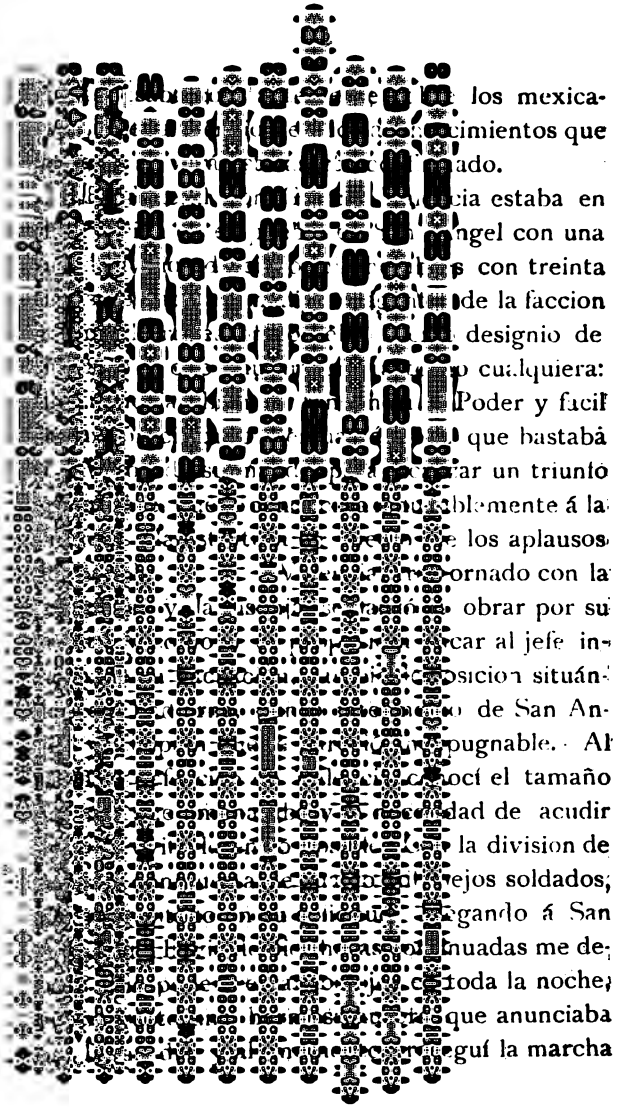

los mexica-
cimientos que
ado.
cia estaba en
ngel con una
s con treinta
de la faccion
designio de
p cualquiera:
Poder y facil
que bastabá
ar un triunfo
blemente á la
e los aplausos
ornado con la
obrar por su
car al jefe in-
posicion situán-
de San An-
pugnable. Al
oció el tamaño
dad de acudir
la division de
ejos soldados,
egando á San
nuadas me de-
toda la noche,
que anunciaba
guí la marcha

con la division de reserva reforzada con la brigada Rangel; mas todo fue en vano. la oportunidad habia pasado. El invasor no descuidó la presa valiosa que le habia ido á las manos; aprovechando la mala noche la circunvaló cayendo sobre ella al amanecer sin dejarla mover. El torpe ambicioso pagó su temeridad con una derrota vergonzosa, causando á su patria males incalculables y esponiendo á la Capital á escenas deplorables que afortunadamente evitaron mis veteranos con heroicos esfuerzos, deteniendo al enemigo en su marcha triunfal.

Batiéndome en retirada, llegué á las posiciones fortificadas de Churubusco, donde pude hacer frente á las columnas que me seguian y sostenerles el fuego ocho horas, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde. hasta consumir el parque; y dejando rebajado el orgullo de los invasores. me replegué á la plaza para pasar alli la noche. La batalla de Churubusco fue gloriosa para los mexicanos. La inmovilidad del ejército invasor dió á conocer lo que habia sufrido el dia anterior El mismo General Scott lo confirmó, abriendo parlamento para proponer que se oyera la comision de Washington llegada á su campo, proposicion á que no le hubiera dado importancia sin la urgente necesidad de reparar la catástrofe de Padierna. ¡Ah! sin la defeccion de Valencia, los invasores quedan sepultados en el Valle de

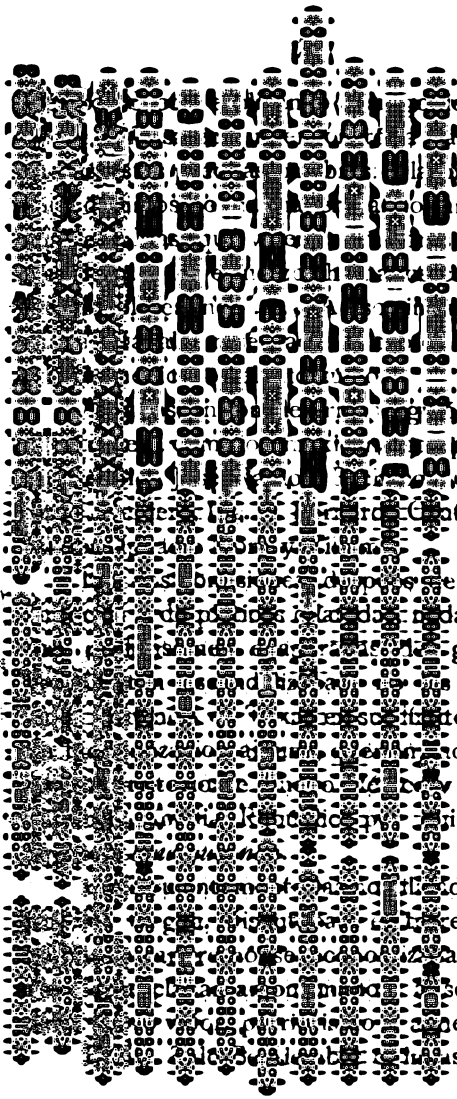

ó no del movimiento del enemigo, dirigió aviso reservado al General don José Maria Tornel, mi cuartel maestre, en el que decia: «No tengo duda que estas fuerzas van á penetrar á esa ciudad por la garita de San Lázaro esta misma noche; se preparan activamente; sirva de gobierno.» No estaba en mi cálculo el movimiento anunciado; sin embargo, no desprecié el aviso. Encargué al General don Antonio Vizcaino vigilase los caminos que se cruzan por el frente de la garita de la Candelaria, ruta indispensable para el enemigo si se dirigia á la de San Lázaro; á la vez previne al General don Ignacio Martinez, Comandente de la Candelaria, que vigilara por su parte y ausiliara al General Vizcaino con cuanto necesitara para el buen desempeño de su encargo.

Como en mi cálculo estaba que la primera operacion del enemigo seria sobre Chapultepec para franquearse el paso á la Capital, tenia resuelto comprometer una accion decisiva en el Molino del Rey, cubierta mi retaguardia por Chapultepec, á cuyo efecto todas mis fuerzas útiles, con sesenta piezas bien servidas, se encontrarian reunidas en aquel punto la madrugada del citado dia 8, resolucion acertadísima como se vió despues de frustrada por el aviso fatal de Iturbe; aviso que pareció meditado para salvar al enemigo; pues debiendo encontrarse con una reunion importante, se encontró no mas con dos brigadas

de infantería y una batería de ocho piezas, por estar las otras de observacion, y en actitud de poder acudir con oportunidad al punto mencionado. En el cambio de la colocacion de las fuerzas entró tambien que yo durmiera en el palacio en lugar de hacerlo en Chapultepec.

Fija la atencion en las garitas de la Candelaria y San Lázaro, preséntase el General Vizcaino á las. . . . . de la mañana. . . . . bastante y me dice: «¡mi General! el ejército invasor está ya enfrente de la Candelaria,» y para dar más validez á su palabra, con dos dedos de su mano derecha abiertos en forma de orquilla y apoyados en ambos ojos añadió «yo los he visto.» Con un parte tan seriamente pronunciado por un oficial General, ¿podria caber alguna duda? Sin vacilacion lo creí y marché al instante en direccion de la Candelaria dictando las órdenes convenientes.

A los lectores dejo contemplar la emocion y el asombro que en mi causaria oir del General Martinez el parte y diálogo siguiente: «Mi General, no tiene ninguna novedad en esta línea de mi mando ¡Cómo! al enemigo..... no lo tenemos enfrente? No señor, la descubierta acaba de llegar y nada ha visto en la llanura. Suponiendo á Vizcaino entre la comitiva que me seguia, lo llamo repetidamente en voz alta, y como no me respondia mandé buscarlo: no se encontró por ninguna parte, ni volví á verlo en mi presencia. La misterio-

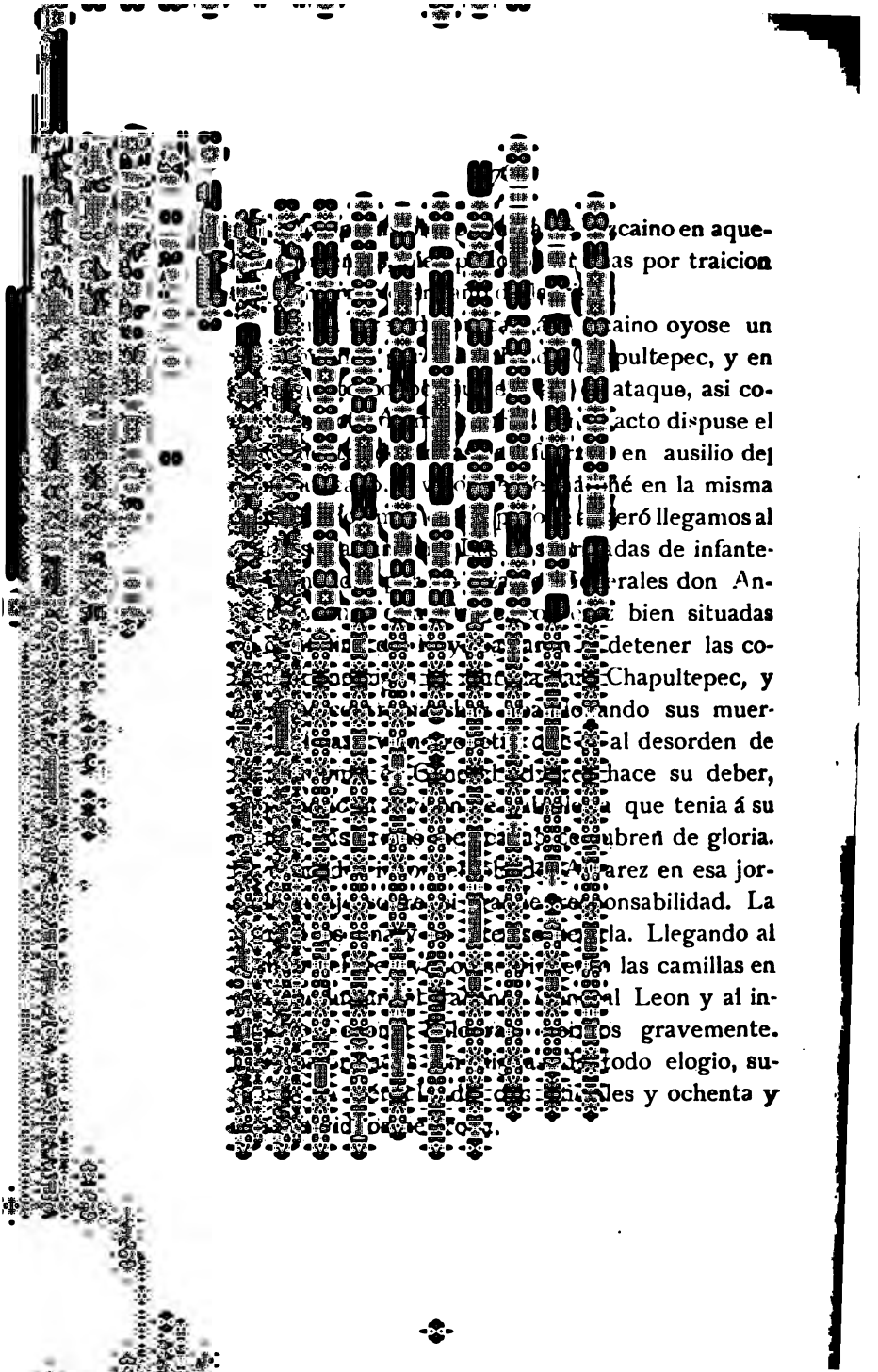

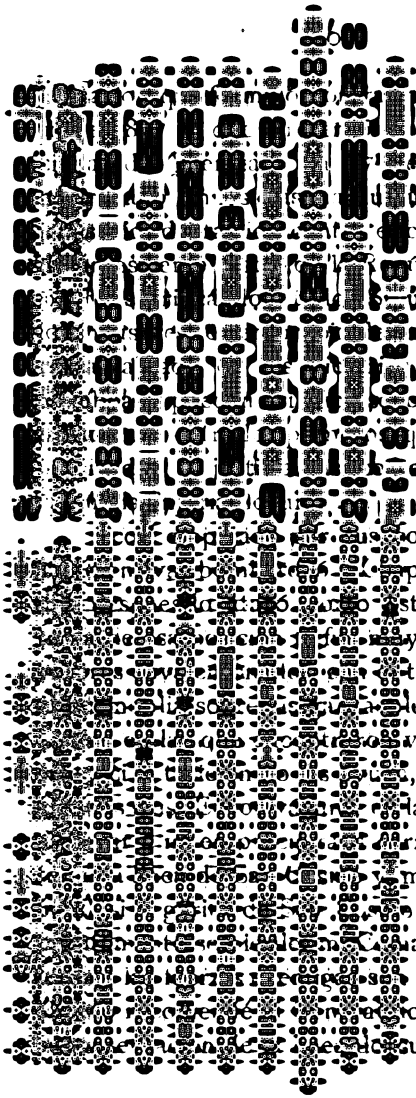

para San Cosme con la division de reserva y cinco piezas bomberas. Conseguí rechazar al enemigo y que se retirara precipitado hasta perderse de vista, dejando el suelo regado con sus muertos.

Apenas mis soldados respiraban y otro ayudante procedente de la ciudad se me presenta para participarme que la garita de Belem habia sido abandonada y ocupada por el enemigo. Ecsagerado me pareció este parte, mas nó perdí un instante en regresar. Grande fue mi sorpresa al ver una columna enemiga penetrando por el Paseo Nuevo y otra queriendo entrar á la Ciudadela. Una lucha sangrienta comenzó; la puerta de la Ciudadela fué disputada y fueron necesarios esfuerzos supremos para forzar al enemigo á replegarse á la garita de Belem donde se atrincheró. Intenté desalojarlo. y fuí rechazado dos veces.

Ansiaba saber cómo el enemigo habia apoderádose de la garita de Belem: preguntaba por el General Terres, por la guarnicion que habia dejado en ella, y nadie me satisfacia. nadie lo habia visto. . . . . Aparece el Teniente Coronel Castro á la cabeza del batallon 2° activo de México, de su mando, y á mi reconvencion por el abandono del puesto, contestó: El General Terres, Comandante de la linea, me mandó que me situara en la plaza mayor y como nada hacia allí he regresado al oir por aquí tanto fuego. El Co-

ronel Argüelles que me mandaba los piquetes unidos, interrogado, dijo: «siendo mi deber obedecer fui á la Alameda donde el Jefe de la línea me mandó.» El Coronel Perdigon Garay Comandante del batallon activo de Lagos respondió: «por mandado del jefe de la linea me situé en la ermita de la Piedad, de donde vengo, porque observé que el enemigo entraba á la ciudad.» Los artilleros dijeron: «que el mismo jefe de la línea les ordenó que se trasladaran á la Ciudadela.» Con datos tan positivos y acusaciones tan formidables, era evidente la culpabilidad del General Terres, jefe de la linea de Belem.

Se apoderaron de mi la ira y el despecho al presentárseme el General Terres engalanado con el uniforme y las divisas que la generosa nacion mexicana le habia concedido y con una desfachatez que aumentó mi coraje; y la sangre refluyó en mi cabeza, de modo que lanzarme sobre él, arrancarle de sus hombros las charreteras y cruzarle la cara con el látigo de mi caballo fue obra de un instante. . . . Acto violento, ageno de mi natural caracter, producido del furor que me dominaba contra el ingrato que tan villanamente habia vendido á mi infeliz patria. Mi disgusto por ese acto lo mitigó la consideracion de haber salvado la vida el culpable; porque la traicion de esa clase se paga con el patíbulo. Este hombre no nació en el territorio de la República.

Arrostrando con inconvenientes tantos la defensa de la Capital no se interrumpió en dia tan laberintoso. A las ocho de la noche dejé el caballo que montaba desde las cuatro de la mañana para presidir una junta de guerra de oficiales generales en la Ciudadela. La situacion presentábase grave.

Rendido del cansancio, sin alimento en todo el dia, con mis vestidos traspasados por las balas de los invasores y agobiado de pena, tres horas me ocupé con la junta, discurriendo sobre lo que la situacion demandaba. Todos los Generales tomaron la palabra alternativamente, todos deploraron con amargura el poco ó ningun entusiasmo que por el sosten de la guerra mostraba la generalidad de los pueblos, siendo los soldados, con pocas escepciones, los que no mas llenaban sus deberes, aunque los haberes les faltaban muchos dias.

Consideraron inutil apoyar la defensa en los edificios de la ciudad, sin la ayuda del pueblo; á la vez que debia evitarse á la poblacion sacrificios inutiles. Por estas y razones de no menor fundamento, la junta unánime acordó: «que estando el honor de las armas nacionales bien puesto y no siendo posible prolongar por mas tiempo la defensa de la Capital con buen écsito, entregada como habia sido la garita de Belem, y estando en el deber de sus defensores no atraer sobre ella ma-

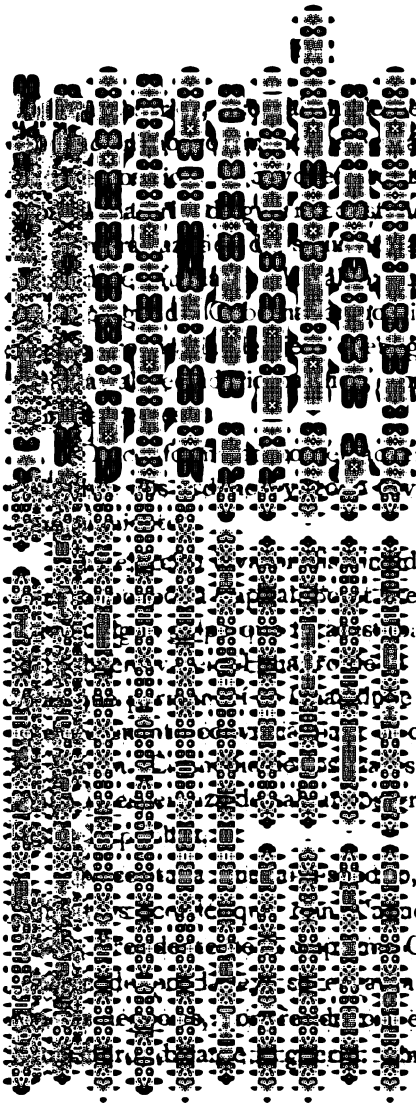

del gobierno me dediqué enteramente á la campaña.

Consecuente con el nuevo plan de operaciones, me dirigí á Puebla, donde ecsistia una guarnicion enemiga de mil doscientos hombres y grandes depósitos del ejército invasor. Apoderarme de todo y cortar la comunicacion de la Capital con el Puerto de Veracruz, era el objeto de la primera operacion. Para abreviar, cerqué la guarnicion estrechamente en sus propios atrincheramientos. Las fuerzas empleadas en esta operacion estuvieron á las órdenes del General don Joaquin Rea, cuyo comportamiento nada dejó que desear.

Por los desertores del enemigo se sabia el descontento de los sitiados y su deseo de capitular. Scott no tenia fuerzas para ausiliarlos y las mias aumentaban; todo presentábase favorable al llegar al cuartel general un parte del Gobernador del Estado de Veracruz del tenor siguiente: «Me apresuro á poner en el conocimiento de U. que han desembarcado cinco mil hombres procedentes de los Estados Unidos, provistos de cuanto han de menester para ponerse en camino al saltar á tierra: no ocultan que su destino es ausiliar á la guarnicion de Puebla. Hoy mismo han marchado.»

La fuerza anunciada doblaba sus marchas en direccion á Puebla. Obligado me vi á salirle

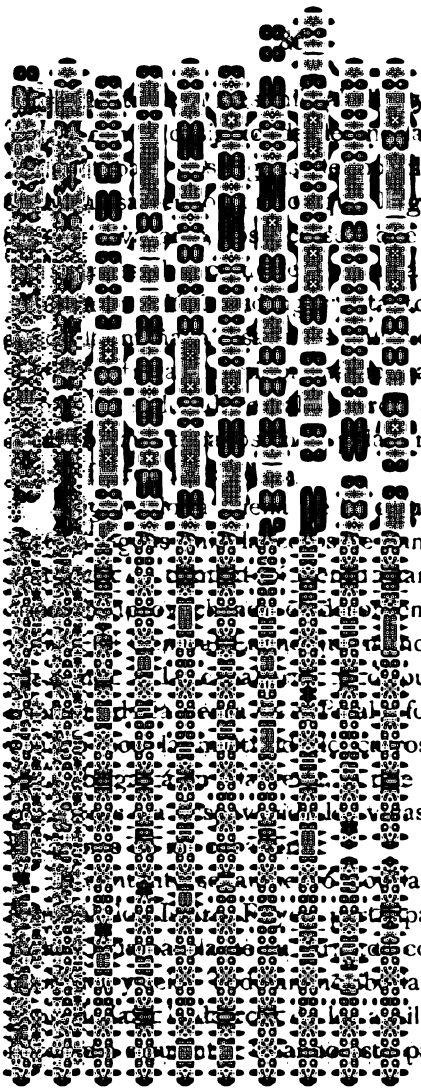

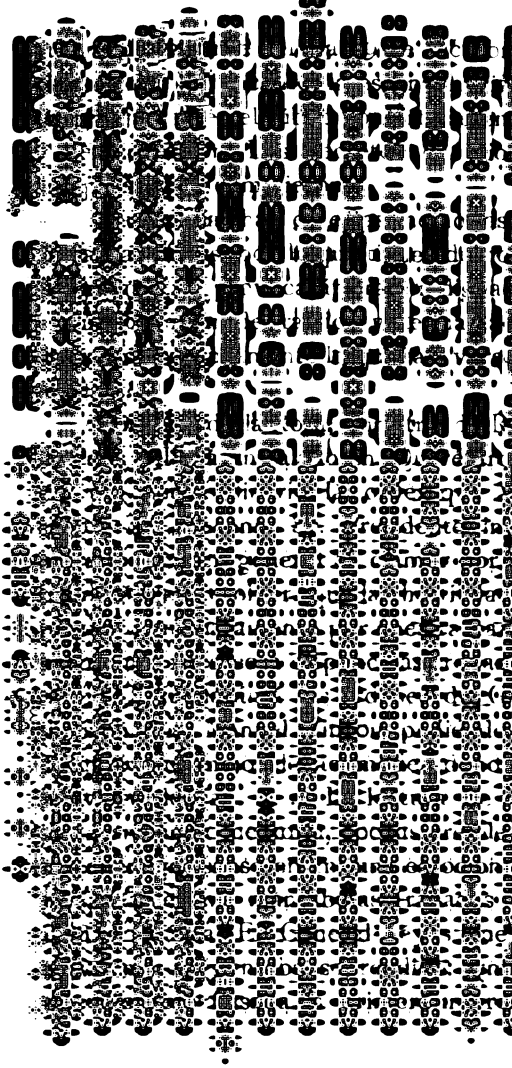

hablar, lamenté con amargura la desgracia de mi infeliz Patria, traicionada á cada momento y tan mal servida de algunos de sus hijos, cuando mas necesitaba de su ayuda y lealtad. En fin dije al General Reyes, entregándole el oficio de de la Rosa; lea U. ese papel y se convencerá tambien: que sobre nuestra desventurada Patria parece pesar la maldicion del Eterno. . . . Reyes leyó con avidez y en tono de desesperacion gritó: «Mi General, esto es una traicion, vamos á Querétaro á fusilar á esos traidores.»

La division de caballeria dejó su actitud imponente y marchó para Huamantla con disgusto de todos. A las nueve de la noche, reunidos en mi alojamiento los jefes presentes, fueron instruidos del documento que motivó la retirada, estando al trente del enemigo con tantas esperanzas de triunfo. Con suspiros y palabras de despecho dijeron á una voz: «Esto requiere un castigo ejemplar, mi General, vamos á Querétaro á evitar que se venda la Patria. . . .» Para enterarlos de mi última resolucion despues de tantos desengaños, les hablé en estos términos: «Señores; llamado á encargarme de la defensa del territorio nacional invadido por nuestros injustos enemigos, mis fervorosos y con tantes deseos se han dirigido á que mis débiles servicios fueran útiles á la Patria; vida, honor, familia, intereses, cuanto el hombre tiene de mas estima, consagré al cumplimiento

de aquellos deseos. Y bien se ha visto que con vivo anhelo he improvisado ejércitos y los he conducido de uno á otro estremo de la República, para batir á los invasores sin ocuparme de su número; ¡ojala hubiera terminado mis dias en uno de esos combates! Asi no habria visto lo que no esperaba ver. ¡Cuanto egoismo, cuanta defeccion! ¡Quien hubiera pensado que el hombre en quien deposité el poder faltando á la confianza, su primer paso seria suspender las hostilidades y destituirme del mando del ejército. . . . Mis amigos, he perdido hasta la fé que me ha quedado, lo diré de una vez, mis servicios han terminado, y para no presenciar la vergüenza de la Patria, voy á ausentarme. Vosotros atestiguareis como se me ha arrancado la espada de la mano al frente del enemigo. Dispongo pues, en cumplimiento de lo mandado por el gobierno provisional: que el digno General don Isidro Reyes se encargue de las tropas que están á mi mando; supuesta la ausencia del General designado Don Manuel Rincon, que aun se encuentra en la Capital capitulado desde que entregó el convento de Churubusco..... ¡Mis amigos! con el corazon destrozado de tanto sentir y padecer os doy el último adios.» Los jefes conmovidos hasta verter lágrimas algunos, me escucharon silenciosos: todos se esforzaron á persuadirme que desistiera de mi propósito; pero mi resolucion estaba tomada, fue irrevocable.

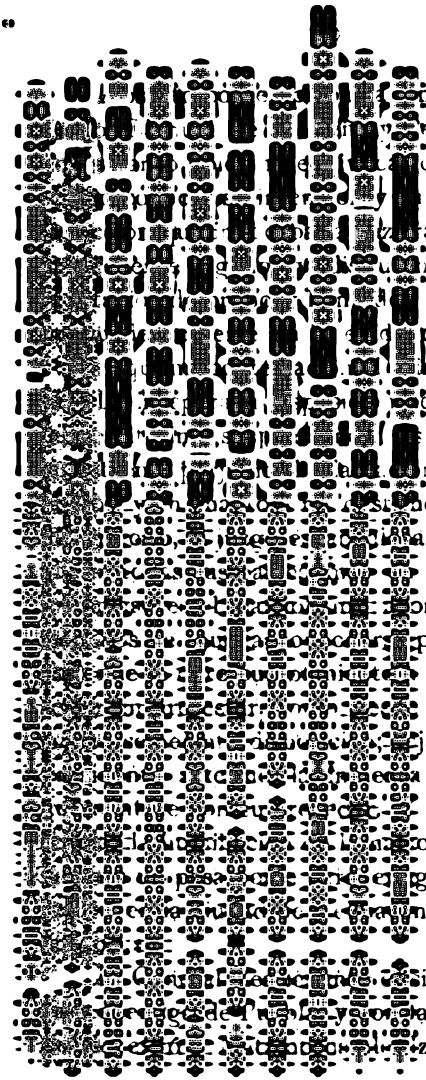

ausiliar escapó de la derrota y entró á Puebla. Terminadas mis atenciones me dirigí á Tehuacan escoltado por un escuadron de húsares.

La guerra provocada por el gobierno de los Estados Unidos con tanta injusticia, no habria terminado como terminó, si no se anteponen al patriotismo las insidias de la perfidia. Allá en el destierro que me impuse, consolábame haber hecho cuanto estuvo en mi posibilidad para librar á la Patria de sus enemigos. y con no haber tenido participio directo ni indirecto en el llamado «Tratado de Guadalupe Hidalgo,» de eterna vergüenza y de pesar para todo buen mexicano.

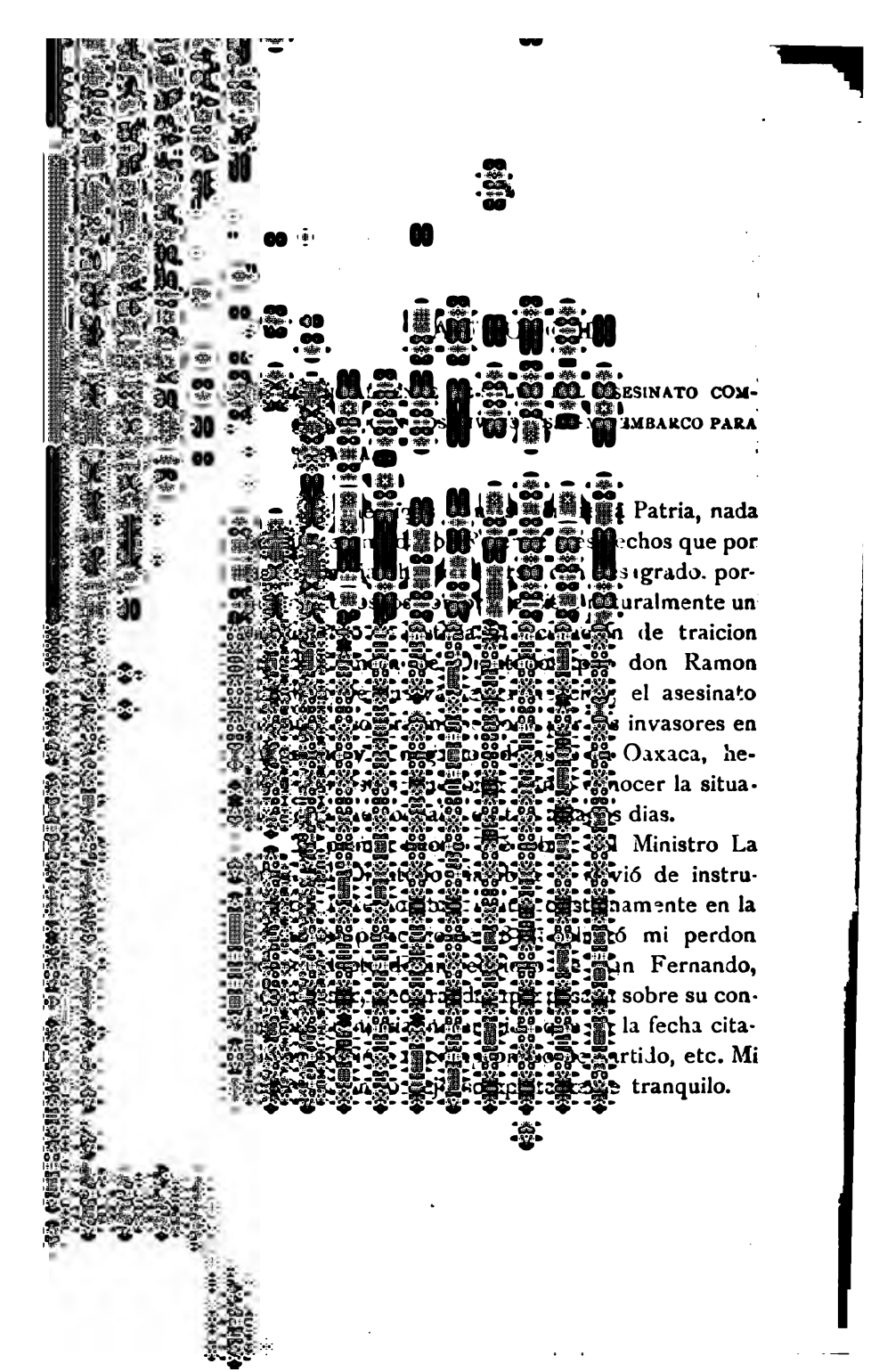

ESINATO COM-
MBARCO PARA

Patria, nada
echos que por
sgrado. por-
turalmente un
n de traicion
don Ramon
el asesinato
invasores en
Oaxaca, he-
nocer la situa-
s dias.
Ministro La
vió de instru-
stinamente en la
ó mi perdon
an Fernando,
sobre su con-
la fecha cita-
rtido, etc. Mi
tranquilo.

El segundo, no obstante conocido, aun permanece en el misterio y necesita esplicacion. En Tehuacan esperaba el pasaporte que pedí para ausentarme del pais, cuando una noche el Prefecto llega á mi casa muy agitado con un papel en la mano que acababa de recibir de un hacendado del Distrito, que decía: «Señor Prefecto: hoy á la madrugada han llegado á esta hacienda quinientos yankes bien montados. Escusan ser vistos, y yo sospecho que se dirigen á esa ciudad.»

«Por lo que pueda importar, participo á U. esta novedad con un mozo propio qne pondrá este en sus manos.» No dudé del aviso y con la violencia posible puse en camino á mi esposa y á una hija. en direccion á Oaxaca; seguidamente monté á caballo y acompañado de mi escolta seguí el coche. Antes de una hora los yankes anunciados entraron á Tehuacan en solicitud de mi persona. Una partida se dirigió á la casa de mi habitacion encontrando el zaguan cerrado, lo echaron abajo y con pistola en mano registraron las habitaciones, dando al saco mis equipajes. Mandaba esa fuerza el General Lanne quien pateando el suelo dijo: «la jornada del Pinal no está vengada.»

El tercero toca al famoso Benito Juarez. Funcionaba de Gobernador de Oaxaca cuando yo me encaminaba con mi familia á esa ciudad, y tuvo el bárbaro placer de negarme el asilo, dispo-

riendo que se me espulsase de los límites del Estado. Nunca me perdonó haberme servido la mesa en Oaxaca en Diciembre de 1828, con su pié en el suelo, camisa y calzon de manta. en la casa del Lic. don Manuel Embides. Asombraba que un indígena de tan baja esfera hubiera figurado en México como todos saben. Un religioso de la orden de Santo Domingo lo enseñó á leer y á escribir, y quien lo enseñó tambien á calzar zapatos, vestir chaqueta y pantalon: nada ecsagero, vivo está el General don Manuel M Escobar que presenció el acto de servirme Juarez la mesa con el ropaje indicado.

El Presidente interino Peña y Peña, sufria la inquietud del delincuente, convencido de su mal proceder. Temiendo á mis reconvenciones con la retencion del pasaporte, me lo mandó con un salvoconducto del jefe invasor, con quien estaba de perfecto acuerdo. El que con su nombre autorizó el tratado de Guadalupe Hidalgo: no será de grata memoria para los patriotas mexicanos.

Por fin dejé la mansion del pueblo de Coxcatlan, jurisdiccion de Tehuacan, donde me asilé rechazado del Estado de Oaxaca. En el tránsito para el puerto, las tropas invasoras escalonadas desde Perote á Veracruz, se acomidieron á hacerme los honores de mi grado, contra mi querer; del mismo modo dispusieron comidas. Los jefes desaprobaban la sorpresa intentada por el Gene-

ral Lanne en Tehuacan, y sin emboso decian «al General Santa Anna se ha debido respetar en su retirada.»

En Marzo de 1848 me embarqué en la barra de la Antigua con direccion á Jamaica. En esta isla inglesa fui bien acogido por sus autoridades. Dos años pasé contento, pero mi familia no lo estaba; estrañaban su idioma y sus costumbres. En solicitud de un pais análogo al nuestro nos trasladamos á la Nueva Granada.

CAPÍTULO II

REGRESO A LA PA- EZ, OCUPO EL PODER.

nos al Puerto de
a y encontramos
rnos del escesivo
, nos trasladamos
peratura agradable

cómoda habitacion
da que compré á
usto que en aquel
en un tiempo el
ador de Colombia:
ian dos argollas de
lo colgaba su ha-
rmir. Yo cuidé que
ar.

blica por tantos de-
s de reposo en el
me decidí á pasar
s. Consecuente con
de vida. Dedicado
en de campo en las
«La Rosita,» pa-

saba en ella las horas que el sol no molestaba. Mi familia estaba contenta entre gentes que nos favorecian con su adhesion y cariño. Todavia esiste en aquel campo santo la bóveda en donde mis despojos mortales habian de reposar.

En tal situacion, una comision mexicana compuesta del Coronel don Manuel Mª Escobar, don Salvador Batres y el doctor don Adolfo Hegevich tocó las puertas de mi tranquila morada y puso en mis manos la correspondencia que conducía; á la vez me instruyó de todo lo ocurrido en la revolucion que habia derribado del asiento al General don Mariano Arista, por haber desmerecido la confianza pública, y en su reemplazo se me llamaba.

Las lecciones del pasado frescas en mi memoria tenian mi ánimo tan mal prevenido, que con tristeza me impuse del llamamiento que se me hacia. En conferencias con la comision espliqué sinceramente los temores que me retraian á la admision del honor que se me dispensaba. . . . . Por fin, fueron tantas las escitaciones de la comision que me resigné á acatar la voluntad de la nacion, abandonando mi agradable retiro y encaminándome para el puerto con la comision y la familia.

La salida de Turbaco presentó un aspecto melancolico aterrador: el tañido de las campanas de la iglesia tocando rogativa, las gentes agrupa-

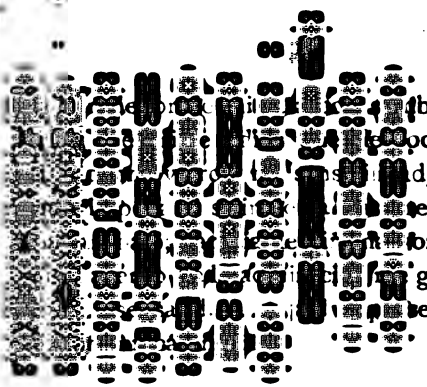

blantes angus-
oca en boca re-
d, subiendo de
eedificada con
oz fatídica que
gritaba ¡Adon-
entimiento del

CAPITULO XIII

1853 á 1855

SE ME DIÓ POSESION DE LA PRIMERA MAGISTRATURA.—DON LUCAS ALAMAN.—DON JUAN ALVAREZ.

En 29 de Abril de 1853 el General Don Manuel Mª Lombardini, siempre leal y consecuente me dió posesion del Gobierno de la República que desempeñaba interinamente, poniendo en mis manos el programa de la revolucion que me investia de facultades discrecionales por la omnipotente voluntad de la nacion.

Formé el Ministerio con personas dignas, y para espeditar el despacho de los negocios aumenté dos Ministros, el de Gobernacion y el de Fomento. Don Lucas Alaman se encargó de la cartera de Relaciones Esteriores: no era mi amigo, bien lo dió á conocer en su historia intitulada «La Revolucion de México;» pero yo no buscaba panegiristas, sino capacidades, hombres que pudieran prestar útiles servicios á la nacion.

Al General don Juan Alvarez [alias la Pantera del Sur] no agradó el nombramiento de don Lucas Alaman y se tomó la libertad de manifes-

tármelo con estas palabras: «Alaman fue miembro del Ministerio culpado de haber asesinado jurídicamente al Benemérito General Guerrero, y no merece ocupar puesto público.» Inclinado á la conciliacion le inculqué la necesidad de sepultar en el olvido los odios y las recriminaciones entre miembros de una misma familia, si queriamos sinceramente una paz duradera..... Alvarez atribuyó á temor mis razones y altanero me replicó: «Si Alaman continua en el Ministerio, el Sur se pondrá en armas.»

Desde aquel momento hubiera regresado de muy buena gana al retiro de Turbaco, si el honor y el deber no me detienen. Deploré con amargura la hora fatal en que dejé el lugar en donde me acostaba y levantaba tranquilo; é impulsado por las obligaciones me dediqué á su cumplimiento.

Alvarez se presentó efectivamente en abierta rebelion. Los aficionados á las revueltas para medrar, se le unieron, forjando el plan que se dió á conocer con el nombre de «Plan de Ayutla.» La dictadura era el pretesto que se tomaba para la revolucion desentendiéndose de su origen, y de la felicitacion del mismo Alvarez, por haber merecido la confianza del pueblo invistiéndome de amplios poderes, asi como de sus protestas de adhesion. Protestas que no cabian en un hombre de su clase y de sus antecedentes.

Alvarez perteneció á la raza africana por parte de madre y á la clase ínfima del pueblo. En su juventud sirvió de mozo de caballos al General don Vicente Guerrero, y á este caudillo debió el dominio sorprendente que llegó á adquirir en las montañas del Sur, consolidado con crueldades de horrible celebridad.

Los gobiernos lo toleraban en ahorro de mayores males; yo mismo incurrí en esa debilidad, hasta elevarlo á la clase de General. Para dar una idea ligera de ese hombre monstruo, permítaseme aqui separarme un momento de mi relacion é intercalar unas lineas del publicista Arboleya en su obra de España y México, que reproduzco literalmente.

«En paz ó en guerra el hombre nunca debe faltar á la verdad, ni aventurar la menor frase ofensiva sin tener testimonio en que fundarla y convencimiento de su esactitud. Escudado con estas armas vamos á dar á conocer una figura humana que se destaca en alto relieve del cuadro de las revoluciones mexicanas, figura sangrienta en que las canas de la venerable ancianidad aparecen manchadas con rojo licor de cruentos sacrificios y erizados con los brutales instintos de la lacivia; figura en fin, á la cual el pueblo de su patria ha puesto por sobrenombre «La Pantera del Sur.» Hemos visto un paralelo entre Rosas el tirano de Buenos Aires, y don Juan Alvarez Gene-

ral mexicano, que manda á perpetuidad en el Estado de Guerrero como señor de vidas y haciendas, y hemos reconocido con asombro, que la balanza se inclina al lado del segundo, del lado de la Pantera del Sur. Cuando S. E. visitaba algunos de sus pueblos, los sencillos habitantes lo recibian arrodillados en las plazas y en las calles: lágrimas de aparente ternura asomaban á los ojos de aquel rostro impasible; pero á traves de ellas parten miradas penetrantes que van á parar sobre victimas elegidas. A los pocos dias se presenta ante el General uno de sus fámulos anunciándole que sus mandatos estan cumplidos. ¿Murieron los dos? El señor está servido.—Bien.—¿Manda mi señor otra cosa?—Espera.—El General llama á otro individuo de la servidumbre, y le dice: despacha á ese para que no cuente lo que ha hecho. Acto continuo el doble asesinato premeditado entre las ovaciones populares, es vengado con la muerte del asesino asalariado. ¿Quien es aquella joven desnuda que colgada de un arbol sufre horriblemente sin atreverse á quejar? Tuvo la desgracia de gustar al hombre Pantera y este ha abusado de ella; ahora tiene el brutal é inesplicable placer de azotarla á ratos perdidos. . . . . Esto es espantoso; pero es notorio; tales monstruosidades no se inventan, porque no se ocurren sino á quien es capaz de cometerlas. Para consuelo de la raza his-

pano americana se sabe que don Juan Alvarez no pertenece á ella sino á la africana.»

Otras lineas parecidas á las que anteceden pudiera seguir insertando; pero el hombre es ya bien conocido y no quiero molestar con la difusion. No mas añadiré: que Alvarez en sus dominios nadie se atrevia á contradecirlo, todos se sometian á sus mandatos; necesitaban hombres para sus alzamientos, y los nombrados habian de presentarse armados y bastimentados; ninguno tenia derecho á salario; heridos se curaban como podian; disponia á su antojo de los fondos públicos, no conocia ni los primeros rudimentos del arte de la guerra, era cobarde, lo acreditó en el Molino del Rey, segun va indicado. Todavia entonces le dispensé favores, librándolo de ser juzgado en consejo de guerra, cuya sentencia no le hubiera sido favorable seguramente.

En armas el Sur al querer de Alvarez, el Gobierno Supremo cumpliendo con sus deberes se ocupó en reprimir la sedicion en su origen. Para el mejor y mas pronto término me encargué de la espedicion; ademas deseaba conocer practicamente las ponderadas montañas del Sur y marché con cuatro mil hombres y algunos cañones de montaña.

Alvarez en sus madrigueras y á su modo se preparó á recibirme. A ser otro, me hubiera puesto en apuros en las formidables posesiones

del Coquillo y el Peregrino; pero su ignorancia y falta de valor, hizo facil su derrota. Recorrí aquellas asperezas hasta el puerto de Acapulco sin que el fanfarron volviera á presentarse. Destiné fuerzas en su persecucion y regresé á la Capital sin novedad; adonde las ocupaciones importantes del gobierno me llamaban.

El alzamiento de Alvarez habria muerto en su cuna, si la defeccion y las ambiciones no lo fomentan. Comonfort, Degollado, Lallave y el famoso Pueblita figuraron en primera escala, invocando el Plan de Ayutla. La tropa del gobierno los perseguia y derrotaba, pero en un terreno cubierto de combustibles basta una chispa para un incendio.

No obstante la revolúcion del Sur ni gobierno se dedicó á mejoras importantes en todos los ramos de la administracion. Veanse á continuacion.

Nuestras relaciones internacionales se cultivaron cuidadosamente: el despacho de las Secretarías quedó arreglado, diose la instruccion y reglamento del Consejo: el ejercicio de las facultades de los gobernadores se arregló: se estableció y organizó la carrera diplomática: se atendió á la amortizacion de la deuda esterior de Francia y España mediante Almoneda, y á la ley de legalizacion de los documentos del esterior; quedó declarada la condicion jurídica de los estranjeros en

el pais: la administracion de justicia, tribunales comunes en todas sus instancias tuvo su arreglo; asimismo la de los tribunales de hacienda y comercio; la ley sobre banca-rota y penal para los empleados de hacienda; el código mercantil; la clasificacion de los negocios del almirantazgo, esperado desde la Constitucion de 1824; la separacion de lo contencioso administrativo de lo judicial; la espresa declaracion de la inviolabilidad de la propiedad de particulares y corporaciones y de los requisitos necesarios para la espropiacion; la derogacion de todas las leyes atentatorias al derecho de propiedad; la revocacion de las injustas é inmorales sobre subvenciones; el plan general de instruccion pública, y la organizacion de las universidades y colegios de toda la República; la creacion de fondos para el ramo judicial y para la instruccion pública; el arreglo general de las municipalidades; la realizacion del catastro; la ordenanza del ayuntamiento de México y el arreglo de sus fondos; el establecimiento de prefecturas de policia; la correccion de la vagancia y tantas y otras medidas de administracion general y particular; el arreglo judicial administrativo y gubernativo de la mineria; el establecimiento de las boyas de refugio que nunca se habian procurado; la administracion de caminos y peajes y la apertura de los primeros y su conservacion; la construccion de los puentes y el reconocimiento

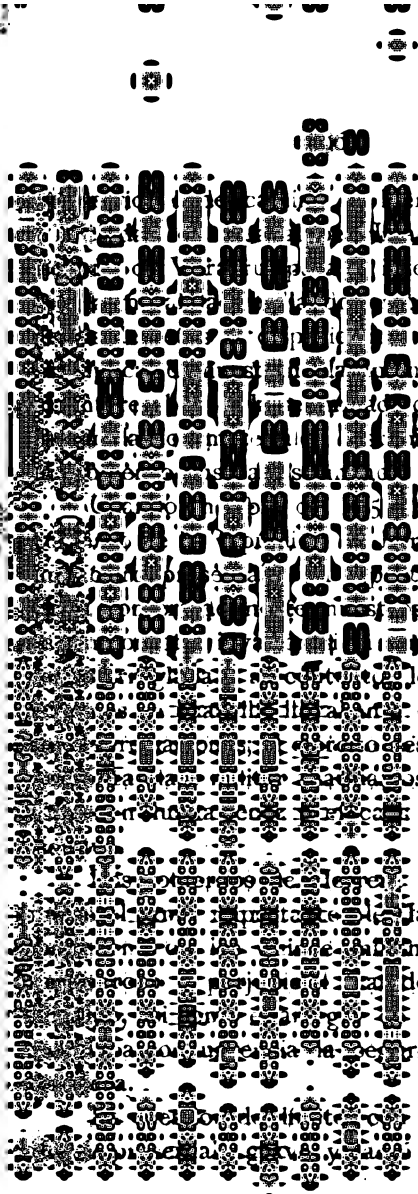

ferentemente. El gobierno de Washington con la cuchilla en la mano todavia pretendia cortar otro pedazo al cuerpo que acababa de mutilar horriblemente, y amenazaba con otra invasion. En la situacion deplorable del pais, un rompimiento con el coloso me pareció un desatino, y adopté los medios que el patriotismo y la prudencia aconsejaban: un avenimiento pacífico.

Los ingenieros mexicanos ocupados en marcar los límites, suspendieron sus trabajos porque las diferencias llegaban á la amenaza. Una division americana pisaba ya el suelo del Estado de Chihuahna, y el Comandante general pedia órdenes y ausilios. En esos dias el gobierno de Washington envió á nuestra Capital como Ministro estraordinario á M. Gaden (Gadsden), con amplios poderes para arreglar definitivamente la cuestion.

La presentacion oportuna de este enviado proporcionó entrar en negociacion no sin notables ocurrencias.

En la primera conferencia, presente el Ministro de Relaciones esteriores, el enviado estraordinario de Washington presentó un plano en que aparecia una linea nueva quedando á los Estados Unidos, la Baja California, Sonora, Sinaloa, parte de Durango y Chihuahua; otra mitad del territorio que nos habian dejado. Molesto con semejante pretension, separé la vista del plano diciendo: «este no es el asunto que debe ocuparnos.»

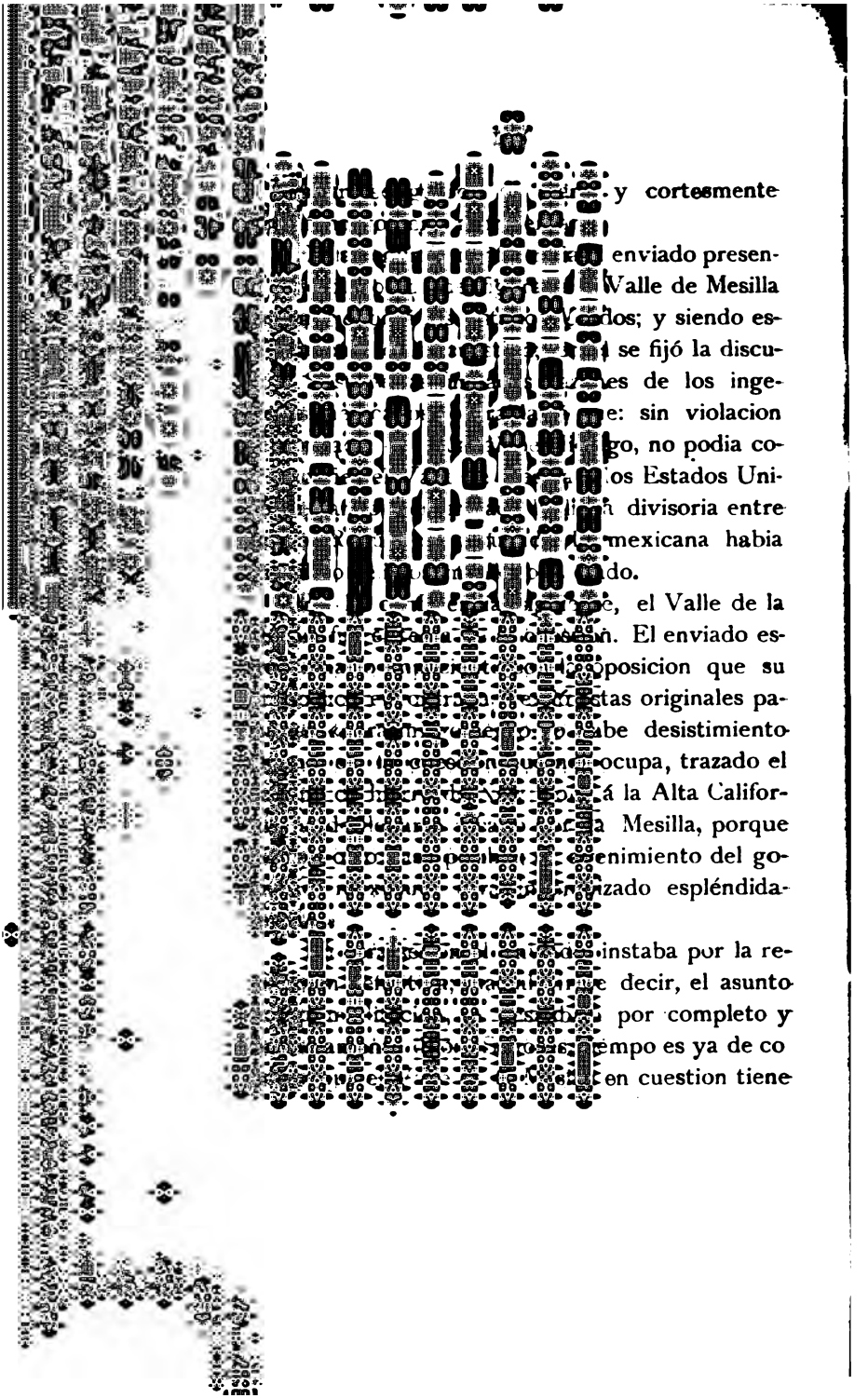

que pertenecer á los Estados Unidos, por indemnizacion convenida ó porque lo tomaremos.» Tanta provocacion irritó mi fibra naturalmente, pero pude reprimirme y ocurrir diestramente al disimulo: la cabeza dominó al corazon en esos momentos, recordando la situacion del pais. Y como si nada hubiera oído, fingiendo distraccion dije al enviado: «Mr. Gaden, oigo que U. repite *indemnizacion espléndida*, y estoy con la curiosidad de saber á cuánto ascenderá. Supongo que no sea tan raquítica, como la eshibida por mitad del territorio mexicano. Sorprendido con mi estilo y lenguaje no atinaba á respoder, pensativo y con medias palabras contestó: «Si, indemnizacion espléndida» y siguió el diálogo siguiente:

Bien veo á U. inclinado á la negociacion y de conformidad con mi modo de pensar; esto me place, porque asi evitamos el escándalo que causaria ver á dos repúblicas vecinas y hermanas en discordia cada rato y presentando escenas de sangre que horrorizan.

El enviado con alegre semblante preguntó el gobierno ¿qué valor le da al terreno de la Mesilla?

Pronto sabrá U.; en precio material lo valorizo en cincuenta millones de pesos.

Mr. Gaden saltó del asiento y asombrado esclamó ¡oh! cincuenta millones de pesos es mucho dinero.

pso tiene interes-

sentó.

o se esplicó asi:

lerno por el pron-

leterminado usar

investido, y á su

de los Estados

léxico, como tér-

e la Mesilla, vein-

rminos: aprobado

otros diez en un

mucho á lo que

uedó aceptada. El

es don Mannel Mª

e arreglar los tér-

con el enviado;

nado en junta de

aucho veinte millo-

esilla. Un senador

abeza, soy cono-

y puedo asegurar

cuarta parte de lo

ebates el tratado

diez millones de

del mercado.

uparse del tratado

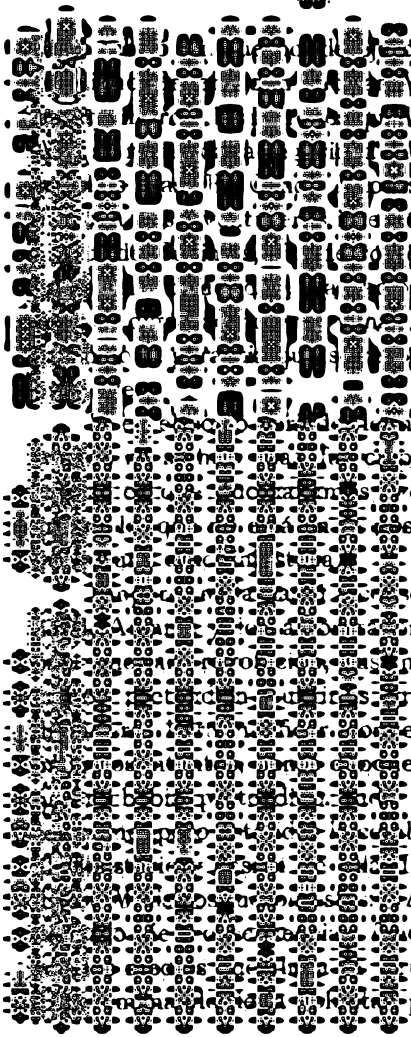

de legalidad, y ejercida sin abusos en bien de la nacion, no hay pretestos para atacarla: el Presidente puede apelar al pueblo que lo trajo y lo invistió con el poder discrecional, consultando su voluntad por medio del sufragio universal, la cual sabida, el gobierno sabrá á que atenerse, etc. Pareciéndome aceptables obré de conformidad con ellas.

Encargado el Consejo de gobierno de recibir la votacion y hacer el escrutinio, cuando esto tuvo su efecto, se presentó en cuerpo el dia señalado en el salon principal del palacio y en medio de un ceremonial solemne, su presidente don Luis G. Cuevas, dirigiéndose á mi, primer magistrado, dijo: «Señor Presidente de la República: Al Consejo de Gobierno cabe el honor de ser el primero en felicitar al Supremo Magistrado por el voto de confianza con que la nacion lo distingue emitido tan libre y solemnemente; voto en que su eleccion deja el tiempo de convocar la convencion designada y reformar la Constitucion; voto en fin, que le acuerda el tratamiento de Alteza Serenísima, el título de Capitán General, y el sueldo de sesenta mil pesos anuales. Todo consta en estos documentos que desde luego presento . . . . . »

Altamente mortificado al oir esa clase de concesiones, violenté la contestacion que produje en estos mismos términos: «Respetable Con-

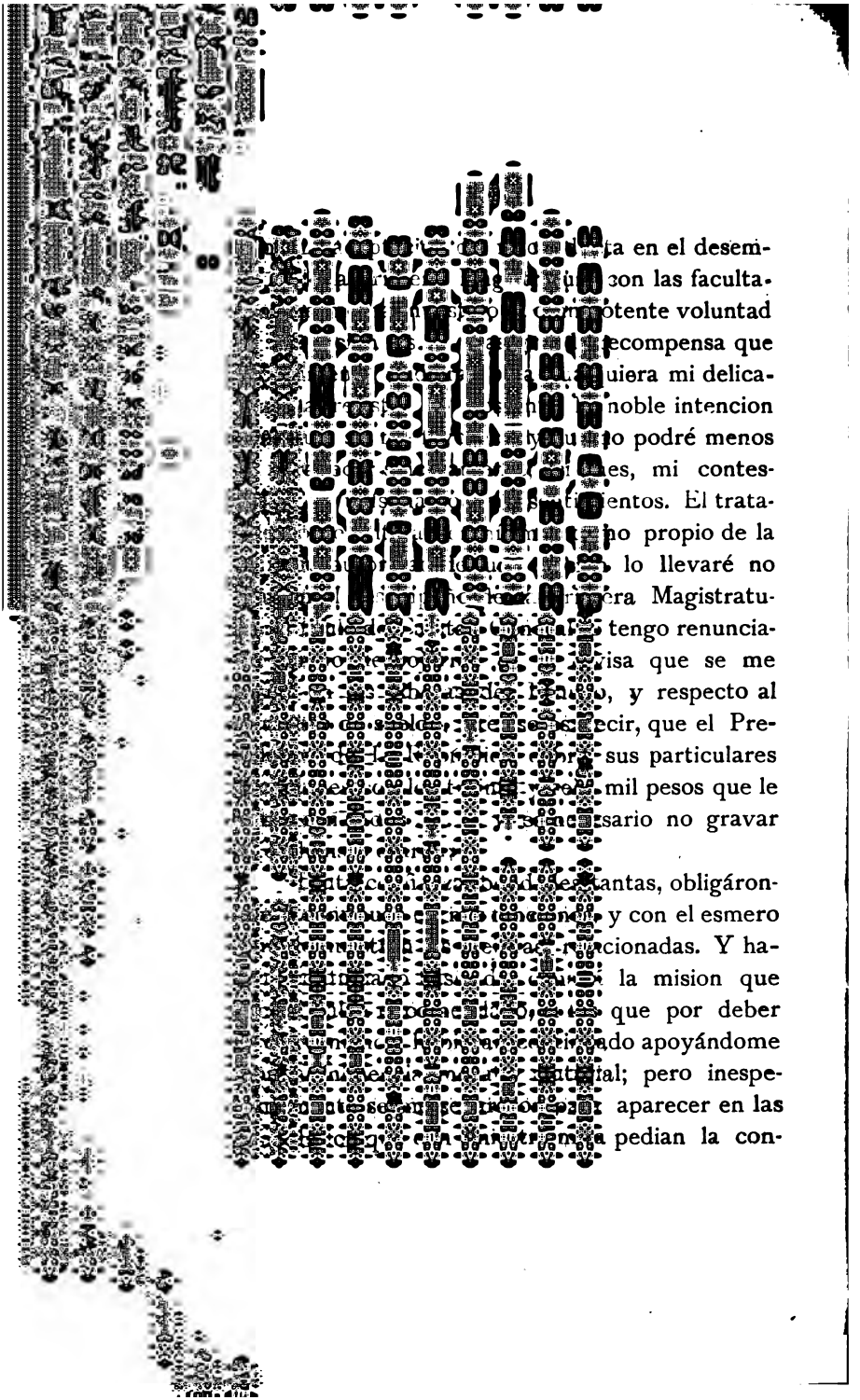

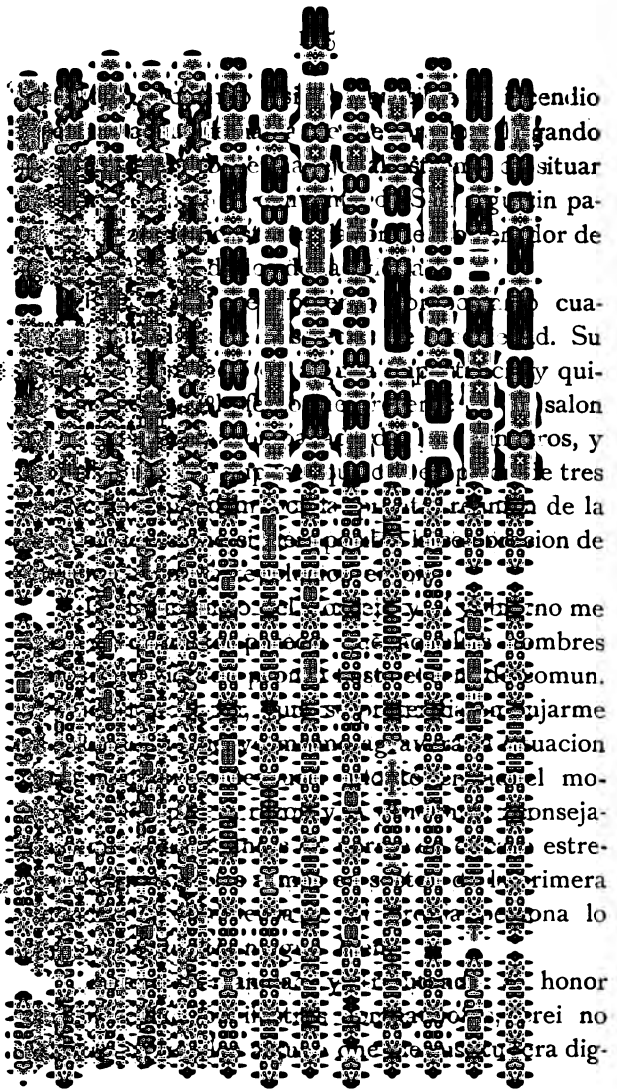

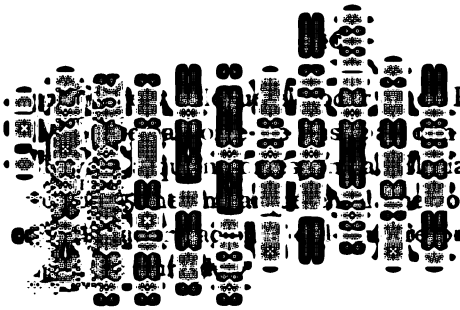

Presidente de
José Ignacio
ia 11 de Agos-
o de Veracruz
comboyado

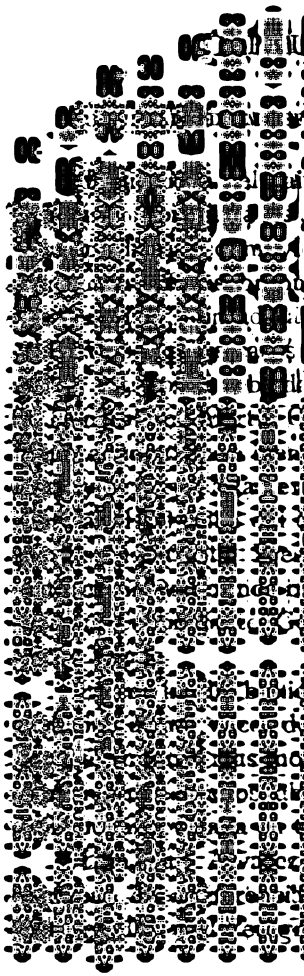

difamacion de mis actos públicos, mandó borrar mi nombre del escalafon del ejército, siendo yo el décano. Sin el menor respeto á las leyes protectoras de la propiedad, se lanzó sobre la mia como se hace con un botin de guerra dando al atentado el nombre de secuestro. Dijo tambien, que quedaban mis propiedades á disposicion de la Suprema Corte de Justicia. Ningun conocimiente se me dió ni se me ha dado de ese despojo escandaloso: las formas nada importaban á ese hombre, satisfecha su venganza.

Alvarez, al verse tan encumbrado, tuvo miedo, y mas sabiendo que en la poblacion su persona era objeto de horror para unos y de burla para otros. No encontrando seguridad sino en sus cavernas emprendió retirada. En reemplazo dejó á su favorito don Ignacio Comonfort, Administrador de la aduana de Acapulco, y su ministro de guerra. Los hombres pundonorosos del mismo partido que protegia se felicitaron al verse libres de esa vergüenza.

En el año de 1847, Comonfort pretendió con empeño la contaduria vacante de la aduana de Acapulco y me importunó tanto con sus adulaciones que obtuvo el destino que deseaba. En 1853 volvió á pretender la Administracion de la misma aduana que habia vacado y fue tambien atendido. Entonces no encontraba palabras para ensalzar mi nombre, pero tres años despues, en-

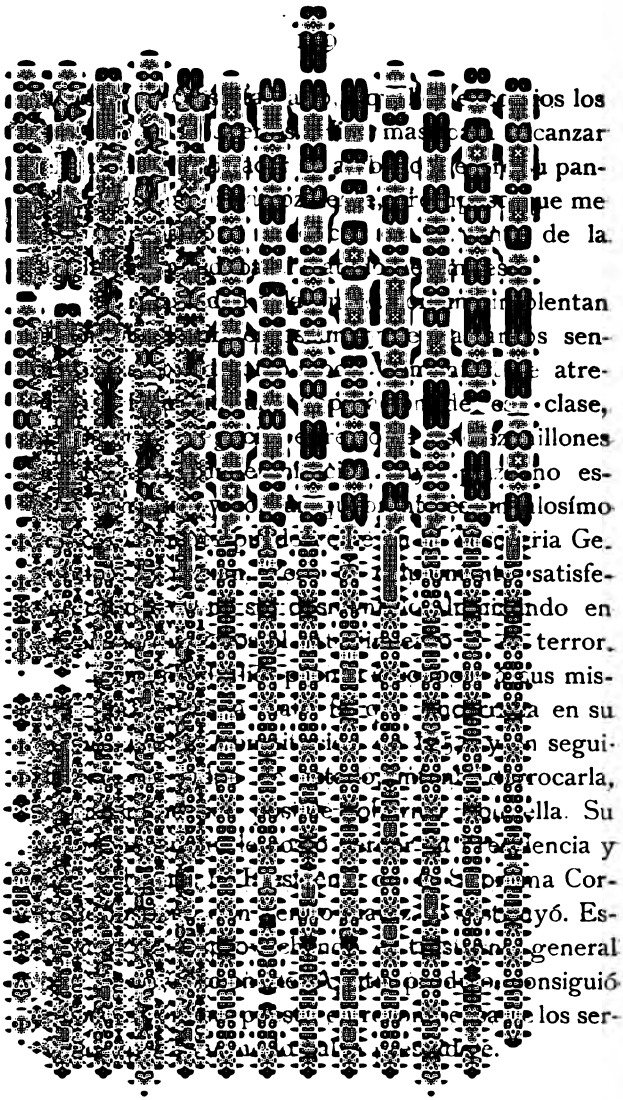

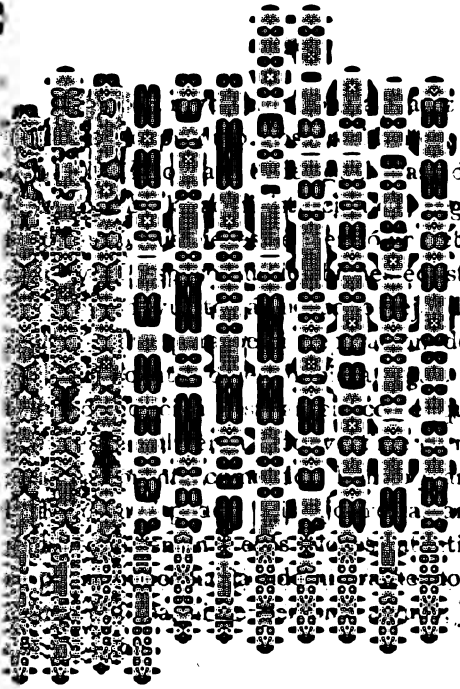

CAPITULO XV

OJEADA RETROSPECTIVA.

Al imponerme de la maligna imputacion de Comonfort, la contradije en un manifiesto fechado en San Thomas á 1.° de Abril de 1857 como el deber ecsigia. Sin embargo considero conveniente que conste en estas memorias aquella sencilla impugnacion para mejor inteligencia; la verdad no necesita comentarios, ella triunfa siempre de la mentira, reproduciré pues el mismo relato. En el año de 1848 el erario nacional quedó adeudándome doscientos treinta y dos mil pesos. por préstamos que hice y sueldos no pagados durante la invasion de los Estados Unidos. segun comprobaba la liquidacion de la Tesoreria general de la nacion. Y aunque este alcance lo favorecia una ley. que concedia preferencia en los pagos á las cantidas suplidas para las atenciones de la guerra fue al crédito público por disposicion del Presidente don José J. de Herrera, habiendo en caja dinero de la administracion. Arista, su sucesor, con la misma mala intencion ordenó: que mi alcance continuara en el crédito público.

En 1853 el Ministro de Hacienda Olazagarri dispuso: que mi dicho alcance pasara á la via de

pago; y á principios del año siguiente fue pagado á don Manuel Escandon, quien tenia mi poder para cobrar la cantidad y recibirla. Comonfort aludia á este pago al producir la gratuita imputacion que impugné como he referido.

Y en confirmacion de que el mal proceder de los hombres produce siempre remordimientos en la conciencia, vease la final conducta de Comonfort. Este hombre allá en los dias de su destierro se arrepintió de su ligereza en el hablar y proceder, y á su regreso al pais se lo comunicó á don Ignacio Sierra y Roso, persona de mi estimacion, con encargo de que me hiciera saber: que por la prensa quedaria yo satisfecho. En efecto, se ocupaba de ese trabajo cuando lo sorprendió la muerte trágica que tuvo. . . . . Dios lo ha juzgado y yo lo he perdonado.

Pero la produccion calumniosa de Comonfort la acogieron luego mis enemigos políticos, y se apresuraron á propagarla con estas palabras: el tirano ha situado cuarenta millones de pesos en el Banco de Londres. El vulgo crédulo y la prensa estrangera divulgaban: «el General Santa-Anposee una fortuna colosal. . . . .» La calumnia es como la babosa, deja un rastro dificil de borrar. Maquiavelo se fundaba aconsejando: *calumnia, calumnia, que de la calumnia algo queda.*

La fama de mi ponderada riqueza cundió admirablemente sin que valiera desmentirla. En to-

dos los lugares de mi residencia veiame importunado por individuos del comercio solicitando letras á cargo del Banco de Londres, asi como otros pidiéndome préstamos y limosnas. He aqui mi respuesta que á todos sorprendia: «Señor mio: U. se equivoca al creer que tengo fondos en el Banco de Londres, aseguro á U. bajo mi palabra que no he tenido ni tengo en él un solo peso. Mi fortuna en la tierra de mi nacimiento consitia en bienes raices y mis sueldos: pero despojado de todo por mis enemigos políticos, hoy con nada cuento.»

«Esa fortuna colosal que se dice poseo es invento de aquellos que me han abominado, y que no contentos con esto han procurado mi descrédito.» No obstante tan franca esplicacion los solicitantes salian diciendo: tiene dinero, pero no quiere sacarlo.

En efecto, puede decirse sin ecsageracion alguna que mis enemigos políticos han sido inecsorables; nada han respetado para satisfacer su injusto encono; el honor de la Patria, los grandes servicios, la venerable ancianidad, la desgracia, todo lo que conmueve al corazon humano y merece respeto, ha sido despreciado por ellos; pero sepan que los mal intencionados no han conseguido ni conseguirán perturbar la tranquilidad de mi alma; que una conciencia limpia fortalece; rtanquilidad que me acompañará hasta la tumba.

CAPITULO XVI

REGRESO Á TURBACO.

Mi arribo al puerto de Cartagena conmovió al vecindario de Turbaco.

Muy temprano aquellas buenas gentes comenzaron á salir á mi encuentro. El cura párroco á pie y mojado por la lluvia que habia caido, asomó el primero seguido de una multitud que me saludaba entusiasta; la música del pueblo llenaba el aire con sus sonatas, y al apearme del caballo disputábanse la preferencia de abrazarme. La vista de la casa que dejé con pena, produjo en mi ánimo una dulce melancolia. ¡Cuanto se aglomeraba en mi mente en aquel momento! Regresaba de la Patria, y regresaba con un desengaño mas. . . . .

Restablecida mi tranquilidad, volvia á mis ocupaciones campestres.

Dos años siete meses trascurrieron sin que en mi mansion ocurriera el menor disgusto.

El anuncio de una prócsima revolucion en aquella República interrumpió tanta tranquilidad,

fue el precursor de nuevos acontecimientos en mi daño. Para librarme de las consecuencias de una revolucion que se anunciaba desastrosa, me trasladé á la isla de San Tomás, con intencion de regresar pasada la tormenta.

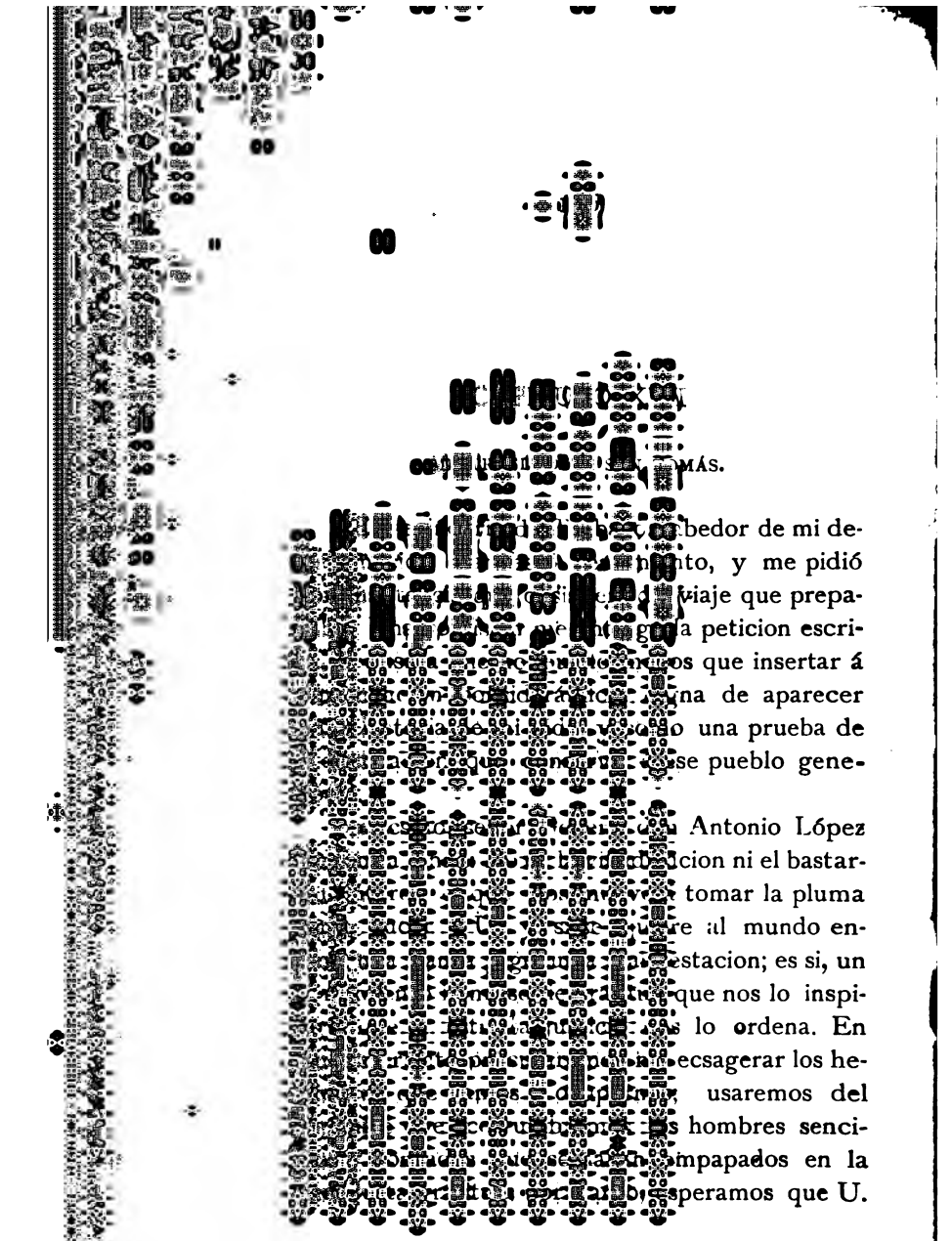

TOMÁS.

bedor de mi de-
nto, y me pidió
viaje que prepa-
ga peticion escri-
os que insertar á
na de aparecer
o una prueba de
se pueblo gene-

Antonio López
cion ni el bastar-
tomar la pluma
re al mundo en-
estacion; es si, un
que nos lo inspi-
s lo ordena. En
ecsagerar los he-
usaremos del
s hombres senci-
mpapados en la
esperamos que U.

nos oiga con indulgente atencion. Desde que supimos de una manera positiva que U. habia resuelto separarse de nosotros, un profundo sentimiento domina á esta poblacion; sentimiento que se aumenta mas cuando nos parece que dicha separacion es para siempre. Nosotros quisieramos hoy estar inspirados de la dulce persuacion de los apóstoles y de la sublime elocuencia de un Ciceron, para ver si con dichas inspiraciones podiamos conseguir desvanecer de U. semejante viaje. Cuando en Setiembre de 1855 vimos regresar á U. á este lugar, recibimos su venida como un presente que la Divina Providencia nos legaba, y con tanta mas razon lo creiamos, cuando de la boca de U. oimos estas preciosas palabras: «pasaré con vosotros el resto de mis dias.» Este ofrecimiento nos llenó de orgullo, porque no tenemos vergüenza de confesar: que nos orgullecemos en tener á U. como á nuestro padre y bienhechoi; pero cuando descansábamos tranquilos en la posesion de este bien providencial, nos quiere U. sorprender con un triste y doloroso adios; despedida que nos llena de costernacion y desconsuelo. Hemos dicho que recibimos el regreso de V. E. como un don de la Divina Providencia y vamos á dar la razon. Que V. E. en este pueblo y limítrofes no ha sido otra cosa que nadie puede dudar, porque dudarse no se puede, lo que es notorio y evidente como atestiguan los hechos siguientes: ¿No es verdad

que desde el rico hasta el pobre, el viejo y el joven, la viuda y la huérfana, el náufrago marinero y el desgraciado presidiario, todos han recibido de la generosa mano de U. servicios positivos? Los primeros han encontrado en U. un préstamo oportuno y sin interes conque salir de sus ahogos y aumentar sus especulaciones; los segundos un socorro suficiente no solo para remediar sus necesidades sino para mejorar su situacion; pues lo repetimos todos, todos hemos sido protegidos por V. E. Si ponemos un paralelo y juzgamos imparcialmente lo que era Turbaco cuando por primera vez vino V. E. á este lugar, y lo que es hoy, se notará: que su poblacion se encuentra duplicada. Entonces en el centro del pueblo no se veian sino miserables chozas y solares desiertos, y hoy apareeen casas cómodas en mejora cada dia. La iglesia nuestra parroquia en completa ruina. hoy la vemos reedificada con sus altares completos y adornados: faltaban ornamentos y V. E. cubrió tambien esta necesidad. El curato fue reedificado igualmente. No habia cementerio, y V. E. lo costeó uno con su recinto de material. No habia otra industria que pequeñas plantaciones de caña mal aperadas y algunas sementeras de poca valia cuando hoy pasan de cincuenta trapiches con todos sus complementos; no se conocia el cultivo del tabaco, ni las crias de ganados y hoy son muchas las familias que viven de este ramo lucrati-

vo, todos protegidos por la mano protectora de V. E. Porque si es verdad que hay algunas ecsepciones que no hayan recibido directamente su proteccion, tambien lo es que estos son partícipes del comun provecho. Todos estos grandiosos servicios nos imponen un deber mas sagrado, es el ser agradecidos. Por tanto, Ecsmo. señor, y autorizados por la promesa que U. nos hizo y hemos referido, le rogamos encarecidamente desista de su proyectado viaje; porque lo repetimos de buena fe: que deseamos permanezca V. E. en este lugar, pues tambien nos ayuda con sus sabios y respetebles consejos que con frecuencia nos da y que no tenemos rubor en declarar: que V. E. nos ha inculcado la adhesion al trabajo dándonos el ejemplo, pues siempre lo hemos visto con una constancia sin igual, aplicado á la noble profesion de cultivar la tierra; no por la utilidad qne ha reportado V. E. sino por dar ocupacion á centenares de proletarios que vagaban por estos alrededores, hundidos en la miseria por no tener en que ocuparse; y de estos hay muchos que con sus ecconomias son propietarios. Reunidos todos estos hechos queda completamente demóstrado que en el corazon de V. E. se encuentra todo lo grande, todo lo bello, todo lo sublime y todo lo heroico. Si V. E. otra vez por cumplir un deber patriotico, si los recuerdos de una idolatrada Patria lo colocan y lo forzan á llevar á cabo su ausencia,

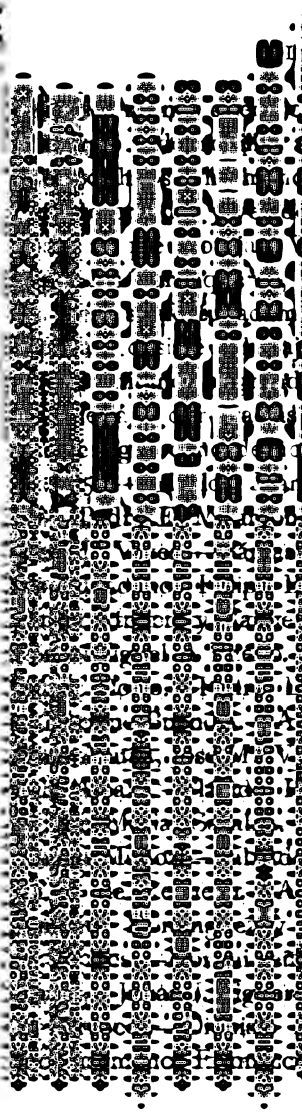

so que correr
tares, unidos á
al Dios Omni-
destinos huma-
marcha y ve-
corazones que-
E. oye nuestra
entristece, en-
iremos á nues-
mo por el bien
aco Febrero 10
la.—Ciprian Ju-
l.ª Esquaique.—
al.—A ruego de
é A. Peternino,
nda, José M.ª Vi-
. del Rio —Va-
iriaco Montero.
l ciudadano An-
is Ramos.—Ma-
.—José Anaya.
aria Martinez.—
Leon.—Domin-
e José Cardona,
Hurtado, José
y por mi, Pedro
gorio J. Diaz [cu-
—Por mis legiti-
rio y Maximiano,

Dionisio Arnedo. — Baltasar Arnedo.— Ramon Santoya.—Manuel M.ª Torres.—José Puello.— Manuel Villarreal.—Victor Flores.—Pedro Luques.—A ruego de Ignacio Acosta, Manuel Villarreal.—Pedro Quintana.—Mariano Ramos.—Santiago Gonzalez.—Matias Villanueva.—Francisco Ramos.—A ruego de Juan Hurtado, Pedro Calvo.—Lucas Pájaro.—A ruego de Manuel Martinez, J, Pedro Devos.—Felix Cortacero.—Ezequiel Acuña.—Agustin Mariñon.—Pablo Puello.—Juan Portalatino Cevallos.—José Aniceto Tejedor.— Juan Bautista.—Federico Puello.—Miguel Ramos. —José M. del Rio.—José J. Velasquez.—Manuel Alvarez.—Julian Torres.—A ruego de Luis Puello, J. Pedro Devos, José Andres Torres.

CAPITULO XVIII

REVOLUCION EN NUEVA GRANADA.— PROYECTO DE IMPERIO EN MEXICO.—INTERVENCION EUROPEA.— REGENCIA.—LOS FRANCESES ME ESPULSAN DE LA PATRIA.—QUEJA AL EMPERADOR NAPOLEON.— SU RESPUESTA.

La revolucion en Nueva Granada apareció como estaba anunciada, acaudillada por el General don Tomas C. de Mosquera: ella fue dilatada y sangrienta. En espera de su conclusion y del restablecimiento del orden pasé en San Tomas mas de cinco años.

En tal espectativa comenzaron los anuncios de una intervencion europea en México para restablecer el Imperio: señalábase de Emperador al Archiduque de Austria, Maximiliano Hapsburgo, bajo la proteccion de Francia, Inglaterra y España, todo en conformidad con la solicitud de la Agencia mexicana. La novedad ocupó toda mi atencion y ecsitó mi curiosidad vivamente; y tanto, que en principios de Febrero de 1864 emprendí viaje para México.

Al anclar en el puerto de Veracruz el paquete ingles donde navegaba, un Coronel frances, titulándose gobernador de la plaza, se presentó en cubierta; seguíanlo un ayudante y su secretario. De la entrevista que tuvimos resultó el diálogo siguiente: ¡General! ¿tendreis la bondad de hacerme conocer la mira de vuestro viaje á este pais?

No hay inconveniente, regreso á mi patria en uso del derecho que el hombre tiene para vivir donde nace.

Bien, pero es necesario mostrar adhesion al imperio y al Emperador.

¿De que imperio y Emperador se trata?

¡Como! ¿Ignorais que el Archiduque Maximiliano ha sido llamado y reconocido Emperador por los mexicanos y que tres grandes potencias lo sostendran?

Algo he oido y ya en al pais quedaré mejor impuesto. . . . . Ahora me preocupa la situacion de mi esposa ecsesivamente mareada y quiero desembarcar pronto. En cuanto á mi manejo puedo asegurar que acataré siempre la voluntad de mi nacion y las leyes que dictare.

Pues bien, asentad vuestro nombre en este libro, que su secretario presentaba. Firmé.

Los periódicos de la capital anunciaron mi regreso al pais con el agregado: ha reconocido la intervencion y el imperio.

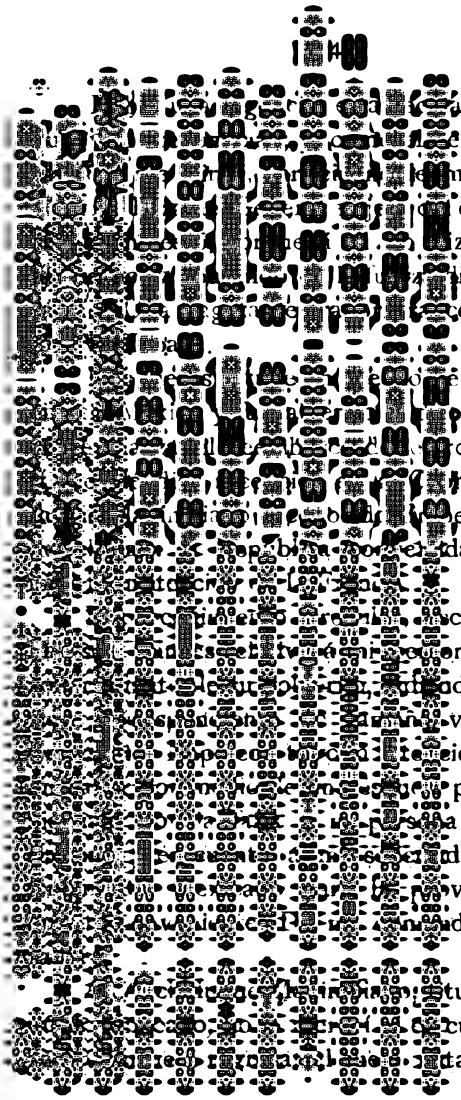

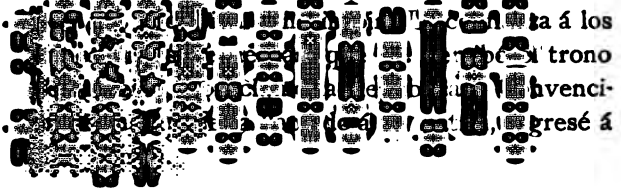

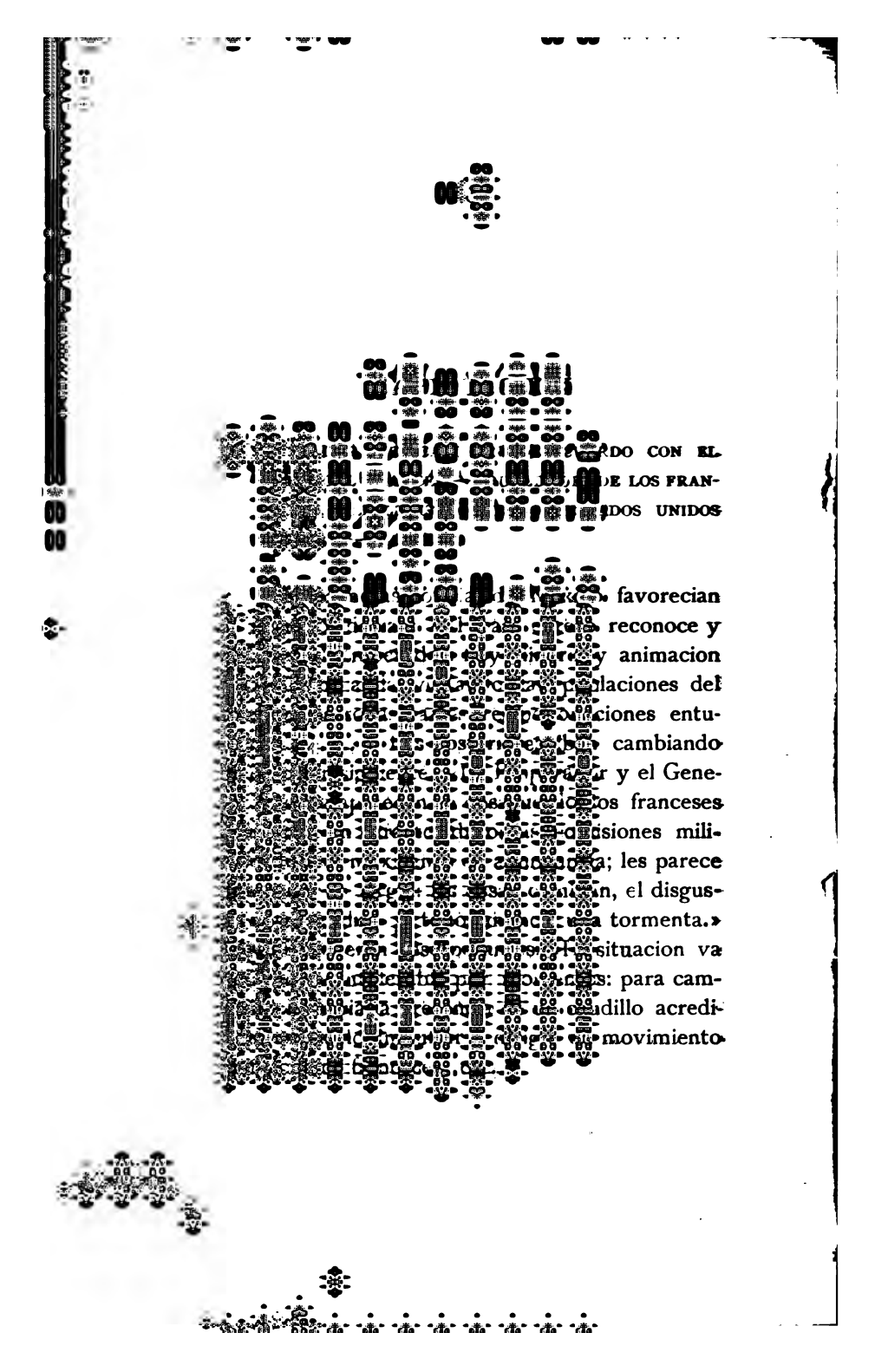

RDO CON EL

E LOS FRAN-

DOS UNIDOS

favorecian

reconoce y

y animacion

laciones del

ciones entu-

cambiando

r y el Gene-

os franceses

disiones mili-

a; les parece

n, el disgus-

tormenta.»

situacion va

s: para cam-

dillo acredi-

movimiento

En el descontento del pueblo mexicano con los franceses no cabia duda; y para hacer conocer que confrontaba con él y darle ayuda, esribi y publiqué la alocucion de 8 de Julio de 1865, la que llenó su objeto en los lugares que fue conocida: la revolucion comenzó con vigor.

La prensa periódica de los Estados Unidos se esplicaba fuertemente contra la permanencia de los franceses en México, y como esto halagaba mis miras, llegué á pensar que allí encontraria seguramente lo que necesitaba para lanzarme á acaudillar el movimiento y conseguir la espulsion de los franceses. Mi animacion era tanta que me dirigi al Presidente de aquella República, pidiéndole su ayuda directa ó indirecta.

Desesperaba de la contestacion: cuando un vapor de guerra de los Estados Unidos ancló en el puerto de San Tomas, conduciendo al Ministro de Estado Mr. William H. Seward, quien de la casa del gobernador pasó á la mia. La inesperada visita de este personaje púsome en deseo de saber su objeto; pero en media hora de plática no consegui una contestacion esplícita: palabras cortadas en voz baja como el que quiere hablar y se detiene; quiso saber ¿qué fui á hacer á Veracruz con la plaza ocupada por los franceses? y lo satisfice. Sin embargo del misterioso manejo del diplomático comprendí sus intenciones, estábamos acordes en la expulsacion de los franceses, y me

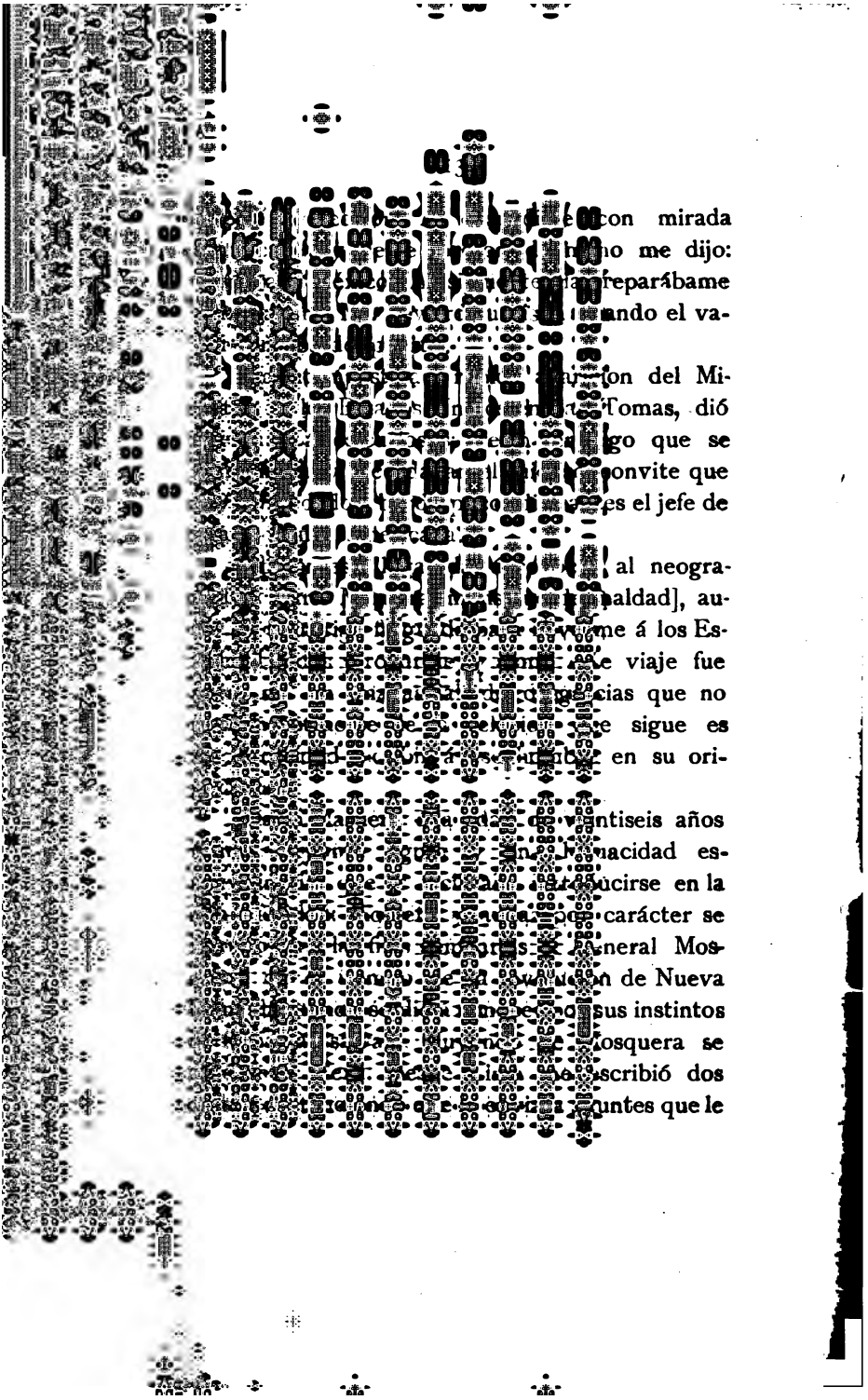

proporcionaran escribir mi historia, pues aunque no me conocia de vista sentia viva simpatia por mi persona. Estrañé tanta confianza, y mi contestacion no ecsedió de lo que la buena educacion demandaba. A la caída del Presidente del Perú por una revolucion, Mazuera emigró con un buen botin que habia estafado á su favorecedor faltando á la confianza y se apareció en San Tomas.

Mazuera me visitó usando palabras de un miserable adulador y entonces tuve la desgracia de conocerlo. Para captarse mi confianza insistia hasta el fastidio de ocuparse de mi historia, y algunos dias empleaba en hacer apuntaciones; pero lo que ocupaba su cabeza verdaderamente era mi fortuna colosal que habia leído en varios periódicos mexicanos, y trataba de encontrar los medios de esplotarla á su modo cuidando de ocultar su audacia, y el ceño del criminal intercopiado en su semblante.

Una noche mostrando cansancio dijo: he empleado todo el dia para alistar mi viaje á New-York, y no he podido ver á U. antes: mañana temprano iré navegando . . . . . De New-York pasaré á Washington; mucho me agradaria emplearme por allá en servicio de U. no necesito ningun subministro [y me enseñó su cartera con billetes de banco]. Oportuna ocasion me pareció para dirigir la carta escrita al Presidente de aque-

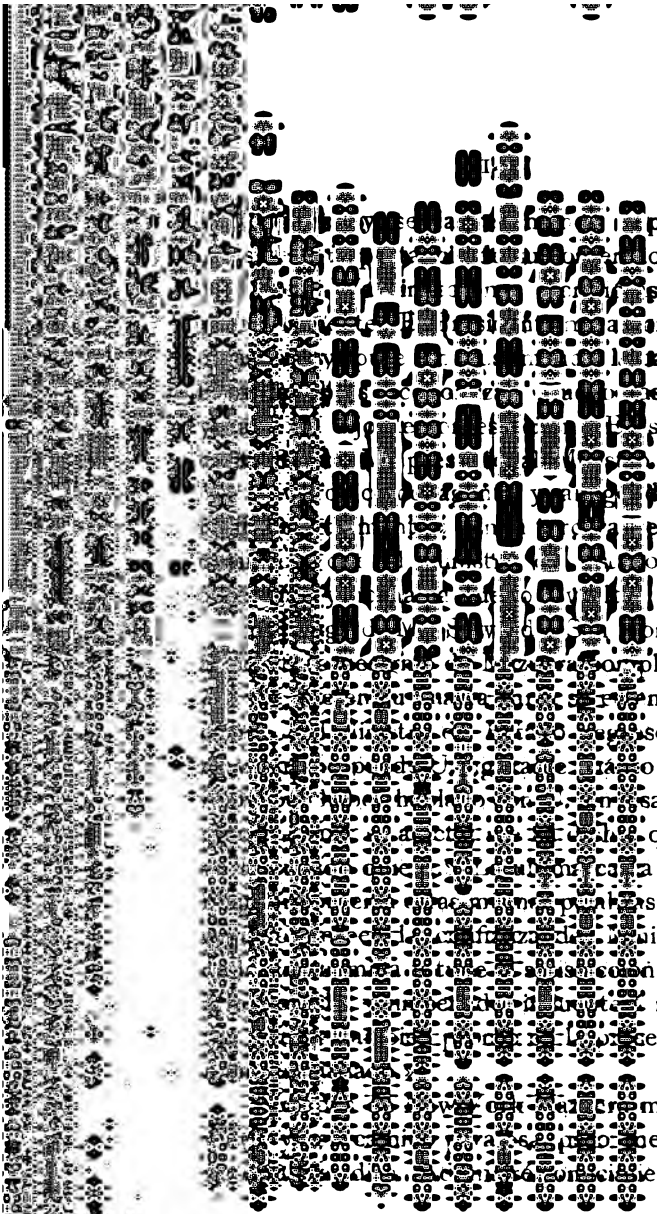

poniéndolo

si: «he lle-

itió en su

arta de U.

s palabras,

su segunda

de Estado

de U. y me

e reducia á

o se habia

omas sirvió

pletamente.

ndió á de-

só bien de

o es su con-

sa, pues se

que puedo

ta de Was-

s: «He con-

nistro: le he

sion de tenerlo

mi izquier-

gencia de U.

me escribió:

e detendré

miento con el

señor General Ortega y otros mexicanos liberales que estan aqui huyendo del imperio, y estoy con el empeño de adherirlos á U.; pues podran ayudarlo en su noble empresa contra los franceses. Ya diré á U. á nuestra vista.»

Asi Mazuera se burlaba de mi buena fe, cuando yo creia haber encontrado en ese mal hombre la capacidad que necesitaba.

Mazuera llegó por fin á San Tomas acompañado de Abraham Baez, Vicente Julve y Luis de Vidal y Rivas, fue luego á verme: «General venimos por U., en New York se le espera; á nuestra presentacion en el puerto los cañones del fuerte saludaran al ilustre mexicano, y para no detenernos traigo el hermoso vapor «Georgia,» de ecselente andar que he comprado en dos cientos cincuenta mil pesos con plazo de dos meses. En la bahia puede verse.»

La compra del vapor y su crecido valor llamó mi atencion y me negué á aprobarla; pero Mazuera era hombre de recursos; imperturbable siguió su obra. Me entregó una carta de mi amigo el distinguido General venezolano don José A. Baez, á quien habia sorprendido seguramente, pues la carta decia: «Con mucho gusto emitiré mi opinion respecto de la empresa que á U. ocupa, ella corresponde á un hombre esclarecido patriota; que mira con celo justamente la dominacion del suelo patrio por ávidos estrangeros

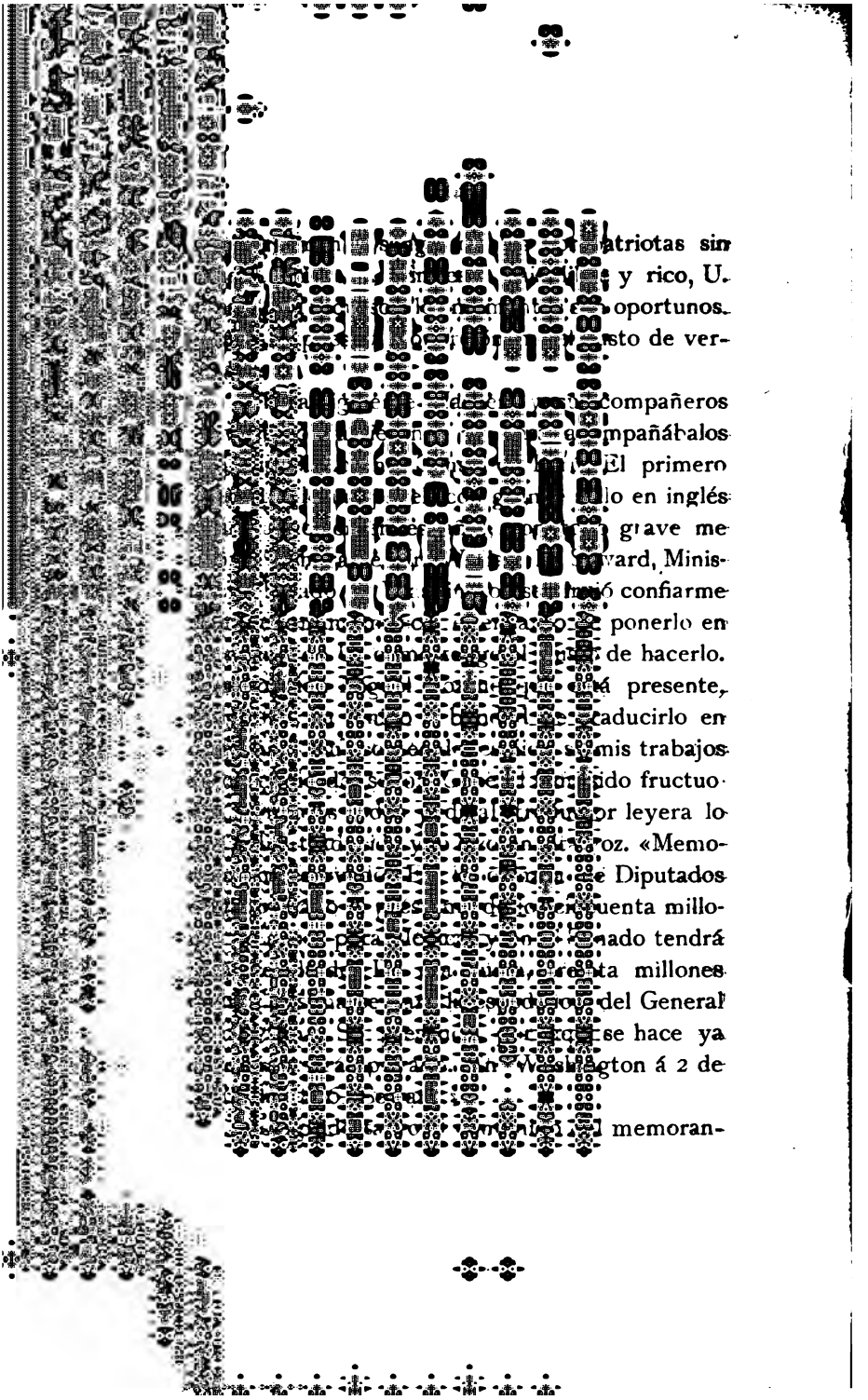

CAPITULO XX

1866 á 1867

VIAJE Á NEW YORK.—MAZUERA DESCUBIERTO.—LOZANO ENVENENADO Y SUS REVELACIONES.—JULVE.

Dos dias despues, el dia 6 de Mayo de 1866 navegaba en el vapor «Georgia» para New Nork. Componian mi comitiva don Miguel Lozano [secretario], mi hijo Angel, el Coronel don N. Almada, Mazuera, Baez, Julve, Vidal y Rivas y. Manuel Mesa [escribiente]. Al octavo dia desembarcamos. Ninguna demostracion en el fuerte dé la anunciada por Mazuera, lo cual comenzó á llamar mi atencion. Baez me condujo á su casa de Elizabeth Port para esplotarme á su contento.

Mazuera, Baez y Vidal y Rivas pasaron á Washington á participar al Ministro mi llegada La comision regresó sin ser recibida. Vidal y Rivas [hombre honrado que no estaba en el complot de Mazuera], me observó: que segun él advertia parecíale todo una trama infame.

Entre los curiosos que me visitaron por conocerme, concurrió un amigo de Mr. Seward, llamado Jorge I. Trunvooll, de buen personal y regular fortuna. Conociendo que por conducto de este individuo podia ponerme en comunicacion con Seward, le correspondí su visita y entré en pláticas con él. Instruido de lo que me pasaba, me ofreció hacer viaje á Washington, para tomar noticias é informarme.

Mr. Trunvooll regresó de Washington y me dió este informe: El Ministro oyó con sorpresa cuanto le comuniqué. Protesta no haber visto ni una sola vez á Dario Mazuera; por consiguiente no ha podido prestarle ninguna confianza: que ocupado como está con el Conde de Montholon, enviado estraordinario del Emperador Napoleon en asuntos pertenecientes á México, no estaba en su deber recibir los cumplimientos del General Santa-Anna, quien no tendrá ya que ocuparse de los franceses. Aturdido quedé con el informe, no cabia duda que Mazuera me engañaba y que era victima de su perfidia. . . . . ¿que hacer? De pronto pensé regresar luego á San Tomas, mas despues recordé que estaba pendiente de la contestacion del Presidente Juarez á quien habia ofrecido mi espada sinceramente para cooperar á libertar al pueblo mexicano de sus opresores y resolví esperarla. Tomé posesion de una hermosa casa amueblada en New York que Baez alquiló pa-

ra mi por cuatro meses en dos mil cuatrocientos pesos, alquiler escandaloso que soporte á cambio de alejarme del cómplice de Mazuera cuya vista no podia soportar. Trasladados á New York los señores William V.ª de Gion me impusieron que el vapor «Georgia» perteneciente á la casa que representaban lo habia fletado al señor don Abraham Baez en diez mil pesos para conducir á San Tomas pasajeros y mercancias; y que habiendo el individuo solicitado comprarlo facultaron al capitan para vendérselo si entregaba en oro ochenta mil pesos al contado: que al regreso de San Tomas Baez les entregó esta cantidad en pagares con mi firma responsable; pero ellos le pusieron por condicion: que el buque no seria entregado hasta que la cantidad fuera pagada en moneda de oro. Esplicacion tan esplicita daba á conocer á Baez, y no dejaba duda alguna de su complicidad con Mazuera.

Juarez aprovechó la ocasion de satisfacer su encono, infiriéndome un grosero desaire, en su contestacion á mi acomedido ofrecimiento; contestacion autorizada por su Ministro de Relaciones don Sebastian Lerdo de Tejada; la que por su contenido parecia mas bien un libelo infamatorio, que la comunicacion oficial de un gobierno que conoce la dignidad y se respeta á si mismo. No obstante conocer la mala voluntad de Juarez, estrañé tan ruda contestacion dada en momentos

de afliccion para la patria y cuando á él todos le voltearon la espalda.

Otro acontecimiento se presentó á aumentar mis disgustos: la intempestiva muerte de mi secretario don Miguel Lozano en momentos que me hacia tanta falta. Preguntándole por el origen de su enfermedad produjo esta respuesta: «Ayer almorzando con Mazuera y Julve convidado por el primero, sentí un estraño dolor en el vientre; continuándome tomé un carruaje y me vine. Me pareció envenenamiento y supliqué al Coronel Almada me suministrara en pequeñas dosis el contraveneno que á precaucion cargo hace algunos años, mas ningun efecto ha producido; quiza lo he tomado tarde..... me siento grave.....» Muy temprano al dia siguiente, volví á verlo y lo encontré agitado: habia pasado mala noche. Al verme hizo un esfuerzo para decirme: ¡mi querido General me muero!.... me envenenaron en el almuerzo..... temian que hablara y me quitaron de enmedio..... cuídese U..... ¡ah! mi familia, mi desgraciada familia queda en San Tomas sin amparo, la recomiendo á su conocida generosidad..... no pudo seguir: el estertor de la muerte le impidió la palabra, no hizo mas revelaciones; pero ninguna duda quedó de la culpabilidad de Mazuera. Lozano conocia el documento falsificado con la firma del Ministro Seward, y su declaracion perdia á Mazuera indudablemente.

Mientras tantas cosas desagradables pasaban, el plazo de los pagares firmados en San Tomas se acercaba. Escaso de dinero, sin conocer el idioma y las leyes de los Estados Unidos, mi confusion se aumentaba. Recoger, nulificar los dichos pagares, me parecia lo mas urgente para libertarme de serios compromisos, y con esta mira me valí de Julve, pues á Mazuera no lo veia desde su regreso de Washington: temia seguramente á mis recovenciones. Julve pudo sacarle los ciento sesenta mil pesos de pagares que conservaba en su poder para negociarlos; pero á costa de cuatro mil pesos en oro, y la promesa de no reclamar los cuarenta mil que Baez recibió en San Tomas. Los ochenta mil restantes estaban en poder de William V.ª de Guion, por la entrega que Baez les hizo, y no obstante estar impuestos de lo ocurrido se atrevieron estos hombres á pedir por la devolucion veinticinco mil pesos en papel, abusando de mi apurada situacion, á cuya codicia tuve que satisfacer, considerando que me seria mas costoso ocurrir á la via judicial y que pondria mi nombre en tela de juicio; entregué pues mi pagaré por valor de veinticinco mil pesos en papel, y entretanto era satisfecho dejé en depósito mi cajita de alhajas que encerraba en valores mas de treinta mil pesos en oro, alhajas que aun permanecen en poder de aquellos avaros sin conciencia, porque mi situacion desgraciada no

me ha permitido cubrir el dicho pagaré. Tantos asi fueron mis sacrificios por libertar mi nombre de los compromisos en que lo colocaron las arterias de Mazuera y Baez: estos modernos Robert, Macario y Beltran.

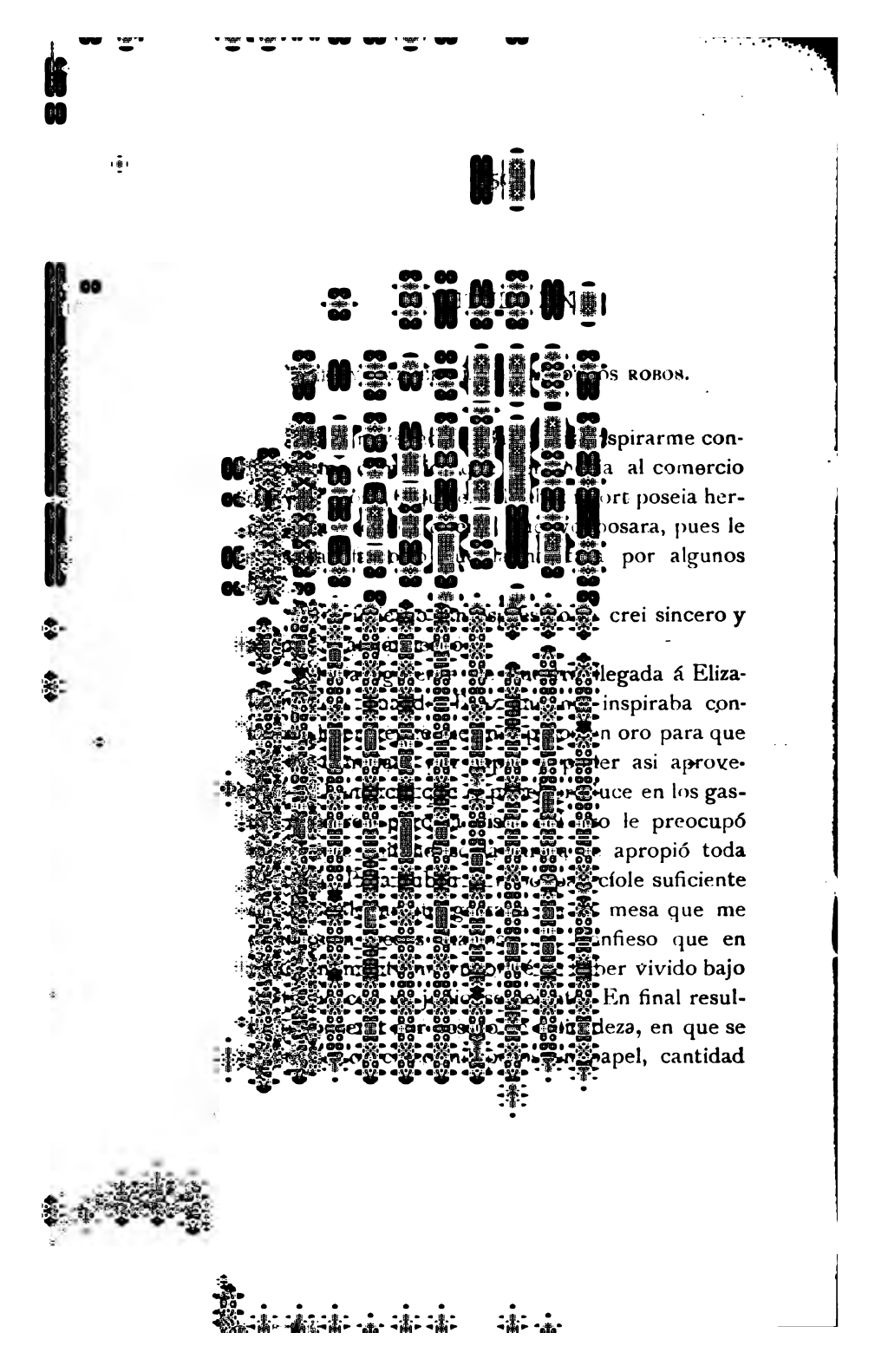

demasiadamente suficiente á compensar los gastos de tres semanas de su ofrecido hospedaje.

He espresado que Mazuera no me veia y que atribuia esa falta á temor ó vergüenza; mas en esto me equivocaba completamente. El acechaba cuidadoso mis acciones, y notando que no se le perseguia continuó con mas brio en la tarea de robarme cuanto pudiera. Audaz y fecundo en maldades, inventó la compra de fusiles por mi cuenta en cantidad de cien mil pesos, cuya intentona llegó á formalizarse al grado que se intimara de pago, por una casa de comercio confabulada con el atrevido autor de esa deuda. Acometido asi, fue indispensable tomar la ofensiva. Otorgué poder al abogado Dely, para que ocurriera á un Tribunal de Justicia y en mi defensa promoviera cuanto á mi razon y derecho hubiera lugar. Mazuera viéndose acusado criminalmente y en prision se intimidó estraordinariamente y confesó: que no ecsistia tal compra de fusiles y que todo habia sido una broma. Los procedimientos cesaron y Mazuera quedó en libertad, ecshibiendo los papeles de que se valió para aparecer mi agente confidencial. En la cesacion de los procedimientos convine, porque el Abogado Dely cobraba por sus honorarios la enorme suma de treinta mil pesos en oro.

Pero Mazuera que se habia burlado de la justicia de los hombres, no se burló [como no se bur-

la nadie] de la Justicia Divina: él tuvo la temprana del gran criminal. En el mes de Febrero de 1869, su fatal destino lo llevó á la ciudad de Mérida de Yucatan donde mezclado ó no en una conspiracion armada, resultó fusilado entre los que sufrieron esa pena: Cual fue su vida, fue su muerte.

CAPITULO XXII

CONSECUENCIAS DE MI DETENCION EN LOS ESTADOS UNIDOS.—EL MINISTRO SEWARD.

En New York me sorprendió el invierno y desgraciadamente decidí pasarlo en Itaten Island cediendo á falaces invitaciones de un húngaro que favorecí en México pródigamente y juzgábalo agradecido.

Estampar en el papel ocurrencias de esa temporada con mi patron y otros hombres de industria abundantes en la gran República, seria lo mismo que escribir una novela enfadosa que aumentaria la difusion; baste decir que me engañaron y robaron á su contento hasta dejarme sin un cubierto para comer. . . . . ¡ah! viaje funestísimo que me arruinó y que no puedo recordar sin amargura: perjuicio enorme que me causó la visita del Ministro Seward en San Tomas; pues sin esta visita Mazuera no consigue sorprenderme con el memorandum falsificado, lo habria ecsaminado detenidamente y lo habria desecha-

do, ó no se atreve á inventarlo; por consiguiente no tiene lugar el fatal viaje á New York que iba á costarme hasta la vida enmedio de los vejámenes que mi persona sufrió segun se verá en el relato que sigue.

CRUZ
EL TA-
DUCE
INIA»
TADO

York
s con
vapor
abana
Vera-

bor-
pais.
el jo-
staba
os fie-
sido
repu-
soste-
á las

bi fue-

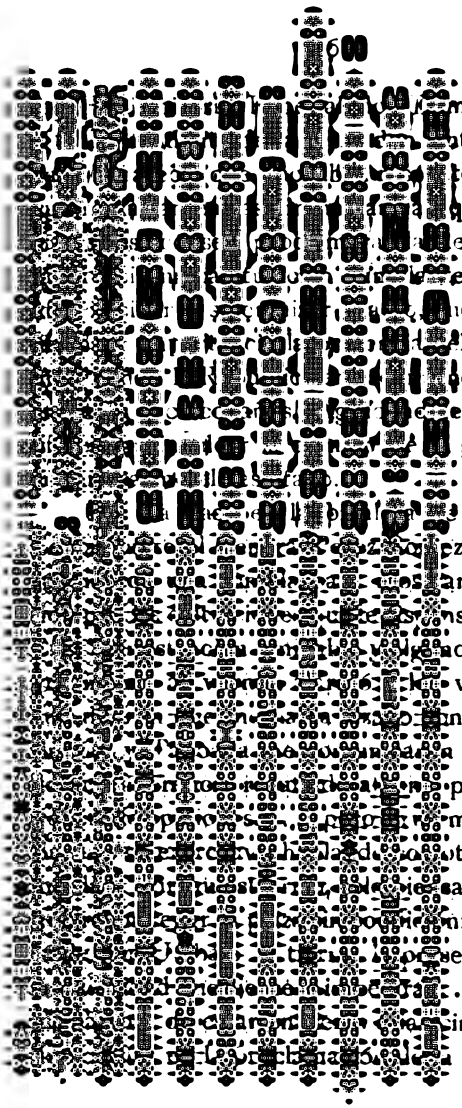

mingo Bureau
tonio Taboa-
to del partido
que atravesa-
epública, evi-
e; á la vez les
es no dejaria
l que procla-
o lugar hacia
es el consejo
guarnicion y

Ulua con su
z, que me ob-
arme su adhe-
sé en México.
os vivas de la
visionarios y
n la fortaleza.
a no haber da-
por la diver-
momento que
tro, Taboada
a en salvarse,
n; es indispen-
encia de U. y
. . . . empeñé
inco de la tar-
República.

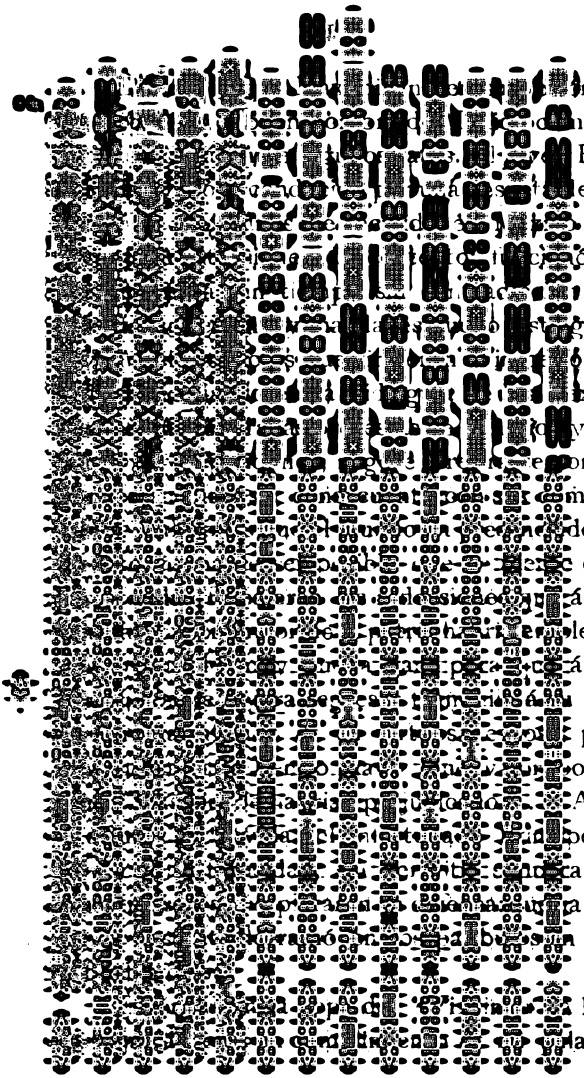

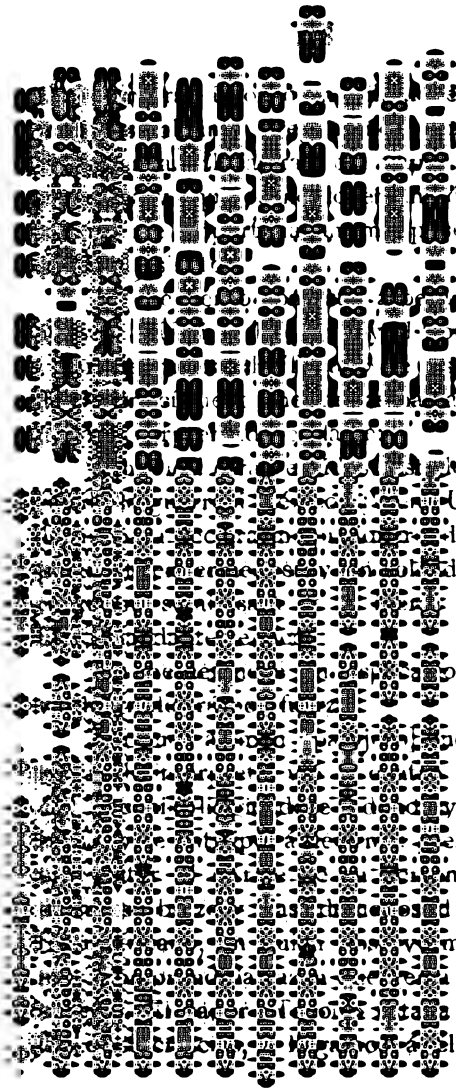

palabra. El Comandante me condujo á su cámara y me dijo: Hay tiene U. esa cama para descansar [señalándome su cama]: estos mozos [dos jóvenes] proveerán á U. de cuanto le sea necesario.

Gracias Comandante, nada necesito: saber, pretendo si soy un prisionero de guerra, ó por que me trata de esta manera?

La persona de U. no estaba bien en la plaza de Veracruz; su vida estaba en peligro.

Y U. con que derecho interviene en asuntos peculiares á la familia mexicana?

El Comandante se levantó del asiento, saludó con su gorro y dió las buenas noches. A dos pasos retrocede, se acerca y me dice: he sido admirador del General Santa-Anna. . . . . y me place haberle salvado la vida. . . . . y se retiró precipitado. El dicho aleman que aun estaba presente nos interpretó.

Los dos criados pusieron de comer, y me ofrecieron agua con nieve: nada tomé. La noche la pasé sin dormir en un sillon: las últimas palabras del Comandante me causaron una sensación profunda ¡como! ¿quien atentaba contra mi vida en Veracruz?

A las siete de la mañana un oficial me anunció: que el vapor «Virginia» estaba al costado esperándome, y que podia trasladarme á él cuando gustara. Al salir del buque, el Comandante esten-

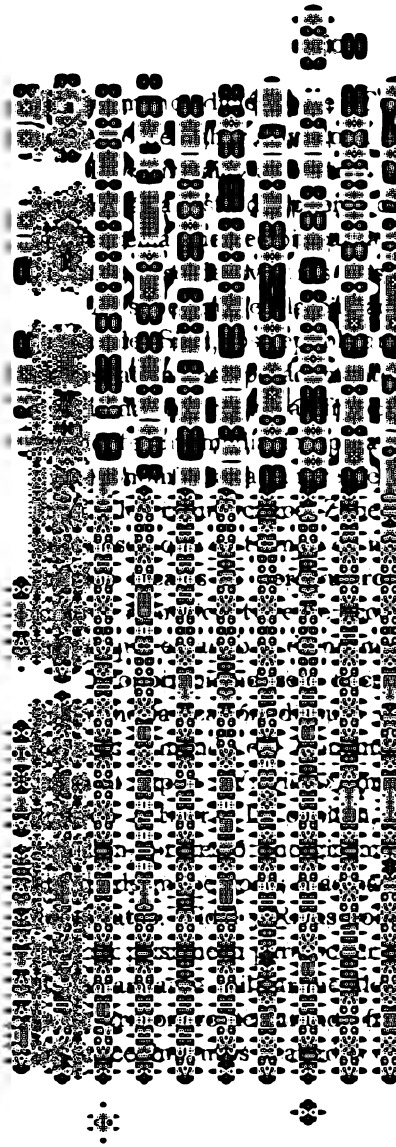

ba de conformidad con su jefe: me trató decentemente y advertí en él buenos sentimientos. A los cuatro dias me embarcaron en una lancha con direccion á Campeche; Vidal y Rivas siguió en mi compañia.

CAPITULO XXIV

DESEMBARCO EN CAMPECHE.—LOS ENEMIGOS POLITICOS ME ESCARNECEN.—PRISION EN LA FORTALEZA DE ULUA.

En Campeche mis enemigos políticos ¡cuan miserables se mostraron! Al pisar el muelle rodeáronme de soldados como á un temido facineroso y asi me llevaron por las calles principales, segun se hacia con los prisioneros de guerra en la edad media, hasta llegar á un cuartel donde me encerraron rodeándome de centinelas. El pueblo presenciaba silencioso el bárbaro espectáculo, absteniéndose con su buen sentido de todo ecseso á que se le empujaba por los mal intencionados.

Incomunicado y sin alimentos dia y medio, deseaba saber lo que daba lugar á tanto maltrato. Sabedor de mi situacion un español, dueño de una fonda, se acomidió á enviarme de comer con uno de sus mozos. De la misma comida participé á Vidal y Rivas encerrado en otro cuarto.

Atormentado asi dos meses, trasladáronme á un pailebot armado para ser conducido á Veracruz á disposición de Juarez. Cuatro horas antes

fui sorprendido con la vista de mi amada esposa, acompañada de sus dos hermanos. Al encontrarme en tan infeliz situacion. su sensibilidad se conmovió fuertemente. . . . . habia sufrido mucho en la navegacion y necesitaba tiempo para reponerse; mas no fue posible conseguir la suspension de mi embarque ni por dos horas y para poder seguirme se embarcó como estaba. En la navegacion, mi esposa con lágrimas en los ojos me contó: que considerando indispensable un salvo conducto para verme ocurrió á Juarez cuya vista la horrorizó al oirle decir: Señora. llegará U. tarde.

En el puerto de Veracruz nos separaron para trasladarme á Ulua, donde los cerrojos de una fétida mazmorra guardaron mi persona, no habia un escaño en que sentarse, y menos alimentos. Uno de mis cuñados tuvo la prevision de llevarme de Veracruz dos sillas, un catre y una mesita, único utensilio que tuve á mi servicio en aquella mansion. En cuanto á alimentos, si mi hijo Manuel no llega en mi ausilio tan oportunamente mis carceleros me dejan morir de hambre. Mi hijo contrató mi comida con el cantinero de la fortaleza, quien cuidaba de enviármela diariamente. Tambien proveia á Vidal y Rivas encerrado en otra mazmorra.

CAPITULO XXV

MI PROCESO.

Pasaban los dias y las semanas sin saber que se pensaba hacer con mi persona.

Al mes y medio de rigurosa incomunicacion un noble Teniente Coronel apellidado Alva se presentó en la prision, y arrogante me dijo: notifico á U. que estoy nombrado fiscal para procesarlo con sujecion á la ley de 5 de Enero de 1862, y que mañana comenzaré á actuar. Preguntándole ¿qué ley es esa que ignoro absolutamente? respondió con énfasis la dictada por el C. Presidente para que se juzgue á los sostenedores de la intervención y del Imperio.

Comprendí luego la intención de Juarez y escribí como pude una protesta que entregué al fiscal al empezar sus trabajos para su insercion en el proceso. He aqui el original:

«Antonio López de Santa-Anna, General de Division, Benémerito de la Patria, etc. Protesto en toda forma de derecho contra la violencia hecha á mi persona al sacarme por la fuerza del va-

por «Virginia» navegando bajo la bandera de los Estados Unidos para mi residencia de San Tomás.

«Protesto igualmente por la prision que estoy sufriendo desde Sisal sin saber la causa y por los ultrajes inferidos en Campeche, desentendiéndose mis opresores de los alimentos que han debido proporcionarme y de la consideracion que mi persona merece por muchos títulos. Y notificado hoy que mañana tendrá principio mi proceso, sirviendo de base la ley de 5 de Enero de 1862, que no conozco, sospecho que se intenta algo en mi daño, y no teniendo mas medio de defensa que el uso de mi derecho, declaro: que degrado no reconoceré legal esta jurisdicion. Fortalecido, pues, con mi justicia, nuevamente protesto ahora y cuantas veces fuere necesario contra todo juicio, auto, acusación, fallo ó cualquiera otra pretension jurídica que me sea perjudicial, una vez violado en mi persona el derecho internacional. Sin inculcar la intencion del C. Presidente, al mandarme procesar, despues de tenerme en larga prision, no puedo omitir en propia defensa una observacion que me favorece, y que resalta á primera vista al considerar, si es posible que en poco mas de un año el C. Presidente haya olvidado que en Junio del año anterior, desde New York me puse á su disposicion para que me empleara como á bien lo tuviera, en ausilio de nuestros compatriotas, tiranizados por los fran-

ceses que dominaban en México, él se encontraba casi solo errante en la frontera del norte y sin embargo lo reconocí como al Primer Magistrado en sus funciones legales. Mi ofrecimiento lo hice oficialmente por conducto de su Ministro en Washington el señor Romero, y por el mismo conducto me envió la contestacion autorizada por su Ministro de Relaciones don Sebastian Lerdo de Tejada; contestacion que respiraba odio y que mas parecia un libelo infamatorio ó la produccion de un belicoso. que el documento oficial de un gobierno que sabe respetarse á si mismo: hechos fueron estos que atestiguar pueden los dos Ministros citados. Mi viaje á los Estados Unidos no tuvo otro objeto que el de proporcionarme recursos para equipar una espedicion contra los invasores de México, lo cual fue bien sabido. Y en presencia de estos hechos ¿será posible que obre la conviccion del C. Presidente, que merezco ser juzgado como sostenedor de la intervencion y del imperio?

«Si por la violencia fuere sometido á esta jurisdiccion que desconozco. invocaré desde luego la ley fundamental que me favorece. Por ella ningun ciudadano debe estar preso mas de veinticuatro horas sin hacerle saber la causa de su prision, ni puede ser juzgado por leyes especiales y tribunales privativos. Por tanto y por honor de la nacion y de la justicia, espero confiado: que

en esta vez impere la majestad de la ley sobre las malas pasiones. La formacion de un proceso no me disgusta si median la pureza y la honradez: pues asi mi honor y mis intereses quedarian á salvo.

«Menos me disgustaria una formal residencia por autoridad competente contraida á mi última administracion, sin embargo de las facultades omnímodas con que estaba investido por voluntad de la nacion, pues por ese medio mis afanosos trabajos de la epoca serian mejor conocidos y estimados, á la vez que despreciados los difamadores. Fecha ut supra.—Antonio Lopez de Santa-Anna.»

El fiscal la leyó y dijo: la insertaré íntegra, pero en cumplimiento de supremas órdenes intimo á Ud. por una, dos y tres veces, á que preste su declaracion y responda á cuanto se le interrogare. Pareciéndome inutil toda negativa, me reduje á contestarle: por la fuerza estoy aqui, y que por la fuerza se haria de mi persona cuanto se quisiera.

Las actuaciones mismas me dieron á conocer los pretestos de que Juarez se servia para acriminarme y atentar contra mi vida. Tres eran las acusaciones ó cargos que formaban el cuerpo del delito. El primero, unas cartas impresas con mi nombre escritas en difentes fechas á don José M. Gutierrez Estrada residente en Paris, por las

que parecia adicto á la intervencion y al imperio. El segundo una carta impresa tambien animando al Archiduque Maximiliano á que admitiera la eleccion y llamamiento de los mexicanos; y el tercero, el encargo de dicho Gutierrez Estrada en el año de 1853, para que en las cortes de Europa ofreciera la corona del Imperio mexicano.

Supercherias de esa condicion provocaron mi indignacion y á las preguntas que se me hicieron contesté airado: «las cartas impresas que se me presentan las desconozco, son apócrifas, una infame invencion para procurarme mal.»

Con el Archiduque Maximiliano nunca tuve el honor de conocerlo, y menos llevé con él relaciones amistosas para tomarme la confianza de escribirle en los términos que se supone. Estos asertos, su conducta misma para conmigo los confirma: notorio es que ni por cumplimiento me invitó á regresar á la Patria; lo que no hubiera sucedido si mis insinuaciones lo hubieran llevado al pais. En cuanto á la ponderada autorizacion á Gutiérrez Estrada en 1853, dije: esta ocurrencia por el ridículo que consigo tiene y el tiempo trascurrido no merece ni mencionarse; mas obligado á responder á cuanto se me pregunte, manifestaré francamente cuanto estuvo en mi conocimiento. Don Manuel D. Bonilla, Ministro de Relaciones, impulsado seguramente por sus opiniones ó por sus partidarios, se ecsedió en librar la auto-

nizacion indicada, la que llegué á saber por carta del mismo Gutierrez Estrada, dándome gracias por la confianza que me merecia y el honor que le dispensaba.

Pedí informe al Ministro Bonilla quien por toda contestacion dijo: verdad es que escribí á Gutierrez Estrada en el sentido que se esplica, y para dar cuenta en junta de Ministros, esperaba saber si la idea era acogida. Aunque en lo particular estimaba á Bonilla, le previne hiciera dimision de la cartera, lo cual verificó al dia siguiente, pidiéndome le dispensara el disgusto que su inadvertencia me habia causado.

Bonilla disfrutaba alta reputacion en su partido numeroso é influente, y se agitó tanto que me puso en cuidado, tuve que ceder á su peticion en ahorro de males, reponiendo al depuesto, dando al silencio lo que causó su corta separacion, previniéndole á Gutierrez Estrada oficial y particularmente, que diera por nulo, de ningun valor y efecto lo que se habia escrito por el Ministro de Relaciones. Nadie se ocupó mas de aquella ocurrencia. Suponerla ahora despues de tantos años como factora de los acontecimientos recientes es el colmo de la mala fe y del encono que descubren muy malos intentos.

Preguntado ¿que fui á hacer á Veracruz en Febrero de 1865 ocupada la plaza por los franceses, si reconocí la intervencion y el imperio, y

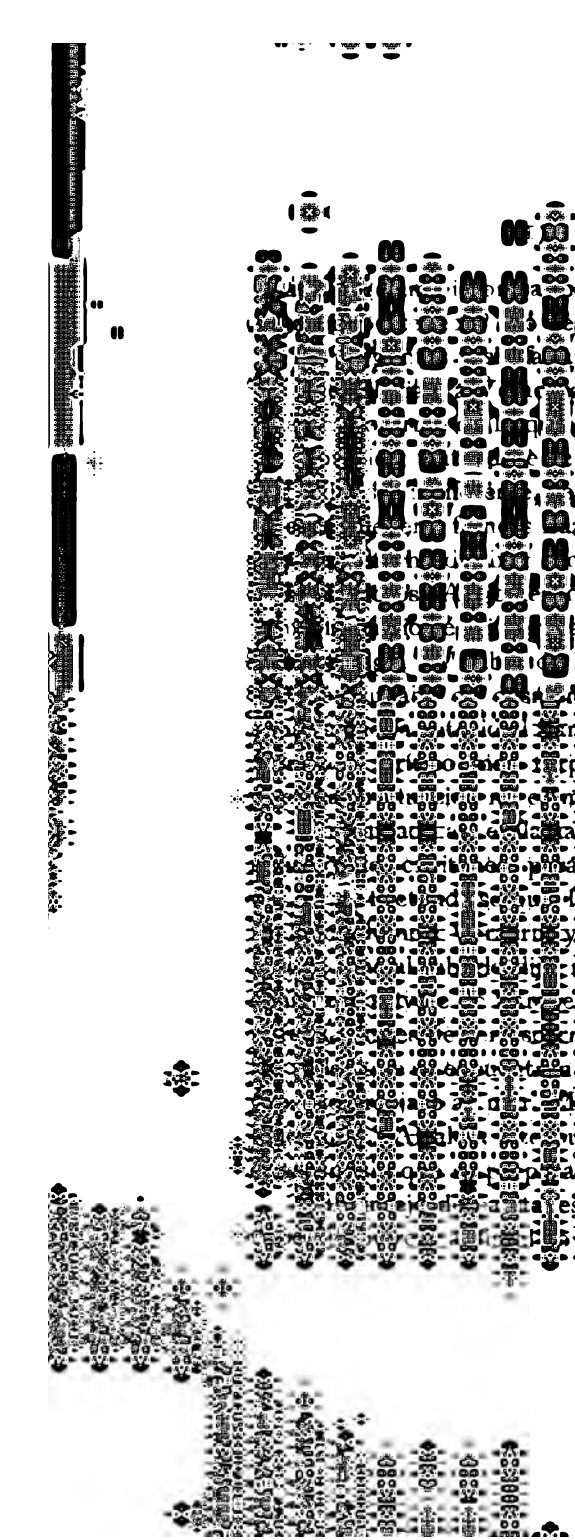

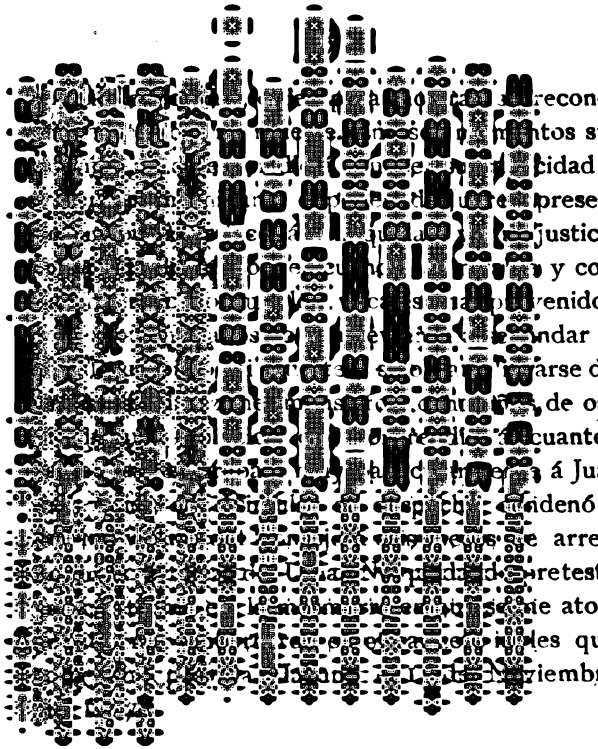

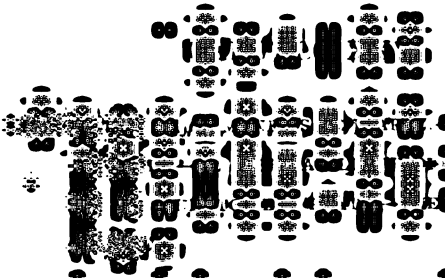

[illegible] EL MINISTRO
[illegible] DESEMBARCO
[illegible] RASLADO A

[illegible] ó la vigilan-
[illegible] picaz y rece-
[illegible] malas artes.
[illegible] adversario
[illegible] ente le faci-
[illegible] distancia que

[illegible] uparme del
[illegible] voy á ha-
[illegible] al diestro di-
[illegible] tarme luego
[illegible] cion manifes-
[illegible] ejército fran-
[illegible] yo me encar-
[illegible] con apreto-
[illegible] vitándome á

verlo en Washington. Pues bien, vease tambien cual fue el manejo de ese hombre de Estado.

La visita del Ministro Mr. Sewerd púsome en movimiento.

Impaciente por tomar parte en la espulsion de los invasores de México me dirigí á New York. Dos miras llevé á aquella tierra: equipar una espedicion y recabar del Presidente Juarez la autorizacion correspondiente y las órdenes que tuviera á bien librarme. Desgraciadamente ni una ni otra cosa pude conseguir: Juarez me insultó en su contestacion, superando su hazaña á toda consideracion como va espresado. El Ministro Seward se negó á recibir mi comision, pretestando que estaba en pláticas con el enviado estraordinario del Emperador Napoleon, no le era conveniente recibirla.

No habiendo duda que los franceses desocuparian á México, pasado el invierno que me detuvo, tomé pasage en el vapor «Virginia» para la Habana. Si mi detencion en los Estados Unidos me fue funesta, el viaje de regreso estuvo peor. Anclado el «Virginia» en el puerto de Veracruz, ocupado en cargar, fui asaltado por el Comandante del vapor de guerra de los Estados Unidos «El Taconi» trasladándome al suyo por la fuerza donde pasé una noche. Siguiendo el «Virginia» su derrotero y anclado frente al puerto de Sisal, fuera de sus aguas, fui asaltado otra vez por el Co-

mandante militar de la plaza, quien me forzó á bajar á tierra y me redujo á prision en obedecimiento de órdenes del Comandante General del Estado, embarcándome en seguida en un pailebot armado para Veracruz á disposicion de don Benito Juarez, autor del atentado cometido.

Prisionero de Juarez y encerrado en una mazmorra de Ulua, el diplomático Mr. Seward con un rasgo de su pluma dió á conocer los sentimientos que lo animaban respecto de mi persona. En un documento oficial asentó sin embozo, que la suerte del prisionero de Sisal no le afectaria cualquiera que fuera; palabras bien significativas en los momentos de estar mi cuello á la voluntad del sanguinario Juarez, que hieren de un modo brutal á la humanidad, halagatorias solamente á Juarez, con quien estaba en perfecto acuerdo, desde el negocio de los bonos conocidos en New York con el nombre de Carvajal.

La desgracia que pesaba sobre mi en esos dias, me detuvo en la Habana, cuya circunstancia proporcionó á Seward emplear su influjo para continuar lisonjeando á Juarez. Por medio de su Cónsul consiguió que el General don Francisco Lirzundi, abusando de su poder, me espulsara como lo solicitaba Juarez. Tanto asi fue el comportamiento del hombre que se acomidió á interrumpirme en mi tranquilidad de San Tomas invitándome á pasar á los Estados Unidos, viaje que

efectué y que deploraré mientras vivan los perjuicios que me produjo sin haber obtenido mas que asombrosos desengaños.

Obligado por el déspota Lirzundi á embarcarme en el vapor que viajaba por las islas de Santo Domingo, Puerto Rico y San Tomas, me propuse desembarcar en el primer puerto que tocara, como lo verifiqué en el puerto de Plata donde residí catorce meses

Deseoso de tranquilidad y seguridad, me trasladé á esta ciudad de Nassau, donde he conseguido lo que deseaba, pues he pasado cuatro años bastante contento por la generosa hospitalidad que he encontrado, y desearia terminar aqui mis últimos dias entre tan simpáticos habitantes si obligaciones de familia no me empujasen al suelo patrio.

Favorecido por la versatil fortuna cuando estaba en edad potente el presente era mio y el porvenir lo ambicionaba; mas no para mi, lo queria con irresistible anhelo para mi patria, la que constantemente fija en mi memoria, me entusiasmaba y hacíame arrostrar peligros, vencer dificultades y trabajar sin tregua para su engrandecimiento y venturosa suerte. Si mis trabajos no correspondieron á perfeccionar la obra, fue porque á los mismos mortales no les es permitido mas que el bosquejo: la perfectibilidad pertenece á Dios. Las huellas que mis pasos han dejado ¿no-

demuestran claramente su direccion á la suspirada cima?

El relato que someramente dejo hecho en mi historia militar y política, revela bien que no la vanidad de sostener grandezas me ha movido á tomar la pluma; estoy distante de incurrir en esa puerilidad; únicamente la he tomado para defender mi honra atacada maligna y ecsageradamente por la calumnia. Al cerrar mis ojos para siempre quiero ser juzgado como he sido y no al querer de mis antagonistas; pues siempre he preferido el título de honrado y patriota. Lo demas que no pertenece á mi persona lo he dejado al entendido y concienzudo lector que debe haberme comprendido y hará la computacion y ecsamen de todo; por mi parte cúbrola con el velo del rubor de mi acendrado patriotismo por honor al nombre mexicano.

A grandes rasgos he escrito las incorrectas páginas de mi dicha historia sin otros elementos ni mas ayuda que mi trabajada memoria; porque los datos que pudieran haberme servido para una escrupulosa redaccion, fueron incendiados con mi casa de Manga de Clavo por los soldados de los Estados Unidos el año 1847 en venganza de que combatia la invasion y otros apuntes que llevaba conmigo quedaron en New York entre el equipaje que me robaron. Por esto es que suspendo escribir y coleccionar mi mencionada historia que

hoy tan imperfectamente termino en esta mansion tranquila.

Unos cuantos dias fuí interrumpido por mi constante perseguidor el indígena Juarez, que con siniestra mira escribió mi nombre entre los que él llamaba infidentes ó sostenedores de la intervencion y del imperio con el hipócrita pretesto de no comprenderme en la amnistia espedida por el Congreso nacional en favor de los que incurrieron en esa falta; cuyo hecho de mi enemigo llegó á mi noticia por algunos de mis amigos de México, que me felicitaron por mi pronto regreso á la patria.

Comprendiendo la idea maligna de Juarez, fuéme preciso nulificarla y al efecto escribí luego una protesta que imprimí y circulé, cuyo contenido original sigue á continuacion.

PROTESTA.

«Antonio Lopez de Santa-Anna, General de division: Benemérito de la Patria. Expresidente de la República mexicana: Gran Maestre de la nacional y distinguida orden de Guadalupe; Gran Cruz de la de Carlos III de España y de la igual clase del Aguila Roja de Prusia; Condecorado con placas y cruces honoríficas por acciones de guerra, &.ª &.ª &.ª

«En la triste pero tranquila isla «Nueva Providencia;» aqui adonde las enfurecidas pasiones de

un partido opresor no pueden alcanzarme y en donde espero con serena conciencia y firme fe el restablecimiento del orden y la justicia en mi desventurada patria para volver á su seno, viene á sorprenderme la nueva de haber publicado el gobernante de México una amnistia general por delitos politicos, en la que me incluye indebidamente, para hacer figurar mi nombre en la lista de los llamados infidentes.

«¿Con que derecho ese sátrapa me ha incluido en la referida amnistia? ¿cuando he sido traidor de mi patria? ¿cuando la he ofendido ni de pensamiento? ¿quien se lo ha dicho? ¿en que se funda? ¿por que ese hombre sin conciencia me califica de infidente? . . . . . ¡infidente! palabra vaga y sin valor en su boca: palabra de que se vale para alucinar á la hez del pueblo, único apoyo con que cuenta en su agonia.

«Por mi patria he perdido un miembro importante de mi cuerpo, luchando contra invasores estrangeros: su fertil y hermoso suelo he regado con mi sudor y mi sangre, vigorizándolo al mismo tiempo con equitativas leyes; y sosteniéndolo incólume con un brillante ejército— hechura enteramente mia—digno de haber figurado en la nacion mas culta del mundo civilizado. El nombre de Santa-Anna oiase siempre cuando la patria se hallaba en peligro. . . . .

«Mi voz entonces se confundia con el estruen-

do de los cañones: alli donde teníase que arrostrar la muerte para salvarla alli estaba yo. . . . . Mi patria siempre ha sido mi idolo; y sus soldados mis hermanos. . . . . ¡y ese mandarin sin antecedentes me califica de infidente!. . . . . ¡infidente! ¡Yo el caudillo decano de la República, que tuve la modestia sacrificando mi dignidad y amor propio de escribirle desde New York [cuando allá por las fronteras del norte se hallaba fugitivo], ofreciéndole mi espada para sacudir el yugo de los franceses, esponiéndome al grosero desaire que recibí! Desaire que debia yo haber previsto conociendo al individuo.

«Empero, por mas que me llame infidente ese individuo revoltoso [de cuyo pretesto se ha valido para vender mis valiosos bienes á un vil precio, dejándome sin pan ni albergue, despues de haberme privado de mis sueldos, ganados con tantos sacrificios en el último tercio de mi vida y mutilado]; todos los hombres honrados de mi nacion saben muy bien á que atenerse sobre este particular.

«Este rasgo de la característica hipocresia de Benito Juarez, me impulsa pues, á protestar enérgicamente, como lo hago, en la parte que me corresponde y á la faz del mundo pensador, contra el falaz indulto con que intenta humillarme.

«Si; de ese Juarez, símbolo de crueldad, cuyos servicios y hechos con caracteres de sangre

se hallan marcados, para vergüenza nuestra, en las ruinas de nuestros sagrados templos y en la bárbara y horrenda hecatombe del cerro de las Campanas en Querétaro. . . . . de ese Juarez que como los gusanos roedores, ha ido constantemente, bajo pretestos utópicos de libertad, aserrando los puntales que sostienen nuestro fragil y vacilante edificio social y barrenando la firme roca de nuestras creencias religiosas.

«De ese Juarez, en cuya mano derecha jamas se vió brillar la espada del caballero ni la del solda lo para defender á su patria; pero si la pluma del buitre para decretar proscripciones, secuestraciones de bienes y asesinatos.

«De ese Juarez, que me hizo sufrir una horrorosa prision en las mazmorras del castillo de Ulua, á consecuencia de la pirática captura que hizo de mi persona su digno subordinado gobernador de Sisal, estrayéndome de un estrangero buque de pasageros, atropellando los derechos internacional y de gentes. Si no mandó asesinarme entonces para saciar su infernal zaña, no fue por falta de voluntad, ni menos por remordimiento de su villana accion, [ordenando se me encausase como traidor; de cuyo lazo salí á pesar suyo, honrosamente]; fue, lo diré de una vez, por sobra de cobardia como sucede á todo tiranuelo cuando al traves de sus crimenes entrevé la flamígera espada de la inecsorable justicia.

«Finalmente, de ese Juarez que, cual la boa constrictora del Senegal que rodea y comprime su víctima hasta consumirla, tiene al infeliz México en estado de aniquilamiento doloroso.....

«¡Ah! ¿Y ese es el prohombre que se atreve tan cínicamente á incluir en dicho indulto á un procer de su nacion; al que consolidó la independencia en las riberas del Pánuco tan gloriosamente; al que en Veracruz rechazó é hizo reembarcar á los franceses, perdiendo en la memorable jornada su pierna izquierda; al que se batió con constancia en los campos de la Angostura, Cerro Gordo y Valle de México improvisando ejércitos? ¡Irrision! ¡horrible sarcasmo! ¡atras el miserable! Su perdon lo desprecio, prefiero mil veces la muerte á bajar mi encanecida cabeza al VERDUGO de mi patria.

«No es el proceder noble y humanitario de los filantrópicos y dignos representantes de mi nacion que impugno en esta protesta. No ¡vive Dios! mi corazon reboza de contento al ver que ecsisten en mi pais hombres de elevados sentimientos que han sabido domeñar á la fiera, obligándole á firmar con su ensangrentada y sacrílega mano una ley que hubiera con feroz alegria destrozado con sus dientes.

«Lejos, muy lejos de mis hidalgos sentimientos está de zaherir ni rechazar la obra de conciliacion de la Honorable Cámara de Diputados que

acaba de abrir las puertas de la patria á un número considerable de proscriptos ciudadanos á quienes lógicamente hablando el epíteto de infidentes ó llámense [traidores segun Juarez], es capciosamente aplicado. ¡Salud á los nobles representantes del pueblo mexicano! Reciban [ellos solos] esta espontánea manifestacion mia como una prenda de mi buena fe, y como una prueba de mi satisfaccion.

«Mi pecho estallaba de justa indignacion; y tiempo era ya que rompiese un silencio que pudiera dar pábulo á equívocas interpretaciones Mis apóstrofes y recriminaciones se dirigen única y exclusivamente contra el malvado Juarez; ese indio oscuro [que fenomenalmente rige los destinos de mi nacion para rubor nuestro y oprobio de la humanidad] que pretende empañar mi patriotismo y servicios de toda mi vida.

«¿Dónde ecsistia, donde se hallaba ese miserable cuando yo conquistaba la independencia de México, fundando despues con mi espada en las ardientes playas de Veracruz la República, de la que tan celoso guardian ostenta hoy ser? ¿Dónde, dónde estaba, cuando hollados nuestros derechos por los invasores franceses en 1838, en aquella ciudad la metralla de Baudin hacia derramar la sangre mexicana mezclada abundantemente con la mia? . . . . .

«Estaba, como la hiena en su hediondo reti-

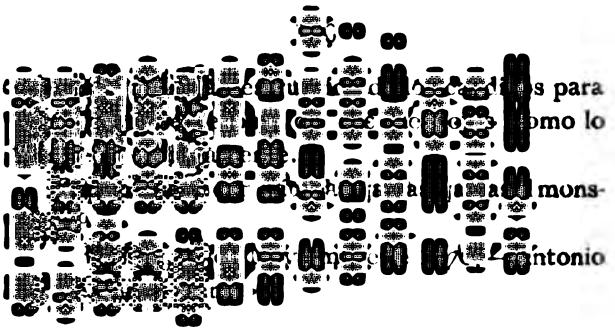

CONCLUSION.

Mitridates en el destierro respiraba venganza . . . . .
Yo respiro perdon, olvido, bien para mi patria.

Corta, cortísima es la vida del hombre, imperfectas sus obras, insuficiente su poder, insaciables sus deseos, vivas sus esperanzas, seguro su sufrimiento . . . . .

Sesenta y cuatro años han volado con la rapidez del pensamiento, desde cuando al entrar en la adolescencia vi brillar sobre mi hombro derecho los cabos de plata de caballero cadete en el ejército real de la patria de mis abuelos. ¡Cuan interminable me parecía la escala de la vida! Mi fogosidad juvenil queria subir sus escalones dos á dos, cuatro á cuatro, y no se conformaba con los periodos marcados por la sabia naturaleza.

Empero llegó mi virilidad, tendí mi vista entonces por el anchuroso oceano del pasado, y con indefinible melancolia vi confusamente allá en la lontananza sin brillo alguno aquellos cordoncitos que á mis catorce años me enloquecian de contento. ¡Que rápido fue el tiempo, que larga me pareció la distancia..

Todo hombre que la veleidosa fortuna eleva, tiene panegiristas aduladores que prodigan el incienso al ídolo del poder: el hombre es nada, él poder es todo. Cae del encumbrado puesto que lo hiciera invulnerable, y acto continuo la brutal inconsecuencia arroja el incensario y empuña la espada [cuando no el puñal], para perseguirlo. Hechos son estos que se suceden todos los dias y que conozco por propia experiencia. El odio y la persecucion aumentan en proporcion de los merecimientos de la persona á quien se envidia.

Diez y ocho años seis meses cuento en el último destierro, mis enemigos políticos muéstranse inexorables: nada han omitido en mi daño, nada han respetado en mi persona, nada me han dejado para la subsistencia, quitáronme atrevidamente cuanto habia adquirido en tantos años de sacrificios con mi sudor y mi sangre, sin dejarme un palmo de tierra, una choza en que albergarme ni una piedra donde reclinar mi cabeza; y todo se ha hecho sin darme el menor conocimiento. ¿Y por que tanto desafuero, crueldad tanta? mis verdugos no mas pudieran explicarlo, todo fué obra de ellos una vez con el poder en la mano. Yo podré decir únicamente que si mis hijos no acuden en mi auxilio con sus piadosos socorros, habria ya muerto de necesidad. El cáliz de la amargura gota á gota lo he bebido.

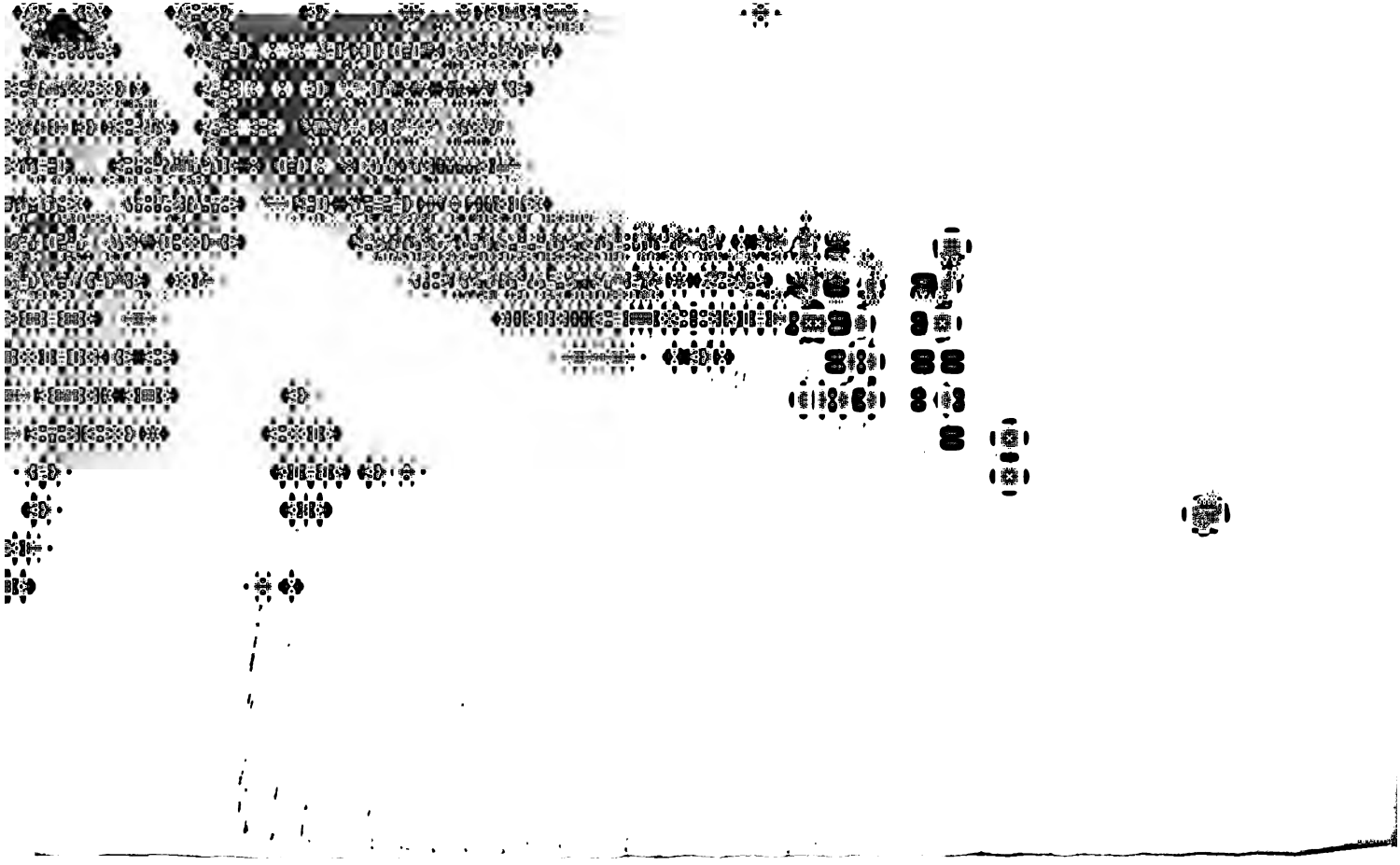

No faltarán historiadores mexicanos que esclarecerán los hechos y pongan la verdad en su lugar; la verdad que tiene el privilegio de asegurar la duracion de todas las obras que señalan hechos históricos trasmitiéndolos á la posteridad.

Zaherido constantemente por alevosas calumnias de implacablos enemigos, resolví escribir y publicar la historia de mi vida pública por toda contestacion, considerando suficiente oponer hechos notorios á mentiras absurdas; cuantos se impongan de ella no han de ver mas que á un patriota, sirviendo bien á su nacion y merecedor por tanto de gratitud; tanta así es mi confianza, y mayor la tengo en que la posteridad me hará toda justicia.—Nassau [Bahamas] Febrero 12 de 1874.

POST SCRIPTUM.

Por la fecha que llevan las memorias escritas que anteceden, se verá que las redacté en el estrangero, abrumado de sentimiento y de pena y que en esas lineas mi corazon ha hablado. Mi lenguaje tal vez parecerá rudo á algunos por la franqueza de mis producciones. pero deben conocer que la verdad sin disfraz es naturalmente severa, y muy disculpable el que al espresar los tormentos de que he sido y soy aun víctima, ponga de manifiesto la injusticia de gratuitos enemigos tan crueles como inhumanos. No es posible dejar de conmoverse el ánimo mas fuerte, al tener que recordar aquellos hechos que sin razon ni justicia se han hecho pesar sobre la víctima, y como cuanto se ha ejecutado contra mí, el odio y la venganza, ha perjudicado tanto mi honor é intereses, mi sentimiento ha sido profundo á la vez que tan inhumanos procedimientos han debido ecsitar la indignacion de los mas indiferentes por cuanto lo que contiene de injuria y mal trato.

Quizá sin advertirlo habré incurrido en mi larga carrera pública en algunas faltas que merezcan censura; pero puedo asegurar bajo mi palabra que mis intenciones fueron siempre las mas sanas y encaminadas al engrandecimiento y mejor servicio de una patria objeto de mis ensueños: nunca ni por un momento he faltado á los preceptos que los deberes me han impuesto, y si de mi parte ha habido ecseso, habrá sido zelo por servirla cumplidamente: el título pues de buen patriota creo haberlo merecido, mal que pese á injustos antagonistas, segun que por la nacion me fue acordado al declararme Benemérito de la Patria, honor que me envanecerá hasta el último dia de mi vida: nunca me han preocupado las riquezas, mas sí en mucho el renombre de buen ciudadano, porque él ha satisfecho á todas mis ambiciones.

Entre tantas calumnias que sobre mi se han amontonado es una de ellas: la de mi ponderada fortuna que se hacia ascender á muchos millones de pesos; y como esta propagacion se ha hecho malignamente creo que no estará de mas asegurar en propia defensa que el bono enviado de New York y presentado por Mr. John S. Durling el dia 1.° del mes de la fecha no lo emití ni circulé bajo condicion ó forma alguna ni tuvo pues uso de ninguna clase ni valor alguno. Su origen y nu-

lidad se comprenderán facilmente con la esplicacion siguiente:

Deseando ayudar á mis compatriotas á espulsar á los franceses del territorio mexicano, cuya dominacion era mas insoportable cada dia, emprendí viaje á New York en Mayo de 1866 confiado en recursos ofrecidos. Engañado miserablemen- acepté la idea de un empréstito en cantidad de setecientos cincuenta mil pesos en oro, suficiente á equipar una espedicion para México.

La idea del préstamo la sugeria Gabor Naphegyi, húngaro de nacimiento, ofreciendo solicitar prestamistas. Me presentó en efecto á su conocido Henry G. Novton, principal de la casa conocida con el nombre de «Novton Virgil Wilson y Cia.» quien convino en facilitar el empréstito si yo presentaba fincas propias en hipoteca responsables de la cantidad recibida y emitia bonos con interés. Las fincas y condiciones que propuse fueron admitidas y en el contrato quedó acordado: Naphegyi lo redactó y escribió en ingles, asi los bonos en el número necesario como el gravamen que le pareció, encargándose á la vez de requisitarlos: él todo lo espeditó con la mayor eficacia.

Pero todo fue inutil: espedicion á México y y empréstito. Los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos en esos dias celebraron un tratado por el cual los franceses desocuparian el terri-

torio mexicano en plazos estipulados. Con tal ocurrencia el contrato acabado de firmarse se consideró innecesario, de ningun valor ni efecto y los documentos relativos se arrinconaron por inútiles.

En Mayo de 1867 repentinamente salí de New York y no pude ocuparme de los documentos desechados y arrinconados tanto tiempo, pero Naphegyi se encargó de inutilizarlos. Bien distante estuve entonces de pensar que la ecsistencia de unos papeles sin valor ecsitarian la codicia de algunos para hacer negocio.

Navegaba en el vapor «Virginia» con direccion á la Habana bajo la bandera de los Estados Unidos, cuando fuí asaltado y estraido á su bordo por la fuerza. En este momento el buque estaba anclado enfrente del puerto de Sisal fuera de sus aguas.

Ese acto de violencia y escándalo lo cometieron criaturas del famoso Juarez y me llevaron á su poder. El tiranuelo cebó su encono en mi persona, de tal modo que todos pensaban seria su victima: periódico hubo que anunció mi muerte.

Naphegyi pensó que la ocasion le brindaba á nuevos negocios en su provecho y en mi daño. En la oficina de hipotecas de San Tomas apareció vigente y en todo su vigor el fallido documento, porque en él estaba inclusa la casa que yo poseia en aquel lugar. Tambien apareció registrada

una carta como escrita por mi á Naphegyi aprobando una de sus fechorias que le habia reprobado. De estos dos hechos fui sabedor á mi llegada á la Habana, y pareciéndome atendibles, dispuse luego: que don Francisco de P. Travesí con poder suficiente se trasladara á San Tomas para que en la misma oficina hiciera constar la nulidad del mencionado documento y de la carta falsificada. Travesí cumpliendo con mis instrucciones presentó al juez una fundada protesta á mi nombre y en mi representacion, que quedó registrada en la dicha oficina de hipotecas; donde puede verse facilmente.

Los manejos de Naphegyi no los he estrañado, mas si y mucho los de Novton patrocinándolo hasta atreverse á disputar al gobierno de Juarez mi hacienda del Encero, porque estaba inclusa tambien en el documento relacionado, ¡descaro impúdico que solo viéndolo puede creerse! ¿Y como ha podido Novton adquirir derechos sobre esa propiedad sin haberme entregado un centavo de la cantidad que convino en eshibir? ¡Ah! á cuanto se atreven algunos hombres cuando pueden obrar con impunidad. . . . .

Lo espuesto es la verdad relativamente al bono presentado. Y para que conste donde y cuando convenga lo firmo en Nassau á 12 de Marzo de 1874.—A. L. de Santa Anna.—Rúbrica.

ANEXOS

ANEXOS

I

(MANIFIESTO)

ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA, Benemérito de la Patria y General de Division de los Ejercitos Nacionales, á sus compatriotas:=¡Mexicanos! ¡cuantos disturvios, cuantas desgracias se han cumplido en nuestro suelo desde el momento en que me separé de vosotros! cual torrente impetuoso se han desbordado las pasiones politicas arrancandolo todo y cegando en todas partes las fuentes de nuestra riqueza. Nunca llegué á imaginarme cuadro tan doloroso, ni pude jamas crér que en nombre de la patria y de la libertad se conmoviesen tan hondamente los cimientos de la sociedad, enarbolando una bandera que inspirase temor á los propios y desconfianza á los estraños. La hermosa Anahuac ha sido escarnecida y martirizada por la ambicion frenetica de un bando que se creyó depositario de la libertad y del derecho. No es el partido conservador el que ha llamado á nuestras playas la intervencion Europea, sino el error y obsecacion de los reformistas.

¡Compatriotas! al pisar el suelo donde se meció mi cuna: al incorporarme á vosotros, me es indispensable recordar la situacion en que dejé el pais al separarme del poder que por vuestra voluntad ejercí últimamente: quiero que la verdad sea del mundo conocida.

Mi gobierno habia colocado á la Nacion en una posicion brillante, las mejores relaciones ecsistian con las Potencias amigas; el Ejercito lucia por su moralidad, equipo, número y disiplina; las fortalezas se reparaban como todos los ramos de la administracion pública; á nuestros puertos nadie se presentaba con reclamaciones, los caminos estaban libres de malhechores, los salvajes contenidos y los filibusteros escarmentados; la cuestion con los estados Unidos del Norte relativa á límites, terminada felizmente; el comercio y la agricultura florecian; no se conocian prestamos forzosos ni espropiaciones; las garantias de los pacificos Ciudadanos no fueron una mentira; la Religion de nuestros padres se veneraba; ninguno puso sus manos en los bienes de la Iglesia, cuya opulencia contemplabamos con orgullo, y el credito renacia. Solamente los que viven de revueltas y de insensatas aspiraciones figuraban entre los descontentos, arrojando sobre mi nombre injustos calificativos, porque les impedia que hicieran el mal. ¿Y á que Gobierno le está prohibido procurar su conservacion, que es tambien

la de los asociados y sostener el orden que es la dicha de los pueblos? Nunca deploraré bastante que la ambicion de un bando mal aconsejado hubiese escalado el poder sorprendiendo la sencillez de los incautos.

Los estravios de los mandatarios liberales han cubierto de luto la Iglecia y el corazon de la familia Mexicana: su falta de buena fé en los tratados obligó á tres Naciones poderosas á que se armasen en demanda de la justicia que se les debia; no es pues el partido conservador el responsable de los ultimos sucesos que se han consumado en el pais.

Parecia natural que encontrandome á tanta distancia de los acontecimientos y guardando tan profundo silencio se me juzgara estraño á ellos; pero si mis antagonistas diligentes en mi daño se apresuraban á recibirme: ora amigo entusiasta de la intervencion: ora enemigo de ella segun el circulo en que maniobraban. Facil hubiera sido confundirlos con mis replicas y observaciones, mas repugna llamar estemporaneamente la atencion pública sobre mi persona y me resigné á callar hasta pisar las playas de la patria. Tan deseado dia ha llegado y voy en consecuencia á esplicarme de manera que se me juzgue sin equivocacion alguna en todo lo relativo á la crisis que atrabesamos.

En momentos solemnes el hombre de bien

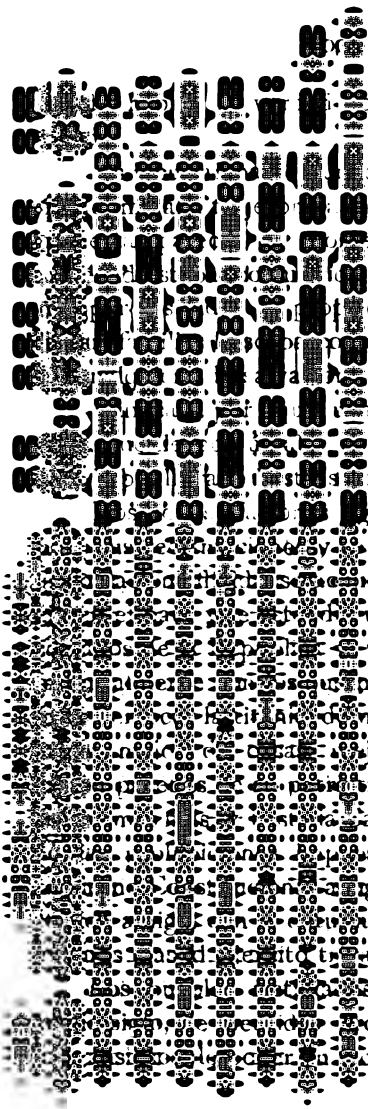

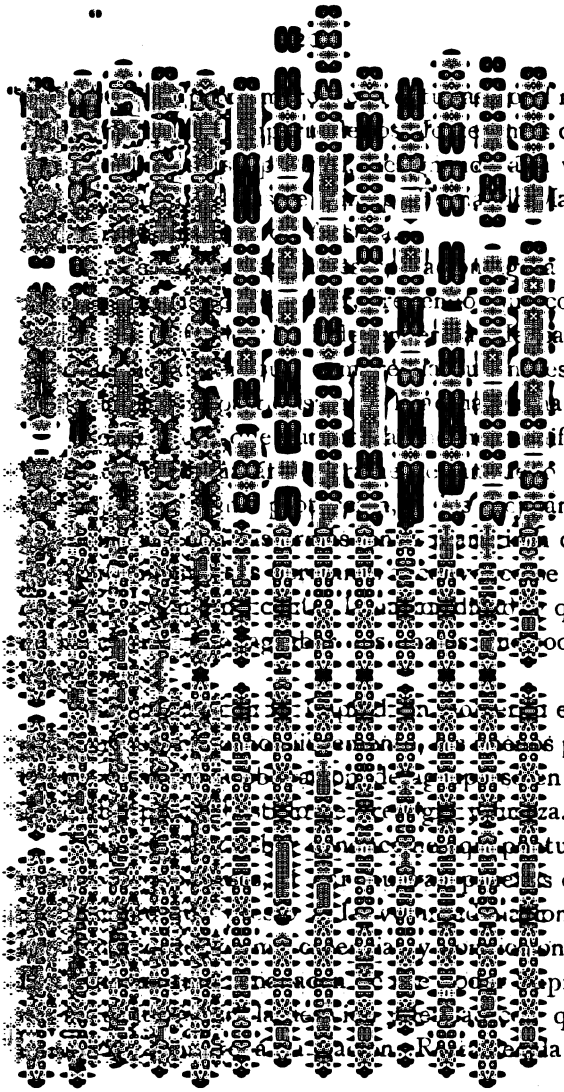

paz, constituido el pais á su contento, pedir por gracia solamente, que se me deje disfrutar en mis ultimos dias del reposo que no he podido conseguir en ninguna de las posiciones de mi vida.

¡Conciudadanos! al monarca magnanimo que que ós ha estendido su mano poderosa tan oportuna y generosamente, conservadle en vuestra memoria: sin su ausilio gemiriais bago el yugo depresibo y barbaro de la mas desenfrenada anarquia: la gratitud es una virtud propia de las almas nobles.

El que hoy os dirije la palabra desde este resinto teatro en otro tiempo de sus glorias, es aquel caudillo de la Independencia que en 1821 acojisteis con frenetico entusiasmo: el vencedor de Tampico. el que de un estremo á otro del tetritorio nacional adquirio el honor de dar prez y gloria á la patria sin economizar su sangre, por lo que tantas veces lo favorecisteis con vuestros sufragios. confiandole el mando supremo de la Nacion y lo cubristeis de consideraciones. Acojedlo, pues, como al hermano querido sin dudar un momento de su sinceridad.

Al hablar de mis hechos no me inspira la vanidad sino el amor á la patria, porque las glorias de un mejicano son glorias mejicanas, y al referirme á mis adversarios, no me domina un odio retrospectivo, que en mi no cabe tan menguado sentimiento, sino la adeccion á la verdad; y si re

cuerdo sus errores, hágolo con el intento de que reconozcan en idea el camino que han atravesado para que se espanten de las ruinas con que lo han cubierto, y dando cabida á mejores inspiraciones, piensen y trabajen en el verdadero bien de la patria, que es el orden en consorcio de la libertad bien entendida.

Los ensayos que hasta hoy se han hecho bajo la forma republicana, no han traido sino la desolacion y el descredito de las nacionalidades del continente Americano; al paso que la monarquia constitucional há dado y sigue dando en todas partes, mejores frutos y mas duraderos.

Si el vuelo de la libertad no es tan remontado en la monarquia como en la República, la primera forma tiene la ventaja que no tiene la segunda; hallarse mas distante de las borrascas políticas. Yo no soy enemigo de la democracia sino de sus estravios. En nuestra historia consta que fuí el primero en proclamar la República. Creí hacer un gran servicio á nuestra patria objeto siempre de mi adoracion, y nada me detuvo hasta consumar la empresa. Pero pasadas las ilusiones de la juventud, en presencia de tantos desastres producidos por aquel sistema, no quiero engañar á nadie: la ultima palabra de mi conciencia y de mis convicciones és la monarquia constitucional.

¡Mis amigos! en Agosto de 1855 abdiqué el

poder discrecional con que estaba investido por la libre voluntad del pueblo y emigré al estrangero con la noble mira de dejaros en absoluta libertad para que os constituyerais segun vuestro querer y no aparecer como opresor: con un acto de tanto desprendimiento quise á la vez desmentir las imputaciones de los malevolos. Mas desde mi retiro, en cualquier distancia elebava al cielo mis humildes ruegos porque las pasiones calmaran y entre nosotros imperace la concordia, sin la cual no es posible la felicidad de ninguna sociedad humana. Ultimamente vuelvo á nuestro suelo sin aspiraciones de ninguna clase, y os aseguro que todas las tareas de mi vida quedarán recompensadas; si en medio de la paz y de la prosperidad publica termino mis dias entre vosotros.

Heroyca Veracruz, Febrero 28 de 1864.—*Antonio Lopez de Santa Anna.*

II

General en Gefe
del
Ejercito Franco Mexicano.

Gabinete del General.
N° 24

Mejico Marzo 7 de 1864.

Señor General

El E. S. General Almonte acaba de remitirme el Suplemento al n° 68 del Indicador de Orizaba, que contiene la proclama, in estensis, entera que U. ha dirijido á los Mejicanos, firmada por U.

U. ha faltado á lo que firmó á bordo del paquete Ingles Conway y ademas no ha conciderado dirigirse á mi en esta circunstancia, que represento á la Francia en Mejico.

U. no puede permanecer por mas tiempo en el territorio Mejicano, y lo invito á que lo deje U. inmediatamente lo mismo que su hijo.

He dado ordenes formales al Comandante Superior de esa Plaza, y al Almirante Comandante en Gefe de las fuerzas Navales Francesas

en el Golfo para que ponga un buque á la disposicion de U.

Reciba U. Señor General las protestas de mi consideracion.

El Gral en Gefe del Ejercito Franco Mejcan°

General Bazaine.

E. S. Gral Santa Anna.

Fernando Maximiliano, segun (se) me indicó por el Comandante Superior de esta Plaza, crei que á esto estaba concretado solamente aquel compromiso; y que al venir no pensaba tener que hacer en razon á que el S. Mariscal Forey habia dispuesto en orden que conservo, qe á mi llegada nada se me ecsigiese, y en todo que se me atendiera debidamente.

Además, no he sido yo el que ha mandado imprimir el manifiesto. Los amigos del interior que me visitaron deseosos de saber como pensaba en las actuales circunstancias me pidieron copia del que traje manuscrito, cuyos amigos de su propio motivo lo publicaron seguramente con la mejor intencion, una vez, que nada dice desfavorable al sistema adoptado si no que al contrario, lo robustece bajo todos conceptos.

Habiendo sido informado aqui de que no se me podia imprimir el espresado manifiesto lo dirigí manuscrito y firmado, con tal fin, al E. S. General Almonte, Presidente de la Regencia del Imperio, que es el Gobierno de la Nacion reconocida por ella y por algunas otras incluso la de V. E. y no á V. E. por no ser ningun asunto militar, y por saber que quien representa á la Francia es el E. S. Marques de Montholon, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de los Franceses.

Con que V. E. considerará el profundo disgusto que me ha producido la suposicion de un

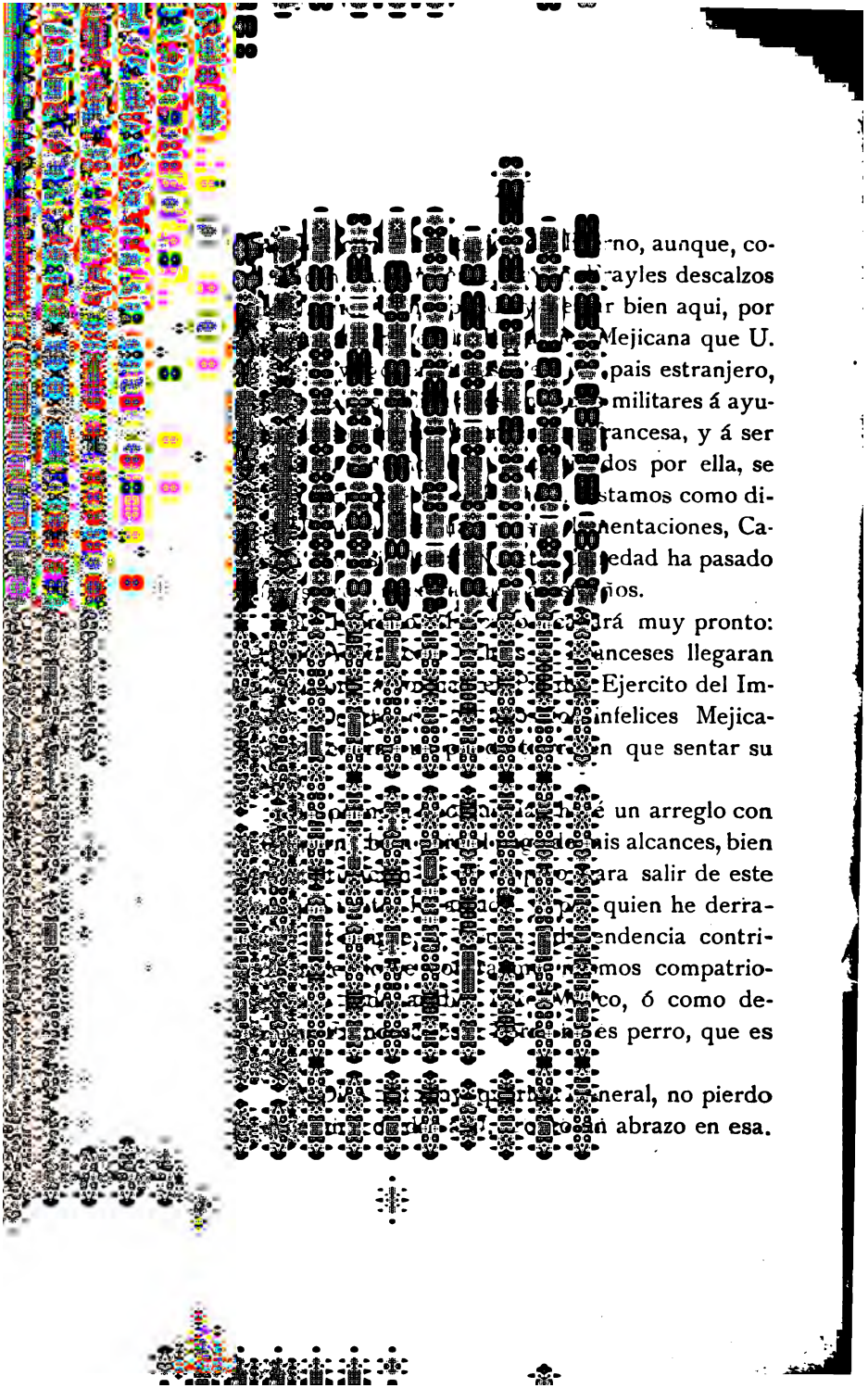

[illegible] os
[illegible] le-
[illegible] le
[illegible]
[illegible]

IX

Sor Coronel Dn Manuel M.ª Jimenez

Guadalupe.

San Thomas, Agosto 16/864.

Mi estimado amigo.

Tengo á la vista su favorecida tha. 26 del p p.° de cuyo contenido quedo impuesto.

Siento mucho que no haya tenido efecto la solicitud que presentó U. á S. M. el Emperador para ser colocado en la casa Imperial, y celebraré saber que el proyecto relativo á vestuario y pago de sueldos no tenga la misma suerte.

Agradezco á U. mucho los buenos deseos que le animan hacia mi persona; mas no creo necesario que hable nadie en mi favor; gracias á Dios aun no he llegado á ese caso: el silencio es mas elocuente. Yo soy bastante conocido de esa Nacion, y el Mundo no ignora mi nombre. Todos saben lo que me hace permanecer en el ostracismo.

X

E. S. General de Division D. Antonio Lopez de Santa Anna.

S. Tómas.

Guadalupe Hidalgo Agosto 26/64

Mi muy respetable General fino amigo y Señor.

Tengo á mi vista la muy favorecida de U. de 16 de Julio, contestacion á la mia de 26 de Junio; y no puedo menos que tributar á U. las mas espresivas gracias por el aprecio con que vé mis pobres letras: ellas si, mi querido Genera son hijas del cariño, del más acendrado cariño que profeso á U, y le he profesado sin interrupcion de un minuto, desde el memorable 5 de Diciembre de 1838, sin interes, ni mira particular de ninguna clase. Bajo tal concepto, continuaré dirijiendole á U. mis cartas, en las que solo encontrará la verdad y los puros sentimientos de un verdadero amigo.

Como creo que habrá U. visto por los perio-

los
mos
sti-
re-
ca-
D.
Ca-
de
esta
Des-
dos,
n; y
ego-
bos,
Gua-
dice
sido
bien-
s de
arta-
algu-
Ha-
a en
cios
Es-
em-
os y

Oficinas; asi es, que no se atiende ni se despacha á nadie favorablemente que no perteneçe á su comunion politica.

El 21 de Julio se dio un decreto Imperial para que todos los Generales Gefes y Oficiales presenten á la Subcomision de Revision de Empleos militares, todos sus Despachos y Diplomas de condecoraciones, para ser ecsaminados. Yo presenté los mios el dia 22 y me los han devuelto todos aprovados como legales, pero á esta fecha han sido dados de baja ó bajados de dos á tres empleos, 211 individuos. La subcomision la componen los S S siguientes: General de Division D. Ignacio Mora y Villamil. id D. Anastasio Parrodi. id D. José Vicente Miñon, id de Brigada D. Miguel Andrade, id D. Bruno Aguilar, id D. José Mª Herrera y Losada y como Secretº D. José V. de la Cadena. La presentacion de los Despachos y Diplomas tiene de termino hasta el fin de Diciembre. Hemos hablado Pancho Castro y yo acerca de la presentacion de los de U. al Emperador para que le abonen mensualmente la media paga mandada dar, desde este mes á todos los Generales Gefes y Oficiales que no estan empleados; porque no hubo justicia ninguna para que el ingratisimo de D. Mariano Salas lo echase á U. abajo, borrando su respetable nombre del primer Presupuesto que le presentó Zenea en Setiembre del año pasado; y si para que le abonara á U. juntamente su suel-

do. En este mes han obtenido grandes ventajas las tropas del Imperio sobre los disidentes. En Oajaca ha sido derrotado Porfirio Diaz, con una fuerza de 3000 hombres por 700 franceses. En el Sur de Guadalajara lo ha sido igualmente el General disidente Antillon, con mas de 2000 hombres por dos compañias de Zuavos Huijutla ha sido ocupado por las fuerzas Imperiales, y han sido destruidas las gavillas de Cantarito y otras, habiendo sufrido los disidentes perdidas enormes. Ciudad Victoria ha sido igualmente ocupada por las tropas Imperiales. La division Mejia en convinacion con la del General Frances Castagne (Castgny) acediaban al Saltillo y Matamoros: en fin todas son triunfos y victorias por parte del Gobierno de S. M.; pero los Juaristas no se acabaran, mediante el sistema de lenidad, condecendencia y aun me atrevo á decir, de preferencia que se usa con ellos en esta Capital: todo debido á la influencia de Almonte, que sabe U. muy bien que siempre ha sido Sanculote.

Sabiendo que el Emperador contestó á U. su ultima Carta por el Paquete pasado; y no habiendo motivo ninguno para que dicha contestacion no haya sido favorable á los justos deseos de U. creo allanado lo que se sirve decirme en su favorecida á que contesto. Pero si U. no es mirado en esa contestacion con la muy particular consideracion y distincion que U. merece; si no esta

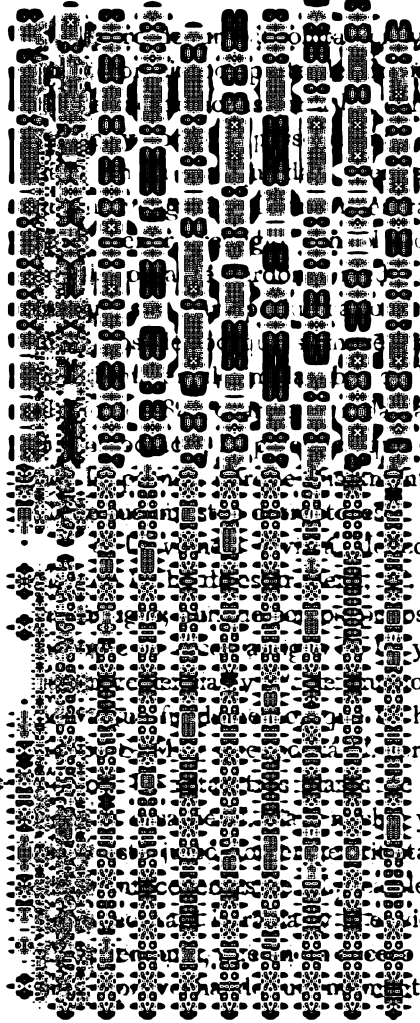

ha
con
pira
rso-
es-
gran-
pre-
3 de
leci-
mil
s in-
a U.
unto
tales
ento
vada
s se-
renga
mano
dar-
, sin
s sus
nbres
, que
os: y
mente
á ca-
por-
sbale

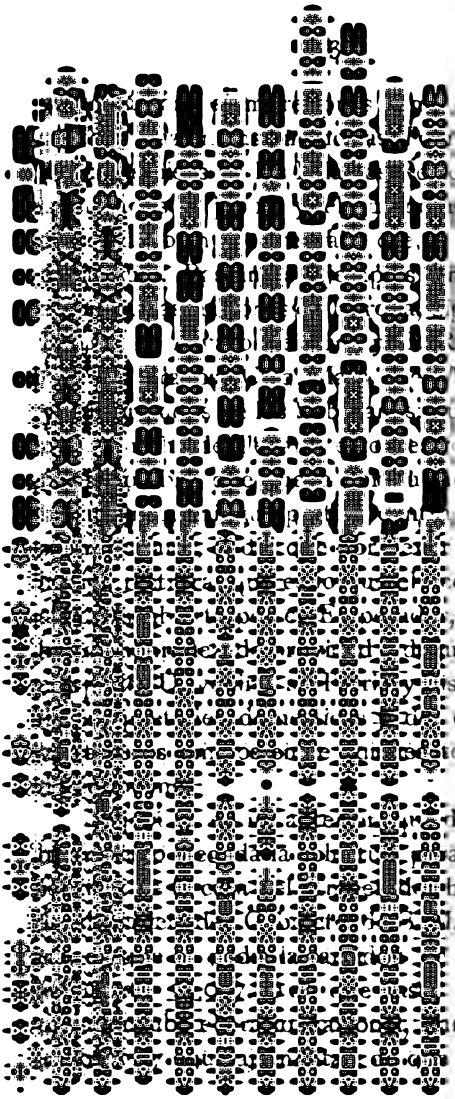

dice el Princi-
o 1°. pagina. .
es son de cris-
nda con mu-
no para hasta
nemos de esto
ganlo si no en
odrigo Calde-
nglaterra mil
e aunque Al-
emos, porque
capacidad no-
su Soberano;
adelante una
costumbra, sea
, que es hom-
usticia. Enton-
sfrutar en ella
cariño de sus
tengo la honra

despues de ha-
a entrar en el
habia entrega-
otra instan-
1000 ps. en
aquella fecha
ra hacerme el
caresco; pues

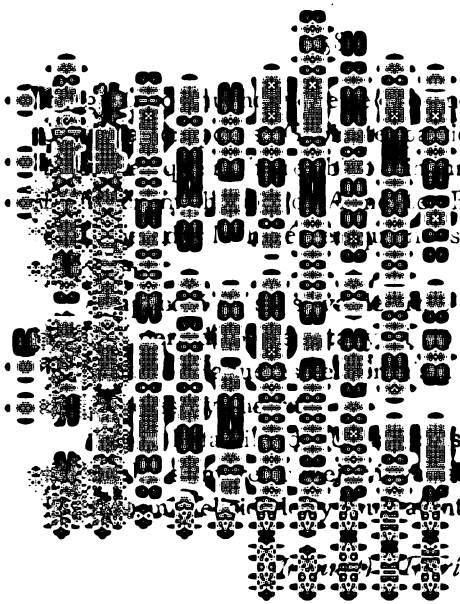

[illegible] e mandaría la
[illegible] icular. Esta es
[illegible] na. He aqui la
[illegible] En regresando
[illegible] se ha cunplido

[illegible] si le remiten
[illegible] le remitiré á
[illegible] que es el uni-
[illegible]

[illegible] serva buena y
[illegible] ble amigo que
[illegible] nto B. S. M.

[illegible] ría) G(iménez.)

[redacted]

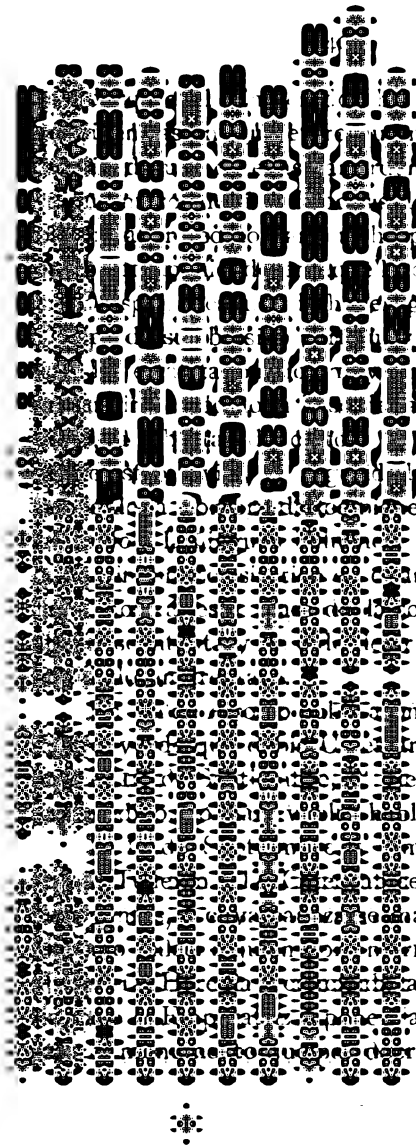

tomado algunas
no le han agrada-
á su Obispo pa-
o que no ha cum-
picio, la casa que
ciudad para Pala-
gastado en ella el
mas de mil pe-
menudo articulos
felicidad del Im-
restablecimiento
de los adjudica-
es del Clero. Es-
del Arzobispo ni
nimo de S. S. M.
ociedad Mejicana
á algunos que se

n el Cronista y el
r en esta Capital
ndo que esto no
lar una palabra.
mperatriz concu-
e reunieron á los
andó poner á D.
rmedad sustituyó
a funcion de Igle-
a primera piedra
reto del Empera-

dor debese levantar en la plaza de armas en conmemoracion de la Independencia ¿Que no hay ya quien se acuerde que U. en el año de 1843 espidio el decreto para un monumento Nacional, y puso solamente la primera piedra, á cuyo acto tuve el honor de acompañarlo? ¡Cuanto puede la baja adulacion! Para nada se ha hecho caso de los que al lado del inmortal Iturbide hicimos la Independencia de este hermoso y desgraciado suelo.

El Emperador se hallaba en aquel dia en el pueblo de Dolores y desde una ventana de la Casa del Cura Hidalgo, dirijió un discurso al Pueblo, que cuando lo vean en España no le ha de hacer gracia ninguna ni al Gobierno ni a ninguno de los Españoles. Por un decreto del Emperador se han reasumido todas las festividades en el 16 de Septiembre, sin dejar ninguna otra.

El 10 de Septiembre hallandose el Emperador en Irapuato enfermo de anginas se mandó llamar á Uraga que estaba en Leon, vino Uraga á dicho punto donde fue recibido por S. M. con el mayor aprecio, lo convidó á su mesa, oyó misa con el al dia siguiente, y despues de una conversacion reservada muy larga se volvio Uraga para Leon muy contento. Se dice que al regreso de S. M. á Méjico será Uraga nombrado Ministro de la Guerra.

A Doblado se le mandó á N. Orleans un sal-

vo conducto muy amplio por el General Frances Bazaine, para que venga á Mejico á conferenciar con el Emperador, y si no le conviene despues de la entrevista con S. M. quedarse en el Pais, puede retirarse á donde quiera con toda seguridad en su transito. Ya Doblado está en la Habana hace algunos dias y lo acompañan Rincon Gallardo y Porfirio Diaz Leon y se cree que en el Paquete que conduce U. á esta habran llegado á Veracruz.

Vidaurri y Quiroga han reconocido en Monterey el Imperio y han protestado no tomar armas contra él.

Las fuerzas francesas salidas de Puebla se hayan hoy á diez leguas de la Capital de Oajaca. En Huejutla entraron los franceses al saqueo y acabaron con todas las riquezas de la poblacion, tratandolo como pais enemigo: Hacen bien, son nuestros amos pues nos han conquistado.... Paciencia.

No se sabe con certeza el paradero de Juarez, en su testamento politico ha nombrado á Gonzalez Ortega heredero de su lejitimidad y derechos á lo que fue Republica Mejicana.

El Emperador sigue sus viajes, ahora está en Guanajuato, despues se dice que pasará á Morelia y de alli regresará á esta Corte.

No hay por ahora otra cosa notable, mi querido General. Yo sigo en el deposito y metido en este Rincon. Han cesado mis peticiones con

UADE HIDALGO.

64.

ecida tha 26 de
contenido le di-
o su cariño y ad-
on toda la efusion
uiera circunstan-
rmente desde el
1838, en que la
da por las armas
en efecto no pue-
la amistad para
stan poseidas de

co Dn Francisco
guno de mis des-

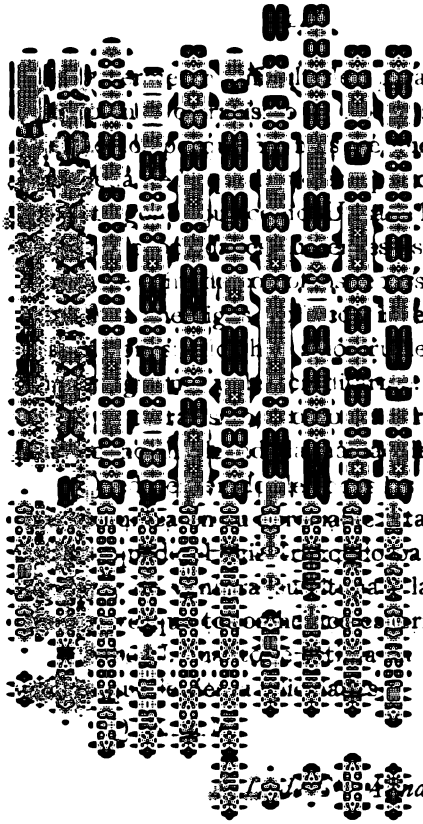

[illegible] a substituir mas
[illegible] me ausilia con
[illegible] eve años poco
[illegible] de las manos de
[illegible] han desbastado
[illegible] suelo yo poseo.
[illegible] sos que los pro-
[illegible] entaron que po-
[illegible] es é incansables
[illegible] Si me toca mo-
[illegible] robable, se verá
[illegible] e esos hombres.
[illegible] noticias que U.
[illegible] tada, y ojalá que
[illegible] ara que una era
[illegible] la de conflicto y
[illegible] rimentado.
[illegible] afmo Sº Sdor y
[illegible]

[illegible] *na.* (rúbrica)

XIII

Sor Coronel Dn Manuel M.ª Jimenez

Mejico

St. Thomas, Novr 15/864.

Mi estimado amigo.

Refiriendome á su favorecida ha 26 de Setiembre ultº le digo en contestacion: que me agrada mucho que mis amigos aprueben la determinacion de no abandonar mi pacifico retiro sin ser llamado como mis presedentes demandan. En este particular mi resolucion está tomada, ya lo he dicho prefiero ser sepultado en esta roca á menoscabar mi nombre y mi decoro. Afortunadamente disfruto aquí de garantias, de consideracion y de completa salud.

Quedo enterado de las ocurrencias que U. me comunica, y espero continuará imponiendome de cuantas llegaren á su conocimiento.

La escazes del dinero va á aumentar los apu-

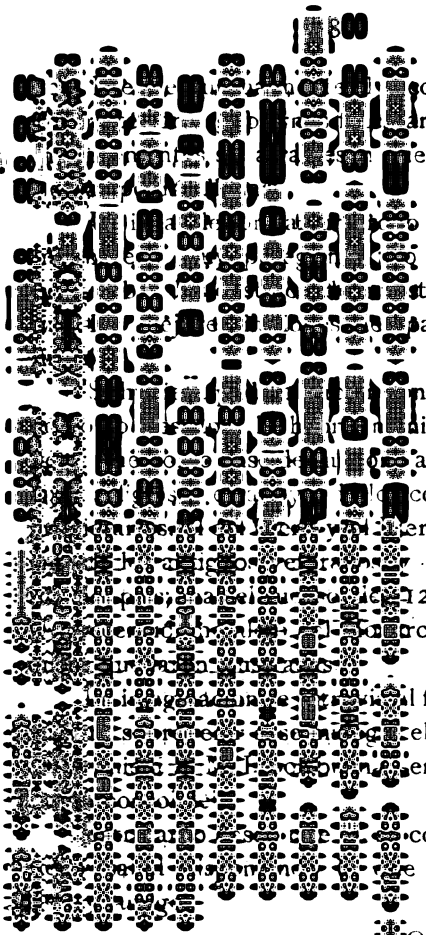

ollo en que nues
aron: ¡Cuantos in-
e la Providencia

o con demagogos
se que fatalidad
tra infeliz Patria
arecen como el

n el Emperador,
ifestado sin ro-
adoptara el prin-
conservadores y
ercito, reuniendo
la mejor juven-
12 de Marzo que
rca, y mis nobles

l fijarse en lo que
el ensayo actual.
enda para que la

conserve con la
e guste de su s.°

Q. B. S. M.

Leopoldo O'Donnell (rúbrica.)

XIV

E. S. General de Division del Ejercito Imperial Mejicano Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos 3.° D. Antonio Lopez de Santa Anna.

S. Thomas.

Guadalupe Hidalgo Noviembre 26/64.

Mi muy respetable General, fino amigo y Señor.

A su debido tiempo tube el gusto de recibir la muy apreciable de U. de 15 de Octubre ultimo, y en consecuencia de su contenido me permitiré hacer una sola refleccion hija unicamente de mi desinteresado cariño hacia U., relativa á la presentacion de sus Despachos.

La órden de S. M. el Emperador, para la revision y aprobacion de los Despachos y Diplomas de Cruces que resultaren legales, esto es, espedidos por Gobiernos reconocidos por las Potencias amigas de Mejico, en el largo periodo que fue gobernada desde el año de 1821, por gobier-

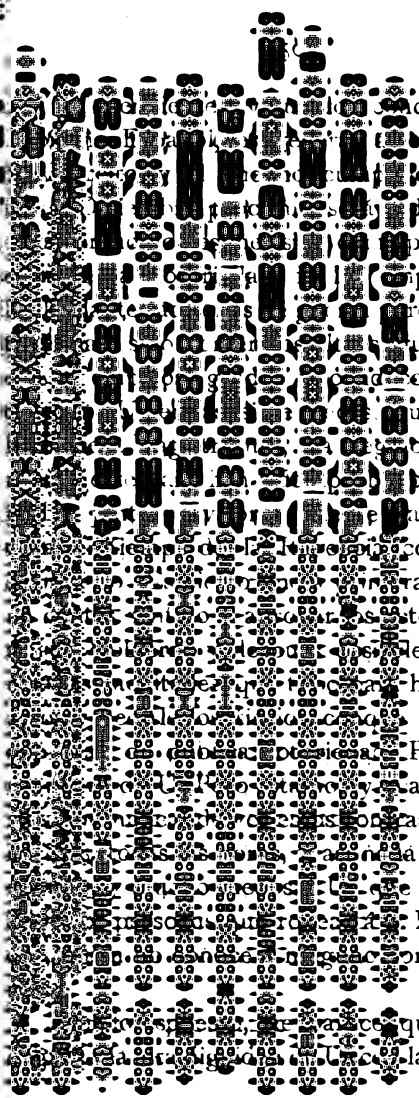

de sus Despachos y Diplomas á la Junta revisora, porque el agravio, si en esto lo hay, que no creo por ser una providencia general no es de quien lo recibe, sino de quien lo infiere, ó como dice un refran vulgar: cada uno dá de lo que tiene. De otro modo los gratuitos enemigos de U. lo atribuyran á un desprecio á lo dispuesto por S. M. el Emperador, se lo haran entender asi, con recriminaciones. y tendran un motivo sino legal, en la apariencia hostensible para dar á U. de baja en el Ejercito y negarle todo derecho á los sueldos corrientes y quizá á los venideros.

Asi es, que me parece prudente que se presenten los Despachos de U. á la Junta calificadora; que estoy seguro que los aprovará sin verlos al momento, por el principio que dejo arriba manifestado: De este modo dará U. un bofeton á sus enemigos, que asi como lo han borrado á U. del Catalogo de la Orden de Guadalupe. siendo U. su Gran Maestre, tendrian un gran placer de borrarlo á U. del Escalafon general, del Ejercito Mejicano, aunque sea U. el decano de sus Generales; y aun lo tendrian mayor si en su mano estubiera borrarlo á U. del libro de los vivientes.

No tube el gusto de escribir á U. el Paquete pasado, porque el 3 de Octubre, á la una de la noche, fuy atacado de un violento cólico vilioso que me puso á orillas del Sepulcro, en termino que el dia 12 me mandó el Medico disponer. Mi

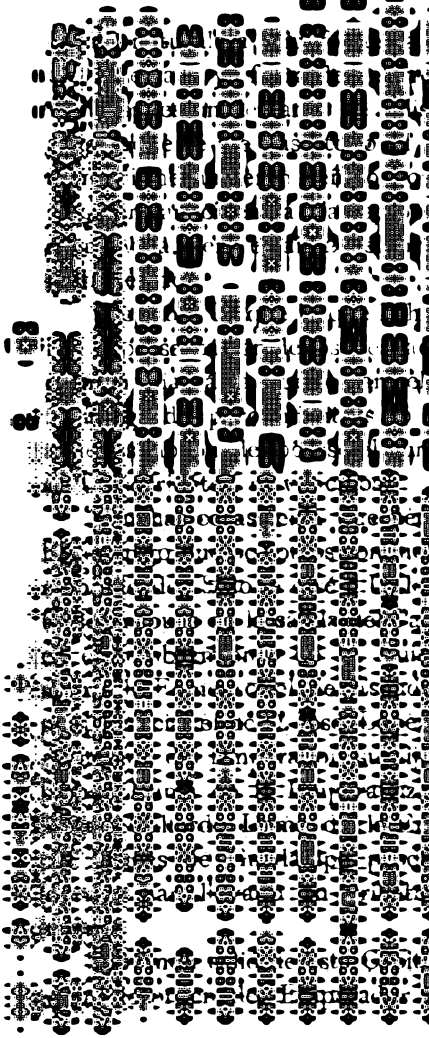

fermedad, y el
sobreviniendo-
an fuerte en la
erpo amarillo,
zafran. Nueve
a primera vez
nte ya estava

anifestado so-
s de U. es una
alor que fuese
orueve la Junta
de los sueldos

á U., pero me
s se las habran
currido de no-
ete anterior, y
Robles, de Mi-
o y Echanove
Uraga, Primer
ayudante y su
Marqueza de
peratriz. Mil y
adas hasta en
al pie por la-

el 8 del pre.
aprender á fa-

del

Mi-
la
pla,

pu-
s y
mu-
cho

I.º
en-
Ofi-
rolo
la
de
ue-
eto
rci-

liti-
por
que
tan

odo
cen-

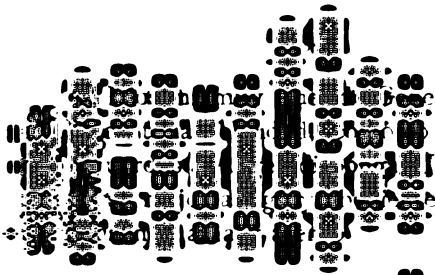

eral, conserve-
deseo y con
I. de la inutili-
servidor que

S. M.

z (rúbrica.)

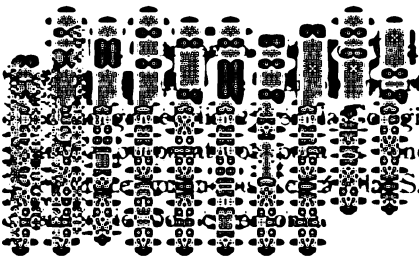

dalupe le han
tibus de Olea.
giata. Se hacen
ncion del 12 de
S. S. M. M. Im-

7 de 1864.

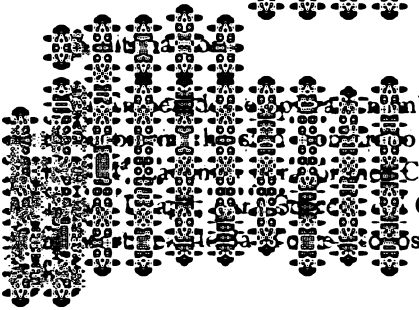

mbrar su conse-
o pª Presidente
Consejero D Jo-
Consejo D Ra-
os Puros mode-

XV

E S. General de Division D Antonio Lo-
de Santa Anna

S. Thómas.

Guadalupe Hidalgo Diciembre 26 de 1864.

Mi muy respetable General, fino amigo y Señor:

A su debido tiempo fue en mi poder la favorecida de U. de 16 de Noviembre, contestacion á la mia de 26 de Septiembre ultimo. En ella he visto con placer los saludables y Patrioticos Consejos que hubiera U. dado al Emperador para base de su trono, y son ciertamente los que le hubieran convenido llevar á cabo, y los que debe dar un hombre de las circunstancias y esperiencia de U. en los largos años que rigió los destinos de este infortunado Pais. Pero esto desgraciadamente no pudo verificarse, porque los infames enemigos de U. lo evitaron á toda costa. Las funestas consecnencias de tan inicua conducta las estamos palpando por momentos. El Emperador

se publicarán á principios de Marzo. Se habla mucho de cambio de Ministerio pero no se anuncia las personas que deben reemplazar á los actuales.

Velasquez de Leon caydo de la gracia de S. M. ha salido llevandose toda su familia, en la comision p.ª Roma junto con el Obispo Ramirez y un hijo de Degollado.

Oajaca fue tomada por rendicion á discrecion el dia 9 del corriente. Varias partidas de desidentes han sido destruidas pero muchas mas se han levantado por otros puntos. Esto no tiene termino, ni creo lo tendrá en muchos años.

El Presupuesto de este año asciende, segun me han asegurado, á la enorme suma de cuarenta millones de pesos: ¿de donde saldrá? Ya se ve, solo los gastos de la casa Imperial son cerca de dos millones, sin incluir las grandes y costosisimas obras que se estan haciendo en el Palacio de Mejico y en Chapultepec, donde trabajan mas de mil operarios diariamente.

Mañana toma posesion del Ministerio de Hacienda un frances mandado por Napoleon, con tal objeto, lo han acompañado ochenta paisanos suyos que han venido para ser empleados en las Aduanas maritimas &. &. &.

Ayer entró Bazaine de regreso de la Campaña de Oajaca y trajo consigo á Porfirio Diaz, que defendia y le rindió aquella Plaza.

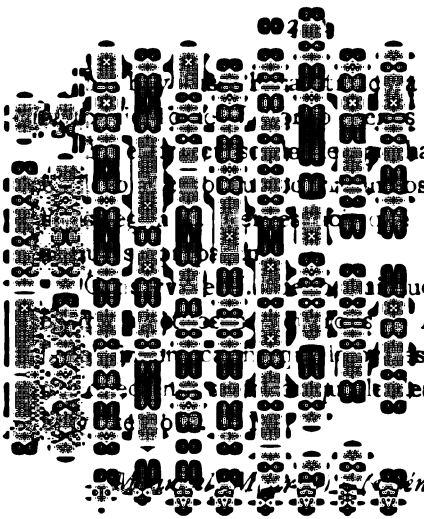

que meresca el
que yo sepa.
hasta el paquete
osas bastante no-
hay y los suce-

uerido General y
Angel disponga
sa su adicto ami-
esea mil felicida-

Manuel Ximenez, rúbrica.)

ocasion de leer en mi manifiesto fecha en Veracruz el 27 de Febrero de 1864.

Adheríme entónces al sistema de gobierno que aparecia proclamado por una considerable mayoria, ya obedeciendo á los principios que profeso, basados en el acatamiento de la voluntad nacional; ya en la conviccion de que eran los mejicanos los que ejerciendo su omnipotencia civil, se habian dado nuevas instituciones, buscando la manera de conciliar el orden con la libertad.

Pero ¡Cuan lastimoso error! Desde esta isla hospitalaria, he contemplado con indignacion creciente los patíbulos que la tirania de gente advenediza levanta en nuestro amado suelo para teñirlo con la sangre de nuestros hermanos, diezmando asi la poblacion: desde esta Isla he contemplado tambien con orgullo vuestra lucha á muerte con los invasores de la patria, con los soldados llamados de la *Intervencion*, y el clarin de los libres ha hecho palpitar de gozo mi corazon como en los dias felices en que lidiamos juntos en la defensa de nuestros hogares y de nuestros derechos ultrajados.

Burladas las esperanzas de los que buscaron en la monarquia el reposo que les negaba la República: vilipendiada la dignidad nacional: escarnecida la justicia: conculcados los santos fueros del derecho: esclavisado el pensamiento: erguida la prostitucion, y envilecida la virtud: enlutado el

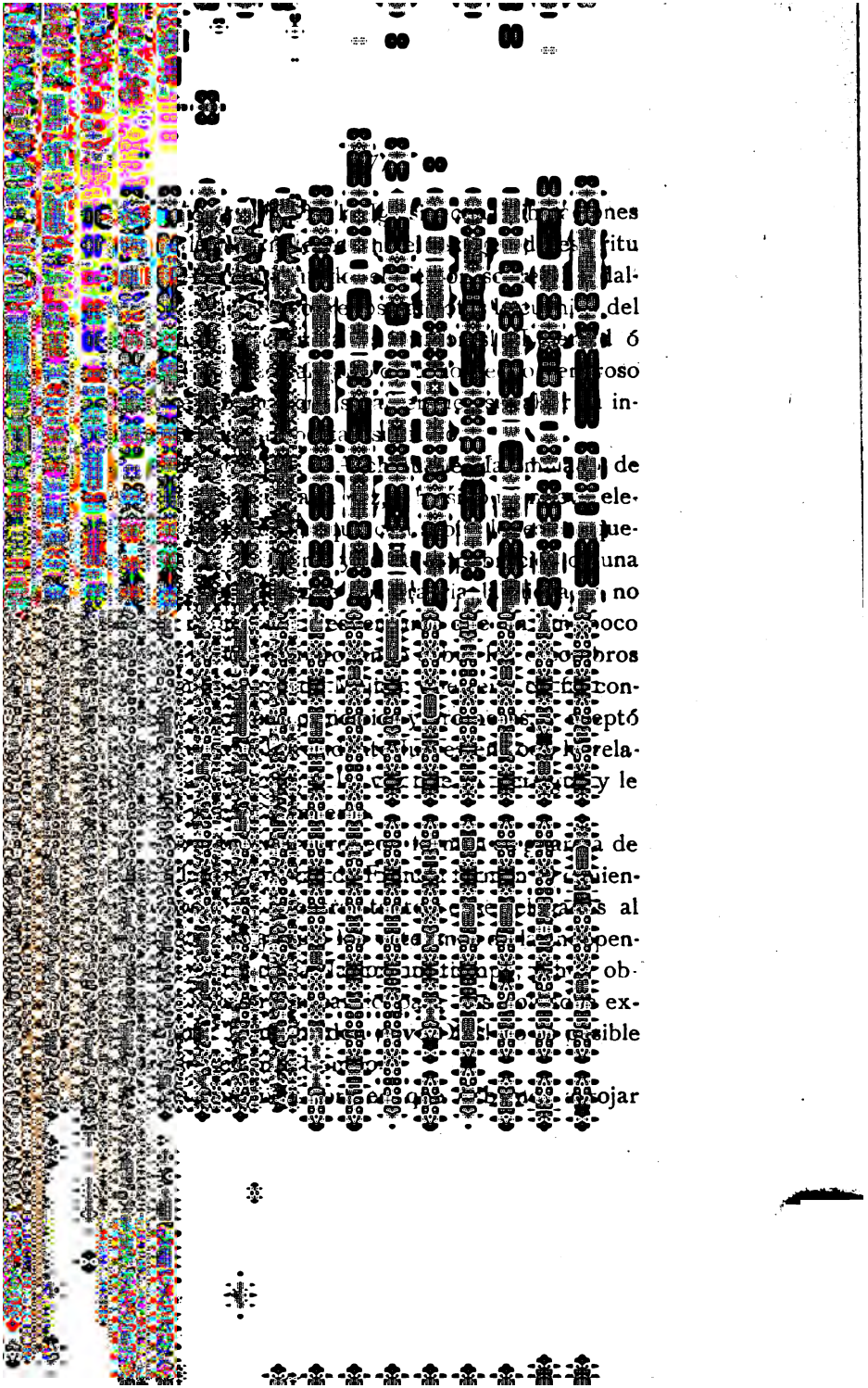

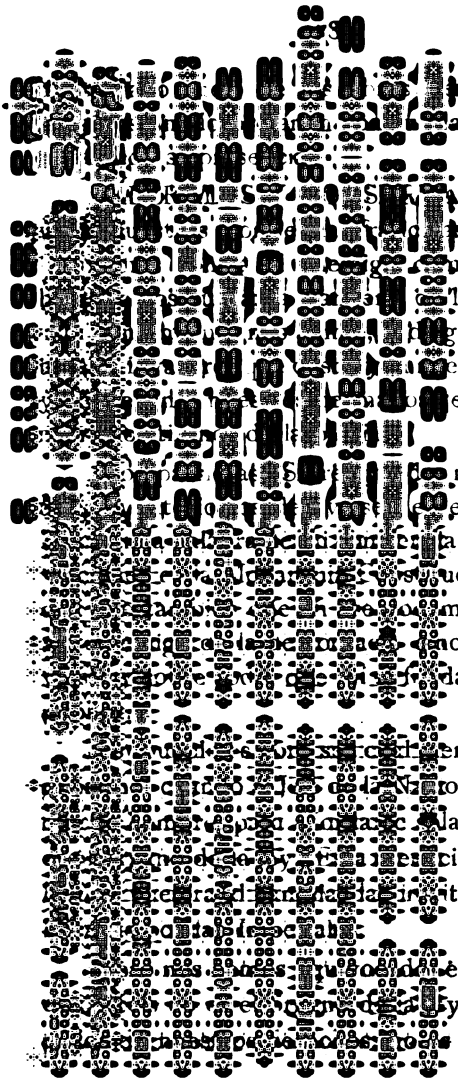

la independencia nacional porque si lo fuera no cederia á Sonora: no es el Soberano de la Nacion sino el humilde vasallo de un Soberano extranjero.

Para inspiraros mayor confianza en la nueva forma de gobierno que acabábais de adoptar, y para llevar al trono en provecho vuestro. los consejos de la esperiencia, me diriji á Veracruz al encuentro del Emperador proclamado, dispuesto á prestarle sin reserva todo mi apoyo; pero la arbitrariedad y la descortesia me cerraron las puertas de la patria, y el mandato de expulsarme fue escrito en lengua que no hablaron nuestros padres.

Os debo una explicacion. Los periodicos de la capital publicaron mi reconocimiento á la Intervencion francesa, pero ese acto mio no fue nacido de mi espontanea voluntad, sino impuesto por presion de las circunstancias.

Apenas dió fondo en el puerto el Vapor que me conducia, cuando se me presentó á bordo el Comandante francés nominado «*Jefe superior de Veracruz*,» para hacerme saber: que no se me permitia desembarcar, sino por el contrario se me obligaria á regresar en el mismo buque, si no me sometia previamente á las condiciones que me presentó *escritas en frances*. Estas condiciones, segun me fueron interpretadas, exigian reconocer

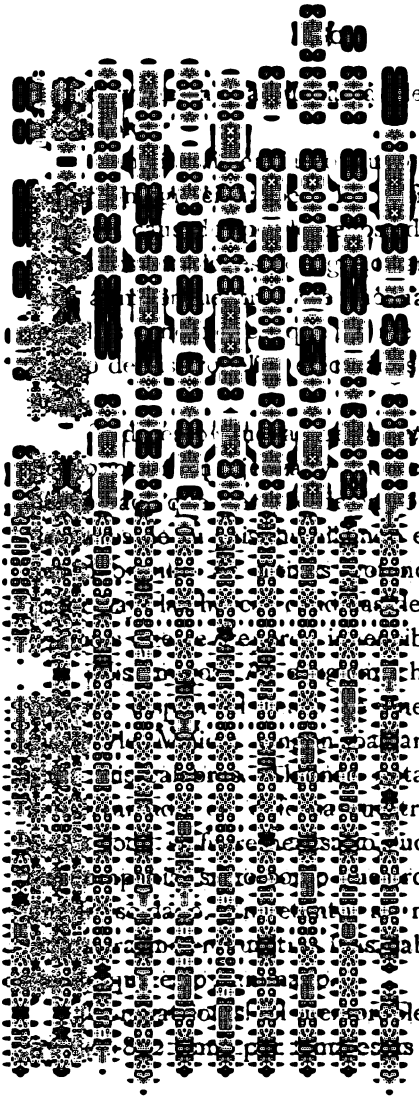

ecto, y no hablar

menos que exci-

rimientos de mi

le una travesia, y

migos que vinie-

aron á subscribir

libraron sin em-

contra mi per-

tervencion no pu-

celo, la presencia

con energia los

en varias ocacio

ncias, y haciendo

de la democracia,

bles.

hoy á vosotros,

estra dicha, y la

ardo sentimiento

tas de mi sangre

tra: quiero derra-

uchando en vues-

ro Jefe, como un

me proporciona

abed las intencio-

de 2 de Diciem-

palabras: *¡Aba-*

jo el Imperio! ¡Viva la República! Y hoy desde el suelo estraño en que me veo, lo repito con el mismo entusiasmo.

A. L. de Santa Anna.

San Thómas, Julio 8, 1865.

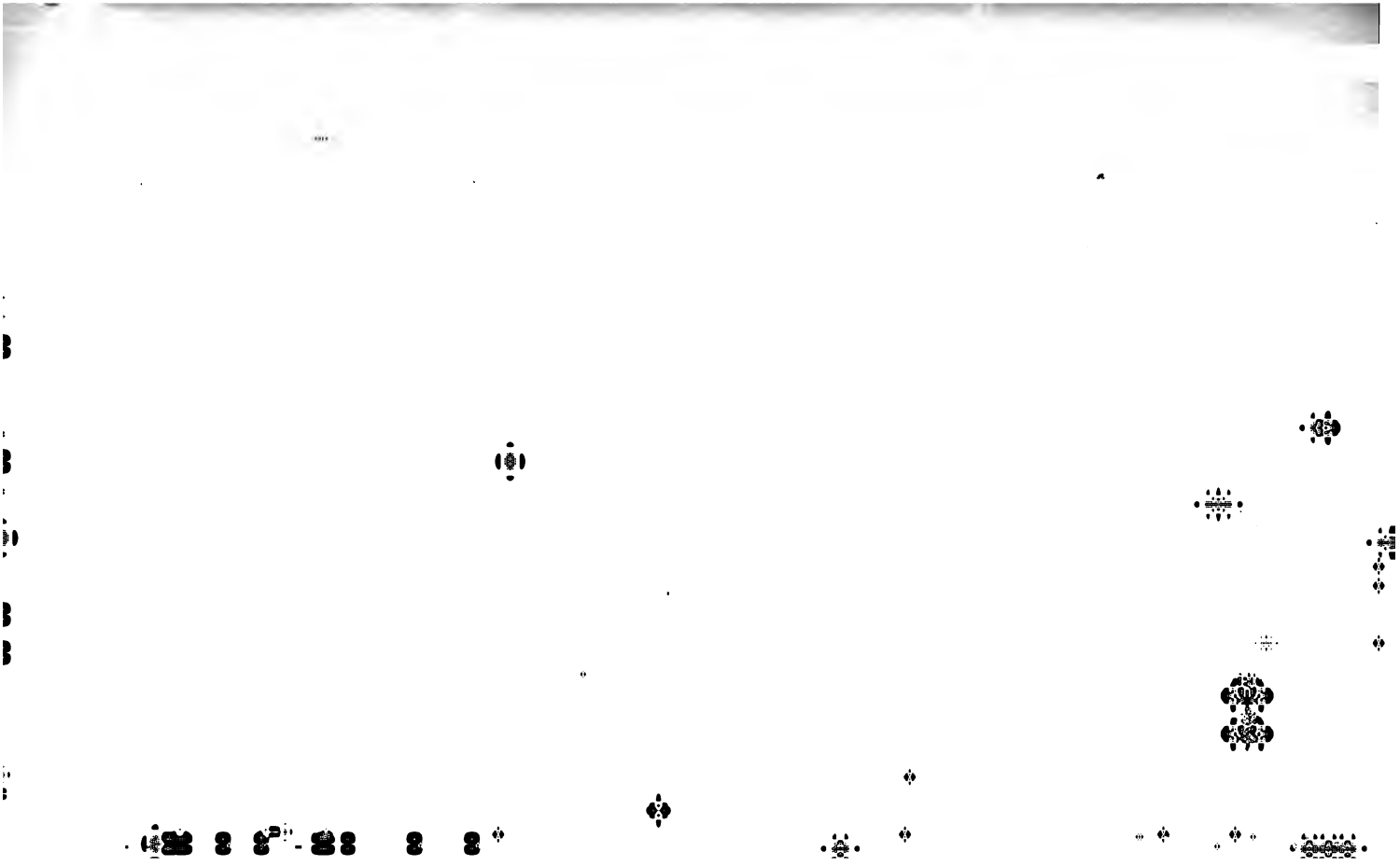

INDICE

MI HISTORIA MILITAR

Y POLITICA

Páginas

Capitulo I.—1810 á 1821 1
Capitulo II.—1822 á 1823..... 10
Capitulo III.—1824 á 1825.—República.... 14
Capitulo IV.—1828.—El Congreso Nacional declara Presidente de la República al General D. Vicente Guerrero..... 17
Capitulo V.—1829.—Invasion Española... 19
Capitulo VI —1832.—Acta de Veracruz — Pedraza Presidente..... 26
Capittlo VII.—1833 á 1836 —Soy electo Presidente.—Campaña de Texas..... 29
Capitulo VIII.—1837 á 1838.—Manga de Clavo.—Mi renuncia.—Defensa de Veracruz asaltada por el Almirante Baudin.—Perdí mi pie izquierdo..... 42

Páginas

revolución
me llama
e los revo
dente Bus-
es de Ta-
—Bases de
elige Pr
olución de
los revolu-
na funera-
acion y ex-
. 50
legada á la
los Norte-
llama á su
nesperados
oleta de los
a. 58
me salvé
n los inva-
amaica. . . . 92
usion mexi-
—Llamado
. 96
e me dió
istratura.—
Alvarez. . . 99
separacion
. 117
ctiva 121
aco. 124
an Thomas 126
Nueva Gra-

Páginas

nada.—Proyecto de Imperio en México.—Intervencion europea.—Regencia.—Los franceses me expulsan de la Patria.—Queja al Emperados Napoleon.—Su respuesta. 132

Capitulo XIX.—El Emperador mexicano en desacuerdo con el Mariscal frances.—Crueldades de los franceses.—El Ministro de los Estados Unidos, Seward.—Mazuera. 136

Capitulo XX.—1866 á 1867.—Viaje á New York.—Mazuera descubierto.—Lozano envenenado y sus revelaciones.—Julve. 144

Capitulo XXI.—Baez y Mazuera intentan otros robos. 150

Capitulo XXII.—Consecuencias de mi detención en los Estados Unidos.—El Ministro Seward. 153

Capitulo XXIII.—Salgo de New York.—En el puerto de Veracruz.—El comandante del vapor de guerra «El Taconi» me saca del «Virginia» y me conduce al suyo por la fuerza.—El vapor «Virginia» anclado en el puerto de Sisal, es asaltado por dos lanchas.—Mi cautiverio. . . 155

Capitulo XXIV.—Desembarco en Campeche.—Los enemigos políticos me escarnecen.—Prision en la fortaleza de Ulúa. 162

Capitulo XXV.—Mi proceso. 164

Capitulo XXVI.—Espionaje y malos manejos de Juárez.—El Ministro Seward.—El General Lirzundi.—Desembarco en

Páginas

el puerto de Plata.—Me traslado á Nassau. 172
Conclusión. 184
Post Scriptum. 189

ANEXOS.

Bazaine,
Comunicación dirigida al General Santa Anna el 7 de marzo de 1864. 205
Giménez, Manuel María
Cartas dirigidas al General Antonio López de Santa Anna, en las fechas siguientes:
12 de Abril de 1864. 210
26 de Junio de 1864. 216
26 de Julio de 1864. 222
26 de Agosto de 1864. 230
26 de Septiembre de 1864. 239
26 de Noviembre de 1864. 240
27 de Noviembre de 1864. 254
26 de Enero de 1865. 263
26 de Febrero de 1864. 271
López de Santa Anna, Antonio
Manifiesto á los mexicanos fechado en 28 de Febrero de 1864. 197
Contestación á la comunicación que le dirigió el General Bazaine el 7 de Marzo de 1864. 207

Páginas

Cartas dirigidas al Coronel D. Manuel María Jiménez, en las fechas siguientes:
22 de Mayo de 1864. 214
16 de Julio de 1864. 220
16 de Agosto de 1864. 228
15 de Octubre de 1864. 244
15 de Noviembre de 1864. 247
15 de Enero de 1865. 261
15 de Febrero de 1865. 269
Manifiesto fechado en San Thomas el 8 de Julio de 1865. 275

UNIV. OF MICHIGAN,
AUG 24 1912